Juéves 9 de Febrero de 1871 — BUENOS AIRES — AÑO II.—Núm. 324

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNE
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETI

ALMANAQUE.
Hoy 9. s. Alejandro martir y sta. Polonia.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 9 de 1871.

El viaje de S. E.

Cuando el Presidente de la República pedia al Congreso permiso para hacer un viaje á Córdoba, se objetó que las circunstancias del pais no hacian el momento oportuno para que el Presidente se ausentase del punto donde residen las autoridades nacionales.

Parecia entonces llegar á su crisis la guerra de Entre-Rios.

Entonces se dijo que esa guerra era cuestion de quince dias mas y que no podia suponerse á la rebelion en pié en la época á que se referia la licencia solicitada.

El tiempo ha pasado y si bien es cierto que Lopez Jordan ha sido derrotado en Corrientes, tambien lo es que de la direccion que se dé á las operaciones ulteriores depende la pronta terminacion de la guerra ó el que, convertida por lo menos en montonera, sirva muchos meses de motivo para una distraccion considerable de fuerzas y de fondos que el pais podia emplear de una manera mas plausible y productiva.

Si con las mismas personas al frente de los puestos públicos no hemos alcanzado todavia una unidad de pensamiento y de accion en las operaciones militares, ¿qué no sucederá en estos cambios inmotivados de personal, en momentos en que la atencion del gobierno debe concentrarse para sacar todo el fruto posible de la victoria de Ñaembé?

La esperiencia debe servir para algo, desde que no puede suponerse el empeño de esterilizarlo todo.

La victoria del Sauce fué esterilizada porque el reposo gubernativo no tuvo otra inspiracion que cambiar de gefes.

La victoria de Santa Rosa fué esterilizada por causas análogas.

Por mas importante que sea el triunfo de Ñaembé, si el Gobierno no se ocupa mas de sus consecuencias, si lo cree todo terminado, si se llama á descanso y á paseo, nadie debe estrañar que Lopez Jordan se organice y que mantenga, sabe Dios hasta cuando, la situacion porque pasa la República.

Se dirá que, aun cuando el Presidente se vá, quedan los generales para perseguir al enemigo.

¿Pero qué importancia han de dar los generales á sus operaciones cuando vean que tan poca dá á su direccion el Gefe de un Gobierno que queda casi desorganizado?

Todavia no hay Ministro de Hacienda. El Ministro nombrado en Europa no contestó ó se oculta su contestacion. Vuelto hoy al pais tampoco dá mas señales de vida.

El Ministro de instruccion pública, justicia y cultos se va tambien á Córdoba, y son dos.

El Ministro de la Guerra anda por esos mundos de Dios echando bandos, en arreglo al mote: allí van leyes dó quieren reyes. Y si viene, casi viene á ser la misma cosa; y son tres Ministros ausentes.

El Ministro del interior figura en el Gobierno únicamente en ciertos casos, conocidos de todos. Por lo demás, á pesar de su influencia desiciva en el Presidente, no se ocupa absolutamente de la administracion.

Nos quedamos pues á Ministro de Relaciones Esteriores que no tiene ni mision ni vocacion para imprimir movimiento al Gobierno.

Se dirá que queda el Vice Presidente de la República en lugar del Presidente y que tal vez lo haga mejor.

Acaso sea cierto esto último; pero la mision del Presidente es gobernar y no encomendar otros lo que puede y debe hacer por sí.

Ya se sabe, por lo demás, lo que importan estos interinatos, por grandes que sean la voluntad é inteligencia de quien los desempeña.

El vice Presidente que entra á suplir al Presidente por quince dias, es material y moralmente imposible que pueda llevar al Gobierno su pensamiento.

No tiene el tiempo ni los medios y es casi imposible que acierte en lo que emprenda.

Es imposible que una persona pueda pensar exactamente con otra en todas las cosas.

Si pues el vice Presidente quisiera seguir su propia idea. ¿Cómo lo haria?

¿Tendria tiempo de destruir la obra anterior, de cambiar los agentes egecutores, de suplantar un plan con otro plan, un personal con otro personal, para realizar una obra nueva?

No, seguramente.

Esto no seria, por otra parte, ni politico ni patriótico; porque no se habria hecho sinó destruir, sin tiempo para edificar en seguida.

Si el vice Presidente seguia la idea agena, contra su opinion propia, es claro que no podria hacerlo con el ardor que dan las convicciones formadas.

Por eso en este caso, como en los demás, son perjudiciales los cambios de persona en el Gobierno, cuando se hacen al solo objeto de suplir ausencias y no al de llevar á la administracion fuerzas nuevas que obren con independencia y vigor.

Es pues indudable que la ausencia del gefe del Gobierno es un mal, ya por las razones generales que hemos apuntado, ya por las circunstancias especiales de la guerra á que el Gobierno debe su primera, su constante y su entera consagracion.

Solo un motivo gravisimo é inescusable podria determinar al Presidente de la República á producir la doble perturbacion de que hablamos.

Ese motivo no existe.

¿Qué urgencia, que necesidad indispensable hay de que el Presidente realice este tercer paseo?

¿Qué necesidad pública y premiosa reclama su presencia en la exposicion de Córdoba?

Ninguna.

No dudamos que para solemnizar y dar importancia al acto el viage del Presidente es concurrente; pero esto solo no basta para autorizar su ausencia en los momentos en que lo reclaman aqui atenciones cuya postergacion puede traer los peores resultados.

Sin creer por lo tanto que deja de ser plausible la asistencia del Presidente á la esposicion de Córdoba, no creemos que sea indispensable ni urgente. Entre tanto, todos comprenden que solo un motivo poderosisimo é inevitable podria esplicar su separacion del Gobierno en estas circunstancias.

Además, los viages se repiten ya demasiado, sin compensar con beneficio alguno las erogaciones que producen al tesoro público.

Unas veces es el Presidente, otras son los ministros y el Presidente que viajan, sin que se pueda comprender bien la causa, por manera que el pueblo empieza ya á desconfiar de estos hábitos viageros y á creer que mas que razones se buscan pretestos para esquivar las cargas que, al lado de sus honores, imponen los altos puestos públicos.

La guardia de honor.

Nadie olvidará la célebre disposicion del Gobierno de Córdoba declarando dia festivo el aniversario del nacimiento del Presidente de la República.

Lo inesperado del hecho, su contradiccion chocante con los hábitos y sentimientos de un pueblo libre y republicano, la falta de nociones de decoro que acusaba y la circunstancia de ser producido por el representante constitucional de una provincia á quien se comprometia, hicieron que entre nosotros se recibiera con cierto estupor

No podia haber sobre esto dos opiniones. Así, la prensa no le consagró comentarios, limitándose á consignarlo como una vergonzosa flaqueza.

La reprobacion general ha sido estéril.

Los diarios de Córdoba nos anuncian que á la llegada del Presidente á aquella ciudad, se obligará á la Guardia Nacional á hacerle *guardia de honor*!

No nos atrevemos á creer que esta idea se lleve á cabo.

Los honores personales están prohibidos en la República y siendo un insulto hecho á la magestad del pueblo, son un plagio servil del absolutismo á la vez que una odiosa reminiscencia de la época pasada.

Despues de las guardias de honor hechas en honor de Rosas y del retrato suyo que se colocaba en sus altares creiamos que ninguna autoridad ni ciudadano, sin caer muerto de vergüenza ante su propio envilecimiento hubiera osado pensar en decretar ó hacer *guardia de honor* á un gobernante.

Es creible tambien que, si por desgracia la guardia de honor se llevase á cabo, el Presidente la haga retirar, no imitando en esto la ridicula vanidad del Ministro de la Guerra que se hace hacer los honores con banda de música cada vez que se asoma á la puerta de su casa, segun lo dicen nuestros corresponsales y lo afirman personas que lo han visto en la Concordia.

Por lo demás, si la manifestacion que se proyecta puede llamarse guardia de honor para el señor Sarmiento, no será sino guardia de deshonor y de verguenza para el pueblo de Córdoba.

El Presidente de la República tiene bastante y tal vez de sobra con la escolta de sanjuaninos.

No degrademos á la guardia nacional de Córdoba, instituida y armada en defensa de la Nacion y de sus leyes, convirtiéndola en escolta de las personas, por alta y caracterizada que sea su posicion.

Para honor del pueblo de Córdoba consignaremos las palabras de uno de sus diarios, oponiéndose á la famosa guardia proyectada.

Dice así:

«Un pueblo que se degrada, no es un pueblo digno, que hace una manifestacion de su cariño.

«Un pueblo que se envilece, no es un pueblo que justifica su afecto.

«Un pueblo grande es sóbrio, hasta en esas demostraciones que tienen un limite en la dignidad humana.

Un Presidente no es un Rey, ni es uno de esos Procónsules que Rosas estableció en los pueblos, y ante quienes el hombre se degradaba, para complacerlos.

«Un Presidente es un magistrado que tiene, por sus obras, un titulo al respeto y cariño de los pueblos. Nada mas.

«La guardia de honor con que se festejaba á los caudillos, no vendria bien al Presidente republicano, Domingo Faustino Sarmiento.

«Sobre todo, seria indigna de la juventud de Córdoba.

«Eduquémonos en la austeridad. Moderemos el mismo reconocimiento, cuando se desvia, y en vez de ofrecer la espresion de un pueblo viril, da una idea solo de su degradacion.

«Afuera el entusiasmo oficial, la ficcion del reconocimiento, la degradacion y la humillacion.

«Hagámosle ver que no todo ha muerto todavia, y que, en la Patria de Paz, vive el pueblo que dió hijos, que llenaron de gloria á la República.

«La guardia de honor concluyó con los que, instrumentos de los opresores, se levantaron sobre la voluntad del pueblo, y ofrecieron ellos lo que el pueblo negaba.

«La guardia de honor es una deshonra, como recuerdo y como hecho actual.

«Nosotros la condenamos inexorablemente.»

Edificaciones y aglomeraciones.

En los momentos presentes, nada mas natural que indicar, para que sean removidas, las causas que afectan desfavorablemente la higiene pública.

Como se sabe, la inmigracion ha afluido últimamente á la República en una cifra considerable. Casi toda ella se ha fijado en la provincia de Buenos Aires y principalmente en la capital.

Los alquileres de las fincas eran ya elevados y esta circunstancia los hizo subir aun mas.

Entonces se produjeron hechos que dieron lugar mas tarde á una especulacion perjudicial.

Los hechos eran estos:

Los cuartos de los casuchos situados en los suburbios y aun en el centro eran ocupados por cuatro, seis y hasta quince personas.

Otros eran divididos por tabiques de tabla ó lienzo, en dos ó cuatro comparticiones y alquilados á distintas personas que se colocaban de á dos y tres en cada uno.

Cada una de estas casas lograba reunir asi un número de habitantes que apenas puede imaginarse.

El señor Jackson, encargado por la Municipalidad de hacer con otros vecinos visitas domiciliarias en la Parroquia Catedral al Norte, hace dos ó tres años, nos referia que en la casa calle del Temple número 46 vivian *ciento setenta personas*, segun resultó de la pesquisa municipal!

Todavia las casas se hayan en el mismo estado.

Cualquiera comprenderá las consecuencias de esta aglomeracion de gente.

El aire quedaba privado de oxigeno y recargado por las emanaciones de los cuerpos, á que se agrega todo lo que contra la limpieza se aglomera diariamente en un reducido espacio ocupado por muchas personas cuyos medios y hábitos de vida no son muy aparentes para el mantenimiento de una policia regular.

Estos inconvenientes que ya existian han sido aumentados y esplotados inhumanamente por la especulacion.

Entonces se inventó un negocio que tiene nombre propio y que, estendido á varios puntos, amenaza decuplicar la aglomeracion de personas en un mismo espacio de tierra.

Ese negocio son los *cuarteles*.

Un *cuartel*, segun la terminolojia del caso, es un edificio que se compone esclusivamente de cuartos separados.

En una lonja de terreno que á veces no tiene siete varas de frente, se edifican piezas de dos varas y medias á tres de ancho. A menudo, el pasillo que las separa no tiene una vara de ancho.

Cerrado por sus tres costados aquel cuadrilongo espada, se le planta otro igual encima, que suele coronarse por otro piso mas.

Como esto se hace para esprimir dinero, es fácil calcular cuales serán las condiciones de la edificacion.

El piso es de ladrillos ó de *tierra natural*. Las paredes son de un ladrillo, de barro y sin revoques interiores, á fin de que puedan penetrarse de todos los miasmas y absorver la humedad del aire. Los techos son de tablas ó de zinc, probablemente para que el calor que las abrasa, concurra á mantener en evaporacion perpetua los miasmas de aquellas pocilgas.

Cuando el titulado edificio se hace sobre tierra agena, á condicion de que lo construido quedará para el dueño de esta, entonces es peor. Se calcula para que dure estrictamente los años del contrato y despues se venga al suelo, aplastando á sus habitantes.

¿La Municipalidad y el Departamento Topográfico no pueden subordinar á ciertas reglas de solidez y de higiene estos cuarteles?

¿No pueden prescribir que sean revocados, que tengan pisos y techos salubres, que no puedan los dueños pasar de un número dado de habitaciones, en una superficie determinada, que no se edifique á los dos lados en los frentes escasos, que los arrendadores no puedan, bajo multa, admitir mas que tal número de inquilinos por habitacion?

Seguramente que si. Esto se ha hecho por la Municipalidad de Liverpool, lo mismo que puede hacerse en Nueva York, donde no se dirá que no hay libertad.

Si la autoridad puede obligar á hacer veredas, á entrar los frentes, á edificarlos de un espesor determinado, á ochavar las esquinas y á la observancia de otras reglas de ornato, con mas razon podrá hacer observar las principalisimas de la higiene y salubridad pública.

Aqui no es el caso de invocar el derecho que tiene cada cual para hacer de sus cosas lo que quiera. El que tiene un cuchillo puede darlo, venderlo ó emplearlo en destinos buenos ó malos para él; pero no podrá usarlo para matar ó herir á los transeuntes. De la misma manera, el que es dueño de un pedazo de tierra puede hacer en él lo que se le antoje; pero no esplotarlo envenenando la poblacion.

Es pues el caso de que las autoridades vuelvan á usar de vijilancia respecto al aseo de las habitaciones y á la aglomeracion de personas en casas malsanas, ocupándose con preferencia de los llamados *cuarteles*, ya para poner en condiciones higiénicas á los que actualmente existen, ya para impedir que se propagasen, como está sucediendo, en todos los barrios de la ciudad.

Nada hay mas fácil que esto último.

Al Departamento Topográfico corresponde otorgar permiso para las edificaciones y reedificaciones.

Todo se remedia con obligar á los constructores á presentar sus planos, no concediendo ese permiso, en los casos de estos últimos si la notoria insalubridad del edificio lo hace un foco permanente de miasmas corruptores y un ausiliar seguro y poderoso de cualquier epidemia que pueda sobrevenir.

El Riachuelo y la prensa.

Casi todos los cólegas consagran su atencion á la epidemia que existe aislada hasta hoy en un barrio de la ciudad.

Ninguno de ellos, á excepcion del *Nacional*, se ocupa, sin embargo, de la causa principal que hemos estudiado en cuanto se refiere á la existencia y posible propagacion de la fiebre amarilla.

Ni una palabra sobre el Riachuelo que corrompe la atmósfera, que envenena el rio y cuya linea negra, fétida y podrida se dibuja hasta delante de la aduana.

Como no puede admitirse en estos casos la indolencia; como nadie puede suponer que se mire la vida y la salud del pueblo con el mismo interés que pudiera inspirar la de una bandada de golondrinas, debemos admitir, como creencia de nuestros cólegas, que si las aguas corrompidas del Riachuelo no son escelentes y saludables, por lo menos son inofensivas y nada tienen que hacer con las epidemias.

Siendo en esta cuestion tantos los órganos de la opinion que están contra dos, debe suponerse que estos últimos se hallan en error y que los rios podridos son los mejores antidotos contra la peste.

Nos damos esta esplicacion como la mas honrosa para nuestros honorables cólegas, pues no podemos suponer que por el hecho de tener que chocarse contra un poderoso interés privado, abandonen la causa de la higiene y de la salud pública.

Rindamos pues banderas ante la omnipotencia del *Riachuelo* y consolémonos de nuestro error reproduciendo las palabras del único diario que participa de nuestras ideas en la materia.

Dice el *Nacional*:

«El pueblo ya sabe que la fiebre amarilla hace actualmente numerosas victimas en uno de los barrios de esta ciudad.

«No hay pues para que andar con misterios y conviene decirle clara y francamente la verdad para que tome las precauciones que la ciencia recomienda en estos casos.

«Nuestro cólega la *Nacion* publica hoy un largo articulo en el cual estracta las opiniones, de médicos distinguidos, sobre la epidemia que nos ha invadido, y de su lectura se desprende una verdad incontrovertible y es que, la fiebre amarilla tiene por causa los focos de infeccion y solo se desarrolla en las orillas de los rios.

«Con estos datos, el cólega es arrastrado lójicamente á ocuparse del foco de infeccion mayor que tiene esta ciudad: *el Riachuelo*.

«Su opinion es que, se debe procurar á la mayor brevedad, desinfectar ese foco de podredumbre, para evitar que la epidemia tome proporciones tales que sea imposible luchar con ella.

«De acuerdo con el pensamiento y la propaganda de la *Nacion*, unimos á la suya nuestra palabra y pedidos á la Comision Municipal la actividad y enérjia que el caso requiere.

«La indolencia, caracteristica á nuestra Municipalidad, contribuyó directamente al desarrollo del cólera que hace pocos años azotó á estas poblaciones.

«Si hoy; en presencia de una epidemia no menos terrible que el cólera, los Municipales no se penetran de su mision aleccionados por la esperiencia é impulsados á obrar por las exijencias de la opinion, es necesario, indispensable, que el pueblo se cuide á si mismo.

«La indolencia de una corporacion que no cumple sus deberes, no autoriza ni justifica la indolencia de los habitantes de un pueblo que, teniendo á sus puertas la amenaza de un flajelo tal como la fiebre amarilla, se abandona en brazos del destino y deja que el peligro crezca sin oponerle un dique que le contenga.»

Fiestas.

Varias veces se ha hecho la cuenta del tiempo perdido para el trabajo y el progreso humano en las fiestas que tanto abundan en nuestros almanaques.

El número de las festividades religiosas antiguamente era infinito.

Casi no quedaban dias para q' muchas clases sociales pudieran combatir la miseria.

Los gobiernos solicitaron y obtuvieron de los gefes de la iglesia la modificacion de las fiestas; y acordada que fué, todavia quedó en pié un número considerable.

A los Domingos y fiestas religiosas aisladas, hay que agregar los tres dias de semana santa y los otros tres del Carnaval.

Quedan todavia las fiestas cívicas y los dias festivos que se declaran ó no tales, segun las ideas dominantes ó el humor del Gobierno en el momento en que da el decreto.

Recientemente, se hicieron notar los inconvenientes que produjo para el comercio la declaracion ex-abrupto que feriaba el último tres de Febrero.

Y esta es una pendiente que cada vez se hace mas rápida.

Conforme la festividad de un santo traia la de muchos, por razon de igualdad de méritos, una fiesta cívica, solemnizando un acontecimiento, trae muchas otras, en razon de que tan importante es un acontecimiento como otro.

Por lo que respecta á la administracion de justicia, ademas del rosario de fiestas religiosas y cívicas de que hemos hablado, tiene sus vacaciones.

Abre y cierra *el punto* todos los años; y entre esta apertura y clausura de punto se desliza un mes en que es prohibido á nadie tener razon ó á lo menos ejercitarla contra el prójimo.

Esto ha parecido todavia poco á los partidarios de las fiestas.

Con motivo de la esposicion de Córdoba, se pide que se abra un *medio punto*, cerrándose los tribunales por ocho dias, porque el *punto* y los tribunales andan siempre tan reñidos, que cuando el uno se *abre*, los otros se cierran y vice-versa.

No insistiremos mucho en la inconveniencia de esta indicacion.

Las perturbaciones que traeria son tan notorias, que es escusado enumerarlas.

Ademas, si se suspende la accion de la justicia ¿por qué no se declararia tambien en receso el Gobierno y sobre todo la policia?

Es preciso ser lógicos: si Temis se duerme, no la hagamos despertar con el canto del *gallo*.

Pero nuestro objeto no era señalar lo que todos están viendo.

Lo que nos proponiamos era negar que el Gobierno tenga derecho á decretar dias festivos, con anuencia de los tribunales ó sin ella.

El Gobierno no tiene autoridad para interrumpir la accion constitucional de ningun poder público. Si no podria interrumpir la propia ¿cómo podrá hacerlo con la agena?

Otro tanto sucede con los tribunales de justicia, por lo cual estos no podrian autorizar al Gobierno á hacer lo que no pueden hacer por sí.

Esto en cuanto á las autoridades.

En cuanto al derecho individual, el Poder Ejecutivo, que no puede limitar la libertad del trabajo, menos puede suspenderla, mandando que sea multado el que trabaje, que ninguno pueda comprar, ni vender, ni negociar sino en los dias que él señale, absteniéndose de hacerlo en los que lo prohiba.

Acaso podria dudarse si al mismo Congreso competian estas limitaciones: pero puede asegurarse que el Poder Ejecutivo no, tiene facultad de hacer lo que, en todo caso seria materia de una ley.

Sin entrar pues en la cuestion de conveniencia, por obvia, nos limitamos á negar que el Gobierno tenga facultad de interrumpir la marcha ordinaria de los poderes públicos, ni de decretar dias festivos, doctrina en que nos estenderemos, llegado el caso, sin que pueda servir de argumento la práctica seguida erradamente por todos hasta aqui.

Estado Oriental.

(CORRESPONDENCIA DE «LA NACION.»)

Montevideo, Febrero 7 de 1871.

Desde el Domingo empezó la alarma, á consecuencia de la aproximacion de Muniz que con 1,200 hombres se hallaba en Pando.

Ayer á las 12 entraron como 300 blancos en la Union, despues de haberse guerrilleado con el escuadron Escolta en el puente de Toledo.

De una casa de las cercanias de la Union sacaron armas y municiones.

De otras casas sacaron vestuarios, confeccionados en aquel pueblo mismo.

A las 3 de la tarde se puso en movimiento desde la plaza y por el tramway de la Union, una columna de las tres armas á las órdenes del General Castro. Fueron los batallones 1.°, 2.° y 4.° de G. N; 500 jinetes y dos piezas de artilleria.

Los blancos se retiraron tan luego como conocieron el movimiento.

Nuestras fuerzas permanecieron en la estacion del tramway de la Union hasta la noche y desde allí volvieron á las 9.

Hoy los blancos se encontraban á las 11 mas allá de Toledo como una legua, y es muy posible que piensen seguir escaramuceando.

La Tribuna de hoy dice, con motivo de la venida de Muniz á la Union:

«El domingo los concurrentes á la plaza de toros fueron sorprendidos con la noticia de que Muniz con 1000 hombres se encontraba por Pando, y que algunas partidas andaban por el Colorado.

«Sin embargo, ayer no se tuvo noticia cierta de la llegada del enemigo--los datos todos eran suministrados por algun lechero, carrero ó transeunte que venia de aquellos parajes.

«Ayer las guerrillas del Comandante Courtin se tirotearon en el puente de Carrasco, con los invasores en número de 400 hombres. Mas tarde llegaron estos á la Union en donde han cometido toda clase de tropelias.

«A un dependiente de la casa de los señores Sivori y Schiaffino que venia en carruaje, lo obligaron á bajarse y se lo quitaron. Un soldado le pidió en seguida *un peso*; el dependiente echó mano á la cartera que contenia muchos billetes, é instantáneamente cayeron todos sobre él y le arrebataron el dinero, obligándole á seguir á pié, apostrofándolo y gracias que no pereció.

«Al individuo, vasco, Juan Aguerreberri, le saquearon la casa, so pretesto que al retirarse los blancos del sitio, los colorados habian estado de comilona y jarana en su casa.

«Muniz habia dado órden para que se tomasen de la Union todos los efectos útiles para equipo de su division, pues viene completamente desprovista de todo.

«La aparicion de Muniz, en nuestro concepto, no tiene ni la importancia de un arranque de audacia: es una *gauchada* muy repetida ya; será una ostentacion de elementos de movilidad, será un medio de contentar á sus grupos demoratizados halagándoles la vista y el corazon con la esperada visita de las blanquillas de la Union, y propocionándoles ademas la ocasion de proveerse de algo aprovechando el merodeo que hace por nuestras cercanias para cobrar la contribucion directa, si le dan tiempo, y recojer los vestuarios confeccionados allí y otras cosas de aqui.

«Pensar en que los blancos repitan un sitio como el de dos meses que levantaron el 17 de Diciembre, es disparate.

«Ellos mismos no lo piensan.»

- Hoy se han presentado vario jóvenes que se encontraban sirviendo en la infanteria de Muniz: toda ella en número de 120 plazas.

Todos son muchachos de 15 y 17 años, arrancados del hogar paterno.

He podido conseguir copia de la declaracion de ellos y se la remito:

«La Comamdancia militar de la Ciudad tomó la declaracion siguiente á un presentado del enemigo:

«En Montevideo, á siete de Febrero de mil ochocientos setenta y uno, se presentó en esta Comandancia Militar el individuo Paulino Miranda, de edad de 18 años, soltero, vecino del departamento de Maldonado, en donde residen sus padres, de nacionalidad brasilero, quien declaró que venia á presentarse por haber desertado de las fuerzas del Gefe rebelde Angel Muniz, el dia anterior. Que fué sacado de su casa violentamente, hace cinco dias, por un mayor del piquete de infanteria cuyo nombre no recuerda. Que ese piquete de infanteria consta como de ciento y tantos hombres, al mando de un capitan Rodriguez. Que esa infanteria se compone en su mayor parte de hombres tomados violentamente y de muchos de menor edad, sacados para el servicio de la casa de sus padres. Que el 2 de Febrero salieron de Maldonado á las órdenes de Muniz, encontrando á pocas leguas á Burgeño, á quien se incorporaron; formando las fuerzas reunidas un total de mil doscientos á mil trescientos hombres. Que ayer al llegar la infanteria á la proximidad de la Union, se quedó en una casa, trasportándose en seguida á Montevideo, donde llegó esta mañana.

Agrega el declarante que en Maldonado, Rocha y San Cárlos, el gefe rebelde puso avisos llamando á los vecinos á pagar la contribucion directa; que oyó decir en el Ejército que solo en Rocha habian sacado cuatro mil pesos.—Que oyó decir tambien á algunos oficiales que la intencion de Muniz era de venir á sitiar á Montevideo, y que aguardaban á Aparicio para el quince del corriente, y concluir la guerra; pues se reunirian en todo *cuatro mil* hombres, mientras en Montevideo habia una pequeña guarnicion.

Declaró por último el declarante que la mayor parte de los infantes vienen en pelos y mal armados con fusil sin bayoneta; que la pobreza es general en toda la division, no habiendo dado á la tropa ni un solo vinten, apesar de las recaudaciones hechas en los pueblos de Maldonado, San Cárlos y Rocha. Que de caballos vienen muy bien, pues ademas de los montados, traen como cuatro mil que han levantado en su trayecto con todas las caballadas de las estancias; que en la marcha *todos los caballos que se les cansan los deguellan*, para que no sirvan á los zumacos, segun la espresion de ellos.

Y no siendo para mas la presente declaracion, la firmo, retificándose en ella.

Paulino Miranda.»

—Tenemos noticias del Cerro Largo hasta el 2. Quedaba allí Lucas Moreno encargado de los heridos.

—Aparicio el dia 3 quedaba en puntas de Olimar Grande, 30 leguas mas acá de Cerro Largo y en marcha sobre la capital.

—En Cerro Largo tenian los blancos aun como 170 heridos.

—El Coronel Fideliz quedaba en Piedras Blancas, departamento de Tacuarembó. Nada se sabia sobre el contraste que dicen los diarios de aqui ha sufrido este gefe.

—El Coronel Manduca Carabajal pasó el dia 2 á las 3 de la tarde por la Sierra de Godoy con una division de 400 hombres y con rumbo á la Florida, en donde debe encontrar hoy al General Suarez con su ejército.

Ninguna otra novedad.

Suyo.

El Corresponsal.

EUROPA

Italia.

CORRESPONDECIA DE «LA NACION.»

Venecia, Enero 4 de 1871.

El mundo es una bola que el diablo suele empujarla, ha dicho con suma sensatez un autor dramático. Es la pura verdad.

El globo gira y como él gira nuestra posicion, vida afecciones y deseos. El «año nuevo» me ha alcanzado en esta bellisima ciudad. Los regocijos de este pueblo son bien diferentes á los nuestros. Las serenatas de esta noche, acá, en el fondo de una góndola, rodeado de simpáticas venecianas y estasiado al oir las melodias de su voz, es verdaderamente sublime. Alfredo de Musset fué inspirado sin duda por los encantos de esta perla europea. Si fuera poeta ya inmortalzaria mi nombre describiendo esta incomparable noche.

Digo que giramos con el mundo, porque ahora no trocaria una noche en Venecia con cien «noches buenas» de Buenos Aires. Mármol ha dicho que el recuerdo de la felicidad pasada, es el veneno de la vida venidera. Los recuerdos de la Pátria, de la familia, de los amigos, me abruman y me entristceen: pero, cuando hundiéndose el sol aparece la luna y con su palidéz dulce ilumina esta ciudad, ¡oh! entonces, entonces, capáz soy de esclamar: ¡«Adios Buenos Aires, amigos, adios»!

La mágia y los encantos de un momento, de una situacion son efectivamente sublimes. La noche en que se presentó el año 71 será para este pobre vagabundo de eterno recuerdo.

Dejemos particularidades y sensasiones.

La regenerccion de la Italia es un hecho. La entrada del rey en la ciudad eterna, es el primer paso. El desalojo del Vaticano por Pio IX, es el segundo. El odio del pueblo italiano hácia el Gobierno clerical es el tercero.

Con el primero queda sellada la aspiracion de tantos años y de sin número de males. La Italia fué una y el catolisismo la dividió.

Esto produjo un mal que aun es tiempo de curarlo; esta Nacion si bien estaba al borde del abismo aun no haba caido en él. Creo con nuestro malogrado Bilbao, que solo el catolicismo es quién acarreó á la España tanta miseria. A esta Nacion la esperaba igual suerte y poco á poco marchaba hacia el sepulcro, con un largo cortejo de frailes y monigotes, que danzaban cual sombras precursoras del mal.

Todo lo soñó á previó el grande Garibaldi y solo su constancia es la que ha abierto los ojos al rey Victor Manuel.

La entrada de este se hizo el último dia del año que pasó. El recibimiento ha sido muy solemne: el pueblo postrado, cansado de la vida de convento le esperaba como á un salvador. Los festejos han sido inmensos y estremadamente entusiastas.

El Pontifice y su cohorte abandonaron su tan suspirado convento, esquivando asi una entrevista con el rey. Es increible que el Papa no haya lanzado mil anatemas y escomuniones á los que le *usurpan* lo que Dios le dió y lo que San Pedro le dejó de herencia. Solo balas de escomunion le quedan que lanzar por su boca de cañon, pero creo, y con justicia, que este Santo Padre «no es de los que inventaron la pólvora.»

La mayor parte de los Cardenales habrán sentido dejar Roma, porque seguro estoy que tenian algo mas que sus propiedades.

El célebre (si celebridad es) de Antonelli ha mandado una orijinal circular á los Nuncios Católicos, esparcidos tambien en el órbe Católico.

Parece que por maquinaciones secretas ha logrado el Pontifice, hacer que algunas potencias le prometan arreglar su asunto en cuanto se concluya la guerra.

No dudo que ostigados por tantos emisarios pontificios los monarcas le hayan hecho tales promesas. La Europa no puede quitar á la corona de Italia, con legitimidad se entiende, nada de lo que ahora ha tomado. Que muestre el Papa las escrituras en que conste que sus antecesores hayan comprado una pulgada de tierra con legalidad. ¿Puede mostrarlas?

La Italia ya queda regenerada, el clero en su lugar, y todo seguirá en la via del progreso y del adelanto.

Solo esta fatal guerra aun nos tiene atolondrados con sus cañones monstruos. Es una tormenta que vá á asemejarse un poco al diluvio ó al cólera: Las aguas del primero y los estragos del segundo no fueron tan fuertes como la espada de los prusianos.

El comercio del mundo entero se resiente de sus daños. Creo q' hasta nuestros Patagones han de sentirla.

Y basta que he girado en mi correspondencia, si asi pueda llamarse, como gira el mundo. Adios, y continúe este en su rotacion.

Su corresponsal

Perforacion de los Alpes.

(Traducido para *La Nacion.*)

En medio de una guerra desoladora, y en el momento en que sus horrores van creciendo bajo el rigor de la estacion, viene á alegrarnos la noticia que una de las mas grandes obras de la paz ha sido llevada á cabo. La galeria Wantrenis está concluida, despues del trabajo de muchos años, y el viaje por ferro-carril de Francia á Italia, puede hacerse ahora sin ninguna interrupcion.

Seria dificil hablar en términos demasiado elevados de esta obra estraordinaria que ha recibido la admiracion de algunos ingenieros como que puede ser colocada entre las maravillas de la ciencia.

Por su audacia de concepcion, maestria de ejecucion y tenaz perseverancia para obtener un resultado final, puede ponerse á la par del telégrafo trasatlántico y del canal de Suez. Aunque no puede graduarse estas grandes empresas por el servicio q' hacen al comercio internacional, habrá pocas obras en las cuales la comunicacion por via férrea sea en mayor grado ventajosa. Será consolador para muchos amigos del pueblo italiano el considerar que en su plan de ejecucion es esta una obra italiana. La intelijente raza que poco mas de dos años se hallaba dividida entre Emperadores, Papas y Principes, que veia su mas bella juventud condenada á escoger entre una vida de nulidad politica y la vigilante persecucion de un Gobierno estrangero y clerical, habia llegado á ser considerado en Europa como incapaz de ninguna obra sólida. Su genio en cierta forma del arte era desdeñosamente admitido; la Italia parecia una tierra de músicos y cantores, con algunos rasgos de su antigua habilidad en la pintura y escultura.

El mundo ha visto que la Italia se ha distinguido ahora y siempre por su elevado genio cientifico, y que las anteriores creencias eran causadas por las circunstancias politicas del pais. Cualquiera que sean las especies de hombres que la Italia produce, se puede perfectamente creer en la ciencia práctica; los italianos podrán llegar á ocupar uno de los puestos mas elevados.

Es un hecho que ahora 30 años cuando la empresa de la via férrea estaba en la infancia en el Continente, la misma Francia demostraba no reconocer suficientemente la importancia de la idea de perforar los Alpes para el tránsito de los trenes, q' fué concebida por los ingenieros italianos.

No era solo á un Gobierno que podia interesar la cosa. El rey de Cerdeña tenia los dos lados del pasage y si el proyecto fué puesto en ejecucion fué bajo sus auspicios. El difunto rey Cárlos Alberto dió el primer impulso. Los otros gobiernos italianos inclinàronse probablemente á los celos y la indiferencia y el Austria no se mostró amiga. Un periodo de dura prueba sobrevino para el reino del Piamonte y la Galeria del Monte Ecoy, fué poco menos que olvidada; pero el desarrollo del sistema de ferro-carriles en Francia y el incremento politico del Piamonte que si siguiera á la alianza de Crimea presentaron nuevamente la empresa á la observacion del mundo, asi antes de la fundacion del reino italiano, la Galeria fué decretada y comenzada. La seccion de la Saboya á la Francia, dió al gobierno francés un interés mayor aun por la obra, siendo esta año tras año continuada tenazmente con infalible habilidad y perseverancia hasta quedar por fin terminada.

No podemos ahora trazar las consecuencias de esta grande obra. Una de ellas será poner á la Italia y la Francia en mas fácil y rijida comunicacion. Durante el invierno el camino de las montañas es amenudo completamente impracticable, muy peligroso y siempre dificil é incómoda. Finalmente hasta el complemento de esta obra no se hubiera dicho que los dos paises poseian aquella potencia de constante é ilimitado comercio que nos habiamos acostumbrado á considerar como esencial á las naciones. Sean cuales fueren los errores y las desventuras de la nacion Francesa y su futura posicion politica en Europa, no es de ponerse en duda que la influencia sobre sus destinos del medio dia ha sido altamente benéfica y que el génio y la energia francesa fueron el medio de despertarlos del sopor en que habian yacido á través de varias generaciones.

La España resucitó intelectualmente bajo aquella influencia y sin prosperidad material progresó maravillosamente desde el momento en que su capital y la mayor parte de sus grandes ciudades fueron puestas en fácil comunicacion con Paris («Non vi sono più Pirenei»), desde que un viajero que toma su asiento en wagon de ferro-carril en la capital francesa puede llegar á Madrid en (40) cuarenta horas y trasladarse en un dia mas de camino á las mas remotas regiones de la España.

Noticias generales.

Guerra de Entre Rios.

TELEGRAMAS OFICIAES

Paraná, Febrero 7 de 1871.

Al señor Ministro de la Guerra.

Buenos Aires 11 y 20

Ricardo Lopez ha marchado anoche del Rincon del Quebrachó en direccion al pueblo del Tala. Lleva solo mil hombres desarmados y sin municiones y dos piezas de artilleria con municion de metralla que encontró en la Paz. Va buscando la incorporacion de Carmelo Ocampo. Estos datos son positivos. Acaba de presentarse pasado un ayudante del batallon Leguizamon, llamado José Luis Castro. Hago chasques al general Arredondo avisándole la marcha del enemigo.

Coronel Borges.

Al Sr. Ministro de la Guerra.

En este momento comunicaciones del coronel Polonio Velazquez, del Rincon del Quebracho, punto de donde salió anoche Ricardo Lopez, segun comuniqué á V. E. esta mañana, me anuncian que vá picándole la retaguardia y tomándole prisioneros en gran numero, asi como caballadas. Entre los prisioneros tomados hay estos: un coronel Retamal, un mayor Mauricio Cáceres y un capitan Godoy. No dicen nada del general Arredondo. Mañana sabré donde está. Lopez viene buscando la incorporacion de Carmelo Ocampo hácia D. Cristobal.

Coronel Borges.

Inhumaciones.

Las ocurridas antes de ayer son las siguientes: Cementerio del Norte, Manuel Castilla, 86 años, argentino, adinamia; Manuela Costa, 1 dia id, axficia; Cárlos Raustriaso, 65 años, italiano, deliriums, tremens; Martina Esteves, 6 años, argentina, viruela peteguEal; José de Gregorio, 32 años, italiano, tubérculos; Pedro Kleen, 77 años, prusiano,

---

FOLLETIN

LA SANGRE DEL PUEBLO

MEMORIAS DE UN POBRE

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—y no haga usted locuras: llevar tanto dinero conmigo es ir comprometido siempre, á no llevar una escolta: como que las alhajas que lleva usted encima valen muchos miles de duros.

—Los ladrones me conocen, y prefieren pedirme á robarme: he dado mucho: por eso no he sido robado jamás.

—Se conoce que los de esta noche no conocian á usted.

—Por desgracia, amigo mio, me conocian demasiado.

—Usted pues los conoce?

—No.

—Pues no entiendo á usted.

—¡Nada! ¡nada!—dijo Juanito.—El carruaje se ha perdido ya; ella ha desaparecido: he sido pues verdaderamente robado.

—Pero es necesario que usted esplique....

—Y bien. ¿qué hay que esplicar? Si hay algo que esplicar, yo no lo esplicaré delante de tanta gente. Venga usted solo conmigo.

—Con mucho gusto, don Juan.

—Vámonos á una buñoleria, ó mas bien casa de Casaca.

—Vamos adonde usted quiera.

—A casa de Casaca pues.

--Como usted gusted, don Juan,—dijo el inspector.

Y luego añadió dirigiéndose á los agentes y á los serenos:

—Retirense ustedes.

Todos se volvieron á sus puestos.

II.

El inspector, que era un tuno de los de las Cuatro Calles, nunca bien como se debe alabados ni ponderados, y que habia acompañado muchas veces á Juanito en aventuras nocturnas, estaba contentisimo porque tenia á la vista un gran negocio

Tomaron la vuelta de la Carrera de San Gerónimo para ganar la calle de la Cruz en busca de la casa de Casaca, siempre abierta á todas las horas de la noche á los buenos mozos conoc[illegible]edores de la consigna, es d[illegible] de la palabra que abria aquella puerta cerrada á las doce de la noche para los profanos por los bandos de aquel gobierno.

—Pero ¿qué es esto, señor don Juan?—dijo el inspector.

—Una aventura.

—Veamos.

—Suponga usted que yo encuentro una mujer.

—Supongo.

—Alta.

—Y... hermosa.. ..

—Debe serlo.

—¿Cómo que debe serlo?

—No la he visto la cara; pero olia bien.

—¡Ah! Pues lo que bien huele, mejor sabe.

—Iba de prisa, muy de prisa.

—¿Por dónde?

—Por el Prado.

—¡Y usted estaba en el Prado con el frio que hace!

—Precisamente por eso. Esperaba á una mujer casada por la que tengo empeño, y el Prado á las dos de la mañana y con el frio que hace, nos pareció el lugar mas á propósito para no ser vistos de nadie.

—¡Diablo, diablo! ¡Y está helando!

—Ahi verá usted, señor Cruzeta.

—Y usted llevaba esos veinticinco mil duros para darlos á esa respetable señora.

—Su marido es un calavera que está á punto de quebrar.

—¡Ah!

—Si señor, si; y yo me intereso mucho por esa señora.

—Pues me parece que esa niña, por no olvidar á usted, sabiendo quién usted es, ha enviado á otra. Ahora comprendo la cita al Prado.

—Es verdad,—esclamó Juanito.—Es usted muy inteligente y muy esperimentado señor Cruzeta.

—¿Cómo se llama esa señora?

—Perdome usted, señor Cruseta, yo no puedo....yo no debo....yo la disculpo... es una señora respetable....á pesar de todo, yo la enviaré mañana los veinticinco mil duros.

—Necesariamente, don Juan, usted debe tener una mina de oro,—dijo con un acento [illegible] inspector.

[illegible] el Cuzco.

singular el insp[illegible]ó el inspector.—

—Tengo tres e[illegible]

—¡Caramba!—excla[illegible]

Pues entonces.... [illegible] quebrar,

—Entonces ¿qué?

—Supongo usted que yo voy á [illegible] señeá don Juan.

—¡Ah! Usted le ha tomado cariño á ese medio millon cejo de reales.

—Si yo tuviere medio millon de reales, tiraba á la alcantarilla mi baston de inspector: este es un empleo muy comprometido, señor don Juan: se nos hace perseguir á todo el mundo: prisiones y siempre prisiones: estos tios del gobierno quieren hacerlo todo con la policia....¡Y se hacen tantas infamias... Yo lo conozco: dicen que yo soy un bribon... ¿Y qué ha de hacer uno? meterse á peon de albañil. . . .Hay que mantener la familia. . . hay que procurar para el dia de mañana, para cuando no manden los padrinos: es necesario ser ricos: no tenemos mas amigos que un duro, y es necesario multiplicar ese duro para que no falte nunca el pan. Tengo dos hijas, que no porque yo sea su padre, son unas perlas. . . .y hay que casarlas bien: la una tiene diez y siete años, y la otra diez y ocho: hay que buscarlas un dote..sin dote no se casa bien una mujer por bonita que sea y por bien educada que esté; y mis niñas tocan el piano y montan á caballo y hablan en francés.

—Vaya, vaya, pues yo me encargo del dote de las chicas, señor Cruzeta; y si usted quiere dejar ese baston que tanto le compromete....

—Muchas gracias, señor don Juan: usted es un hombre de muy buen corazon: si todos fueran como usted, no habria inspectores de policia por el mundo.

—No, ciertamente, porque yo por nada del mundo seria inspector de policia.

—¡Hay que prender á tanta gente, señor don Juan! Suponga usted que un gobierno está en crisis ...y eso sucede todos los dias: es necesario sostenerle: nadie conspira contra el órden público ni contra la monarquia; pero es necesario que el órden público y la monarquia se crean en peligro grave, aunque quien únicamente los puede comprometer es el gobierno: la policia se encarga de representar una comedia: se imprimen proclamas incendiarias, se prende á diestro y á siniestro, se disponen petardos en la calle, se lleva presa alguna gente: un diputado interpela al gobierno, y se produce un gran incidente parlamentario: el gobierno arguye q' tiene los hilos de la conspiracion. Resultado: [illegible]nos muertos mas, algunas familias per[illegible]ero sin embargo el gobierno se ha alg[illegible] crisis ha pasado .... hasdidas; pe[illegible]mbio de lo cual el gobier- sostenido, la [illegible]ntre tanto, nosotros se ta otra: pero en ca[illegible]metemos: los pre- no hace lo mismo.... E[illegible] han eneon los de policia nos compro[illegible]les se les sos saben que las proclamas qu[illegible]ebajo trado en su casa, y por las cua[illegible] ha llevado á presidio, las ha llevado [illegible] de la capa la policia....¡Oh! Están sucediendo cosas atroces, señor don Juan....Esto no puede acabar bien. ¿Cómo quiere usted que esté empleado en la policia un hombre de bien en que no es inspector sino porque tiene dos hijas bonitas que casar?

—Tiene usted razon, señor Cruzeta, tiene usted razon: el gobierno abusa de los hombres de bien que se sacrifican por su familia metiéndose á inspectores.

—Y que no se nos bajo de pillos y de canallas ...y tienen razon, señor don Juan, tienen razon, porque con estos gobiernos. los de policia tienen que serlo todo..hasta asesinos.

III.

Llegaban en aquel momento á la tienda de andaluces.

El inspector llamó á la puerta, pronunciando la palabra «Casacon.»

Esta era la frase convenida.

La puerta se abrió inmediatamente.

El inspector y Juanito penetraron hasta el fondo, y se sentaron en un gabinete.

—Podemos hablar todo cuanto queramos sin cuidado,—dijo el inspector; nadie nos escuchará.

Les fué servida una cena escelente: como que se trataba de Juanito de las Matas verdes, á quien conocian hasta los perros en todos los circulos de cierto género en Madrid.

—Cuénteme usted, cuénteme usted, señor don Juan,—dijo el inspector, si es que usted tiene interés en que se prenda á la ladrona.

—¡Que si tengo interés en que se la prenda, en que se la conozca! Pues ¿por qué gritaba yo: «¡Asesinos! ¡ladrones!» ¿por qué queria que se la prendiese sino por conocerla, sino por saber quién es? ¡Oh! Qué mujer, señor Cruzeta, qué mujer! Esa mujer me ha vuelto loco y me va á matar.

—¡Una ladrona!

—¡Ladrona horrible! Me ha robado mi independencia, mi tranquilidad, mi alegria.. pero no. . .no....me ha hecho feliz, completamente feliz.

—¡Y que Dios dé tanto dinero á estos estúpidos!—dijo para sí el inspector en tanto que escuchaba sonriendo á Juanito.

—Si, amigo mio, si; esa mujer, haciéndome desgraciado, me ha hecho feliz.

[illegible] verdad que así sucede muchas veces; [illegible]tras no nos engaña, nos abre los [illegible]na, que desengañándonos nos

—Es[illegible]

pero que o[illegible]e una bribona, señor

ojos una bribo[illegible]

mata.

[illegible]ora,—contestó

Es que no se trata [illegible]

Cruzeta. [illegible]los mil

—Yo no lo digo por esa señ[illegible]

el inspector;—pero suele suceder[illegible]

—Señor Cruzeta, tome usted [illegible]nocida.

duros.

—Muchas gracias, señor don Juan[illegible]a.

—Pero búsqueme usted á mi desco[illegible]

—¡Las señas!

—Alta, esbelta, elegante, muy dam[illegible]iole-

—¿Qué color?

—Violeta.

—¡Violeta! ¿Una mujer de color de v[illegible]ta, señor don Juan?

—No hombre, no, la mujer no; el traje: traje de seda fuerte de color violeta.

—¿Cabellos?

—No lo sé.

—¡Cómo! Y los [illegible]

—No lo sé.

—A lo menos la [illegible]

—Alteraba la voz.

—¿Es decir, que usted no la conoce ni poco ni mucho?

—Absolutamente.

—¿Y está usted enamorado de ella?

—Ahi verá usted.

—Cosas de usted, señor don Juan.

—Yo soy asi: si la conociera, es posible que no la amara.

—¡Ah! Y por dejar de amarla quiere usted conocerla.

—Yo no sé para qué la quiero conocer: la verdad es que yo estoy loco.

—Pues eso es una lástima, señor don Juan, eso es una lástima. Una persona tan buena, tan generosa, tan simpática como usted. . .

—Muchas gracias; pero es necesario que parezca mi incógnita.

—Veremos, veremos: puede ser. . .la policia huele, y yo soy un buen agente de policia. . .yo tengo olfato. . .

—Pues cuento con su olfato de usted, don Ambrioso.

(Este polizonte, que fué célebre en sus tiempos, pertenecia á la policía especial.)

—Pero por mucho olfato que se tenga señor don Juan,—dijo el inspector,—de nada sirve mientras no se esté sobre la pista.

—¡La pista! ¡la pista! Pues si yo estuviera sobre la pista, no necesitaria de nadie.

—No tanto, no tanto, don Juan: un hombre práctico es siempre preciso.

—Por lo mismo necesito de sus servicios de usted: es mas, se los pago: y si utsed quiere que yo me haga el protector de sus niñas, que yo las ponga en camino, que yo las coloque en fin brillantemente, sírvame usted.

—No deseo otra cosa; pero hasta ahora no tenemos mas datos que un vestidos de seda fuerte de *gros* sin duda, color violeta, llevado por una señora alta, esbelta, muy elegante, muy fina, y que va al Prado á las tres de la mañana.

—¿Y cree usted que eso no es bastante?

—Veremos, veremos. ¿Cómo fué el lance?

—Yo esperaba á la otra que necesitaba veinticinco mil duros para que no quebrase su marido.

(Juanito no queria contar la verdad, y dió al negocio un corte, inventando una aventura)

—Convenido,—dijo el polizonte;—usted esperaba en el Prado.

—No precisamente en el Prado, sino en el Campo de la Lealtad.

—Tanto ida.

—Sentado junto á la verja del Dos de Mayo.

—Perfectamente.

—Esperando con ansiedad.

—Y con frio sin duda.

—Ho señor: iba bien abrigado, como usted me ve, y por otra parte, me ardia la sangre: la señora de mi amigo es muy guapa.

—¿Y quién es esa señora? Podia servirnos de hilo para llegar á nuestra desconocida.

—Perdone usted: es una respetabilisima señora, que goza de una admirable reputacion.

—Y que da citas al Prado á las tres de la mañana á los amigos de su marido, no por amor, que esto seria una circunstancia atenuante, sino para robarlos.

—No importa, no importa,

—La policia puede saberlo todo, porque nadie guarda un secreto como la policia: está acostumbrada.

—No importa: prescindamos de esa señora

—Como usted quiera. Continuemos: usted esperaba.....

—Si señor: esperaba con impaciencia: habian dado las dos y media en el reló del Buen Retiro.

—En fin....

—Apenas habia sonado el reló, cuando vi que frente á mi se detenia un carruaje.

—¿Particular?

—Particular.

—¡De qué género?

—Berlína.

—¿Cuántos caballos?

—Dos.

—¿Que librea?

—Ninguna: los criados iban envueltos en ropones.

—¿Los sombreros?

—Redondos.

¡Redondos! Mas terminante aun.

—Sombreros bajos, redondos, á la inglesa.

—¿Cuántos criados?

—¡Hombre, dos!

—Podia ir alguno detrás.

—¡Cómo ¿En una berlina de visita?

—Yo no lo sabia.

—¿Qué alzada tenian los caballos?

—Hombre, yo no he reparado tanto.

—¿Qué color?

—De noche todos los gatos son pardos.

—Perfectamente,—dijo el inspector, que habia ido anotando en un libro de memorias los datos que le daba Juanito.

IV.

—Me parece—dijo nuestro jóven—que usted cree que podremos dar con nuestra incógnita.

—Me parece que si,—dijo el inspector.

—¡Oh! ¡Si diéramos con ella..

—Continúe usted, don Juan, continúe usted.

—Yo creí que aquel carruaje conducia á la mujer de mi amigo, que es hombre de carruaje y aun de carruajes.

—Adelante.

—Se abrió la portezuela, y salió una dama que adelantó rápidamente hácia donde estaba yo.

—¡Ah! ¡Iba bien dirigida!

—Sin duda. Yo me levanté, y la salí al encuentro: cuando estuvimos cerca, la estrañé: la mujer de mi amigo es una soberbia hembra, pero mas matrona que la desconocida, es decir, menos alta y menos esbelta.

—Adelante.

—Lá incógnita se acercó al fin, y me dijo: «Buenas noches,» como si hubiese estado segura de no engañarse.

—¿Qué género de voz?—preguntó el inspector.

—Voz fingida.

—¡Diablo! Habia premeditacion.

—¡Pues ya lo creo, hombre!

—Adelante.

—Mi amiga no puede venir,—me dijo:--el otro es un celoso de los diablos, y hace algunas noches duerme en el cuarto de nuestro amiga.

—¡Ah! ¡Infame!—dije.—Pero ¿quién es usted señora?

—Cuando estoy aqui debo ser una amiga intima de....

—Indudablemente.

—¿Trae usted eso?

congestion cerebral; Juan Arduvino, 10 meses, argentino, gastro enteritis; Dolores Carreras, 39 años, id, vicio orgánico; Rosa Rianchi, 8 meses, id, derrame cereblal; Maria Giachino, 10 dias, id, tétano; Juan B. Spotorno, 1 año, 3 meses, id, meningitis; Rosa Canoni, 2 años, id, desenteria; Teresa Cobeti, 7 meses, id, congestion; Rufino Arauz, 1 año, id, dentincion. Cementerio del Sud: Juan Crespo, 2 años, argentino, tabes mesentérica; Julia Lazzarrino, 1 dia, id, tétano; Isidoro la Paz, 2 años, id, fiebre tifoidea; Romualda Rios, 20 años, id, viruelas; Julia Torres, 1 año, id, congestion cerebral; Mamerto Sosa, 32 años, argentino, tisis; Domingo Fioveto, 99 años, italiano, deaarea crónica; Polonia Segovia, 24 años, paraguaya, fiebre amarilla; Luis J. Mazza 5 meses, argentino, enteritis.

Estado Oriental.

Ayer hemos recibido el «Telégrafo Maritimo» y el Ferro-Carril hasta el 6:

Este último cólega dice sobre los blancos *aparecidos* y que ya volvieron á desaparecer, como lo comunicamos en los telégrnmas posteriores à lo que dice el »Ferro-Carril.»

«Los desaparecidos han vuelto á *aparecer*. La visita de tantos dias anunciada se vá á realizar á lo que parece.

Muñiz y Borgueño con la fuerza con que merodeaban en el Departnmento de Maldonado se aproximan.

Las versiones mas ecsageradas les dán un número de hombres, de 800 á 1000,en su totalidad caballeria.

Tienen muy pocos reclutas de infanteria.

En la plaza están ya adoptadas todas las medidas conducentes á castigar la audacia de todos los invasares.

Las fuerzas de la guarnicion ocupan sus posiciones respectivas en la linea de defensa.

Varios batallones marcharon para las Tres Cruces y entendemos que ocuparán la Villa de la Union medida que creemos muy acertada.

Desde muy temprano los bravos comandantes Curtin y Herrera,mantienen fuertes guerrillas doblando á las del enemigo, que se han aproximado á Maroñas.

El Sr. Presidente de la República ha vuelto á establecer su cuartel general en la calle 18 de Julio, á corta distancia de las fortificaciones.

Los Sres. Ministros están con él recorriendo las lineas interior y esterior.

Con este motivo,y tener que asistir al Cuartel los empleados,la Aduana y otras reparticiones públicas, han permanecido cerradas.

Un gran número de voluntarios nacionales y estrangeros hau solicitado un fusil para ir á las lineas.

Varias piezas de artilleria han sido conducidas á las avanzadas.

El espiritu de la guarnicion de la heróica Montevideo,es el mismo de siempre,y el enemigo permanecerá en la Union, el tiempo que se quiera dejarlo y nada mas.»

Apareció ya el primer número de la *Avispa* periódico con caricaturas.

De Mercedes escriben al Telegrafo lo siguiente;

Mercedes, Febrero 3 de 1871.

El comandante Galarza acaba de hacerle una sorpresa á la gente de Enrique Olivera en Yabeyú, Rio Negro arriba.

Olivera y su gente fugaron sin tirar un tiro segun versiones autorizadas, y dejaron en el campo nueve muertos. Se les hizo siete prisioneros, los que han sido remitidos á esta ciudad y destinados al *Batallon Resistencia*.

La gente sorprendida vadeó el rio en completa desmoralizacion. Esta se componia de ciento cincuenta y tantos hombres.

Aqui seguimos muy satisfechos del comandante militar. Pronto estará organizada la banda de música y esto contribuirá á hacer mas agradable la permanencia en la pintoresca Mercedes.

La cañonera inglesa Sepdweel entrada de Malvinas, ha traido la noticia del naufragio de la barca alemana *Vampire*, en una de las citadas islas. Este buque contenia cargamento general, la mayor parte del cual fué salvada por la cañonera inglesa ya nombrada.

El *Vampire* se perdió totalmente.

Dejó de existir el mayor Frias.

Salto Oriental.

Recibimos la *Actualidad*.

El dia anterior habia llegado allí el coronel Coronado. Constaba á aquel cólega que ese gefe habia remontado su division á ocho cientos hombres cuando menos

Habia llegado el batallon *Santa Rosa*, habiendo quedado una compañia en el pueblo de su nombre.

No ocurria novedad alguna en el Salto.

Deciase que pronto se pondrian en marcha el coronel Coronado y las fuerzas alli existentes.

El testamento de Solano Lopez.

En la parte juridica de los diarios de Lóndres de fecha 21 de Diciembre se rejistra el siguiente estracto.

«Francisco Soriano Lopez, mariscal presidente de la República del Paraguay, falleció el primero de Marzo de 1870, dejando un testamento hecho en 1868, por el q' instituyó su heredera universal à la soñora Elisa Alicia Lynch, en testimonio de gratitud por los servicios prestados por dicha señora. El testamento orijinal estaba depositado en los archivos del Paraguay en Pirebebuy, y fué destruido con dichos archives, por el ejército aliado, en la toma de Pirebebuy en Julio de 1869. El mariscal Lopez murió ignorando la destruccion de su testamento, que por las leyes del Paraguay era válido como testamento militar.»

«El abogado de la reina presentó una pública forma del testamento competentemente legalizado, y exigió que se entregase la administracion de los bienes á la legataria universal Elisa Alicia Lynch, *cuyo verdadero nombre* es Elisa Alicia *Quatrepages*.»

«Lord Pensanse citó los nombres de los tres testigos del testamento, dos de los cuales son súbditos ingleses, y declaró que el tribunal no podia expedir el mandato requerido de la entrega de los bienes sin proceder á una averiguacion de testigos sobre el hecho,ó sin consentimiento de los parientes mas cercanos del difunto.»

«El abogado de la reina replicó que el difunto no tenia parientes próximos.»

«El tribunal postergó el fallo sobre la pretension de la legataria, hasta que se haya esclarecido completamente el asunto.»

"Al siguiente dia apareció en el *Times* la siguiente declaracion como apéndice á la parte juridtca, relativamente à los bienes del mariscal Lopez.

«Los representantes de madama Lynch nos piden rectifiquemos la declaracion que hicimos en el estracto de la audiencia del tribunal de prozidencias, que ayer publicamos, relativamente á los herederos de Lopez.»

«La verdad es que Lopez dejó viva la madre y es probable que aun vivan las hermanas, pero ninguna de estas personas ha tomado parte en el proceso de la recaudacion de sus bienes.»

«Es probable que los parientes de Lopez no hallan intervenido en el proceso por falta de ocacion oportuna ó aun de conocimiento de su ejecucion. Por la ley inglesa, ni *Mme*. Lynch ni los hijos naturales de Lopez pueden heredar sinó por testamento legal, á cuasa de la ilejitimidad de las relaciones que existieron entre la Lynch y Lopez.«

Provincias argentinas.

ROSARIO—Fechas hasta el 7.

Los cólegas de esta ciudad, piden á las autoridades respectivas tomen algunas medidas preventivas para la peste, alarmados por creer que aqui hace grandes estragos.

—Parece que los asesinatos están á la órden del dia en esa poblacion, segun nos anuncia un diario,que el juéves se perpetraron dos en la barranca del rio y el Sábado otro en la persona de un músico.

El causante de este se dice ser una mujer.

—Los soldados y oficiales presos por hallarse comprendidos en la sublevacion del batallon «Rosario» no fueron remitidos á esta como equivocadamente dijimos.

Este viaje se ha demorado hasta otra oportunidad.

—«La Opinion Nacional» cuya aparicion estaba anunciada, no lo hemos recibido aun.

Por la Tesoreria Nacional se pagaron los sueldos correspondientes á la Administracion de Rentas Nacionales Curia eclesiástica en Córdoba y oficina de Correos en la Rioja.

—El estado sanitario de esta poblacion es inmejorable.

CORDOBA—Fechas hasta el 5.

La Municipalidad ha celebrado un contrato para la construccion de una fuente en la plaza principal.

La obra debe costar 3000 pesos bolivianos.

Tambien alli se preparan algunas comparsas para divertirse en el carnaval.

El Dr. D. Tomás Garzon fuè nombrado para remplazar al Ministro de gobierno mientras dure su ausencia, que la hizo por asuntos del servicio público.

—Dejó temporalmente la redaccion del "Progreso» del Sr.D. Ramon Gil Navarro,por tener q' ausentarse para Catamarca. En su lugar quedó el aventajado jóven don Enrique Lopez.

—CATAMARCA—La «Voz del Pueblo» publica el presupuesto de gastos para aquella provincia, el que asciende á la suma de 107,185 pesos.

Nada mas de nuevo.

SANTIAGO.—En el informe que pasa la comision nombrada por este gobierno para estudiar las causas que han desarrollado la epizootia en esa provincia, leemos lo siguiente:

«Como no ha llegado á la ciudad esta peste, solo podemos conocerla por los estudios que de ella ha hecho la Comision de Veterinarios en Buenos Aires, la que declara que es una enfermedad contagiosa que se presenta en forma de llagas en las raices de la lengua del animal apestado.

En nuestra opinion, la peste ha sido introducida á esta Provincia por las tropas de carretas, que, viniendo de puntos apestados, han sembrado el mal en el camino donde pasan.

Los medios para preservar el desarrollo y estension que nos parecen bien adoptar, particularmente cuando la enfermedad recien aparece en una estancia ó poblacion, es el de matar el animal en el acto que se les nota enfermo, enterrándolo á la profundidad de una vara á lo menos, y retirando los demás animales del punto apestado; ó bien lavar la boca ó garganta dos veces al dia con una solucion de sal y vinagre, cuidando de tenerlo separado de los otros animales que sean sanos.

Cuando muera un animal debe ser enterrado tan pronto como sea posible, sin sacar el cuero ni aprovechar ninguna parte de él.»

—Muy satisfactorios son los resultados obtenidos por los comisionados para recolectar fondos destinados al fomento de la biblioteca popular.

El cólega viene ocupado con la publicacion del informe pasado por el Ministerio de Instruccion Pública al Director de ese establecimiento

TUCUMAN—Desgraciadamente nada tenemos que comunicar á nuestros lectores de este pais: el periódico que hemos recibido de alli, muy poco se ocupa de sus intereses.

SALTA—Fechas hasta el 21 del pasado.

La *Verdad* confirma la noticia que dimos ayer sobre el nombramiento de los señores Arias é Ibarguren para senadores al congreso.

El Dr. D. Benjamin Matienzo fué nombrado Juez de 1.ª Intancia en lo Civil.

De Jujuy no hemosr ecibido nuestra correspondencia.

Se lo prevenimos al cólega.

DIVERSAS

De los últimos números que hemos recibido del *Jornal do Commercio* hacemos las siguientes traducciones de sus correspondencias:

Como se escribe la historia—Es un curioso método de noticiar la rendicion de Phalsburgo.La fórmula pertenece al «Siécle»:

«Algunos periódicos han anunciado la capitulacion de Phalsburgo. Phalsburgo no capituló. Habiendo sufrido cuatro bombardeos y rechazado dos ataques seguidos, la guarnicion inutilizó las municiones,partió 12 mil armas, clavó 65 piezas de artilleria, y faltándole alimentos, abrió las puertas de la plaza sin entrar en condiciones con el enemigo. A esto creemos no se le puede llamar capitulacion.»

Transportes aéreos.—Una compañia de norte-americanos, ha presentado al gobierno de Bolivia un proyecto, en el que se comprometen comunicar á Cochabamba y La Paz con Tacna, por medio de cables, que sirvan para transportar grandes cantidades de efectos para el esterior é internar á su vez con suma seguridad y rapidez.

El transporte es aéreo, y fué aceptada la propuesta.

Resoluciones alemanas con respecto á la guerra—No hay duda que los alemanes están decididos firmemente á sujetar á la Francia, á lo que ellos creeser el inevitable destino de esta nacion. Dos cientos mil hombres, poco mas ó menos, llamados recientemente al servicio están en camino para el teatro de la guerra, prontos á la primera voz. Se dice que en muy pocos dias relativamente, han pasado por Cardaske como sesenta mil hombres. El último plano parece haber sido entregado al Landwehr para la ocupacion de la Alsacia y la Lorena, para que las tropas de linea pasen, luego que convenga á tomar parte en las operaciones activas del Oeste. Los avisos entre las plazas fuertes se dan con la mayor urgencia. Un cochero de un amigo mio, por ejemplo, fué advertido una mañana de que era llamado al servicio; pues, esa misma mañana ya estaba listo y dispuesto para seguir hácia la Francia. Se hacen grandes y breves llamamientos, y aquellos mismos que con mas decision se oponian á la continuacion de la guerra, son ahora los mas dispuestos para proseguirla. Los alemanes se convencerán de que para existir tienen que humillar á su antigua rival; están, pues, dispuestos á imponer todas sus exigencias al enemigo postrado: y de cierto que no desdeñarán ni dinero, ni sangre, ni tiempo, con tal que logren el fin que se han propuesto.

Globo misterioso.—Dice la «Gaceta» de Gothemburgo del primero de Diciembre, sobre un globo que ha caido en ese pais pero sin conductores:

«El domingo último, corrió por el Gothemburgo el rumor de que habia caido cerca de Krodshered un globo con varias palomas, sacos de cartas, etc., pero sin ningun aereonauta.

En efecto, à eso de las dos de la tarde los habitantes de Krodshered descubrieron en el aire un objeto estraño que venia del Sud, y como el cielo estaba cargado de niebla, no pudieron cerciorarse de lo que era hasta que cayó el globo en el patio de una casa.

La navecilla contenia tres grandes sacos de cartas sujetas con cadenas, dos de ellos en buen estado y el tercero roto, y dentro de él habia varios periódicos de fecha atrasada. Encontràronse además seis seres vivos, seis palomas. En un saco de noche habia prendas de ropa marcadas con las iniciales E. C. M. y R. M. Habia alli además una manta de viaje, una gorra de oficial de marina, un aparato eléctrico, y dos anteojos de larga vista.

Es indudable que el globo habia sido abandonado recientemente por que te nian comida aun en sus jaulas las palomas.»

Apresamiento de seis navios ingleses en el Sena—La cuestion de los seis navios ingleses apresados por los prusianos y echados á pique en el Sena,cerca de Duclair, ha proporcionado ocasion á los diarios de Lóndres para manifestar la indignacion que les inspira el procedimiento de las autoridades militares alemanas durante la presente guerra. Segun la version inglesa, los referidos navios habian recibido licencia para subir el Sena con el fin de descargar en la márgen ocupada por los alemanes; pero como descendiesen el rio, las tropas alemanas les hicieron fuego, espulsaron y maltrataron á las respectivas tripulaciones, y para complemento echaron á pique los navios. Confiesan, sin embargo, los capitanes que el Comandante prusiano en Duclair les entregó recibo del valor de los mismos navios, conforme á la valuacion de las autoridades alemanes.

No se trata pues de una exigencia injustificable á ciudadanos de una potencia neutral, y los mismos ingleses reconocen que bajo el punto de vista precuniario es poco probable que este incidente ocasione pérdida real à los propietarios.

Resta saber sin embargo si las necesidades militares autorizaban semejante apresamiento, y sobre todo el mal trato que sufrieron los capitanes y tripulaciones de los navios. Los prusianos alegan que habiendo sido permitido á los capitanes desembarcar los cargamentos, en virtud de autorizacion especial, debian sujetarse á las instrucciones de las autoridades militares; y todavia, á despecho del favor que les fuera concedido porfiaron en descender el rio sin licencia del Comandante de Duclair, y en resistir á los soldados encargados de ejecutar las órdenes competentes. Sea como fuere,parece que este suceso irritó sériamente la prensa periódica de Lóndres, que exije una pesquisa sobre las circunstancias relativas al apresamiento y á los malos tratamientos de que fueron victimas los marineros ingleses.

El «Daily News», que, como diario ministerial, se muestra, en general, muy reservado en el modo de apreciar el proceder de los beligerantes, se abstiene de declararse francamente sobre la cuescion de saber hasta que punto los usos de la guerra justifican la medida de que se trata; al mismo tiempo este periódico insiste muy enérgicamente en abrazar la causa de los ciudadanos ingleses cuyos intereses se hallan comprometidos en el asunto referido, y de garantirles una indemnizacion condigna. «Si los hechos han pasado como los esponemos, dice el «Daily News», hay en esto ofensa de la nacion inglesa y es necesario q' la Prusia dé pronta satisfaccion. No tenemos aun motivo alguno para suponer que el gobierno prusiano haya sancionado los actos despóticos del comandante de Duclair; pero esos actos tienen la gravedad que se les atribuye, y el pueblo espera q' Lord Granville exijirá perentoria y completa satisfaccion»

Los diarios mas declarados hostiles de la Prusia aprovechan con alegria la oportunidad para denunciar al pueblo inglés la politica prusiana en general, exagerando los peligros con que ella amenaza la civilizacion europea. Con ese propósito el «Morning Post» juzga deber recapacitar todos los actos que, en su opinion, han hecho á la Prusia, á su administracion y á su ejército odiosos á la Europa y á la Inglaterra esencialmente. «Los prusianos, dice el diario inglés, han hecho retroceder la civilizacion algunos siglos. Los ingleses preguntan ya si el prusiano es el moderno bándalo.»

Asegura el «Post» que el procedimiento del comandante de Duclair es apenas un indicio mas de las disposiciones de Prusia respecto á Inglaterra. «No es posible señalar, continua aquel diario, todas las demostraciones de mala voluntad de la Prusia para con nosotros desde el principio de la campaña. Al principio censuró el gobierno prusiano la neutralidad de Inglaterra; despues levantó dificultades con respecto à la sociedad que tiene por objeto socorrer los enfermos y heridos; en tercer lugar se mostró mas benévola con los oficiales ingleses agregados á los ejércitos alemanes en campaña; y finalmente suscitó en el ánimo de sus oficiales y soldados la idea de la posibilidad de la invasion de Inglaterra. Estos hechos insignificantes en si solos, definen bien claramente apreciados en su conjunto las intenciones de los prusianos; y su significacion es tanto mayor cuanto que no son equilibrados por la menor satisfaccion de simpatia.»

Lo mas significativo en toda esta discusion es la insistencia con que el *Post* y sus correligionarios politicos se esfuerzan por romper las relaciones entre la Prusia y la Inglaterra; puesto que, por muy profundamente resentidos que estén los diarios que citamos por la injuria que resultó del incidente de Duclair, no da lugar á presumir que el ministerio británico se muestre del mismo modo impresionado.

«Aunque sea incontestable, en la actualidad, la preponderancia del partido anti-prusiano en la prensa periódica inglesa, el gabinete Gladstone parece guiarse en sus relaciones con la Alemania, con consideraciones que nada tienen de comun con las del *Morning Post*. Los hombres de estado, que hoy presiden los destinos de Inglaterra, saben que la amistad de esta potencia no es indispensable à la Alemania, y lèjos de asociarse à manifestaciones simpàticas, aspiran apenas á que el nuevo imperio se mantenga, con respecto á la Gran Bretaña, en su posicion de neutralidad imparcial y espectante, como hizo en la cuestion del mar Negro. El embargo reciente del cable Sub-marino, construido en Inglaterra por cuenta del gobierno francès, prueba que el gobierno británico no tiene intencion de esponerse á nuevas reclamaciones del conde de Bernstorpp. Con estas circunstancias, es probable que las declaraciones de lord Granville en la cuestion de Duclair sean mas moderadas que las de los diarios, dejando siempre puerta abierta á una conciliacion.

(*Le Nord*.)

La revolucion de Bolivia

Vemos que en esta república hermana se consuma una santa revolucion.

El pueblo postrado y sin instituciones se ha levantado terrible, y lucha desesperadamente por estirpar de su suelo la opresion del General Melgarejo.

Potosi se alzó, luchó y cayó bajo el peso de sus propias ruinas,y para el resto de Bolivia esto no ha importado. Morales continúa á la cabeza de los revolucionarios del Norte y el general Campero, que despues de permanecer largo tiempo entre nosotros, se alejó, está ahora con las fuerzas del pueblo en los departamentos del Sud.

Publicamos á continuacion la nota que este distinguido y desinteresado gefe, pasa al general Morales. Empiezan ya á comprender en Bolivia que «la union es la fuerza»:

—

Al ciudadano Agustin Morales, Gefe de la revolucion en los Departamentos del Norte.

Ciudadano: Cediendo á exigentes y repetidos llamamientos he venido en asumir en los distritos del Sud la gerencia de la Revolucion; ella empezará muy pronto, no lo dudo, en la Capital de la República y en la ciudad de Potosi, donde marcho con fuerzas que organizo.

La destruccion del poder de Melgarejo, la regeneracion de la patria por medio de la franca y leal aplicacion del principio de *Libertad*, en todas sus acepciones y consecuencias, será el resultado de los esfuerzos hechos á impulsos del mas puro patriotismo y de los generosos sacrificios que aun tiene que consumar Bolivia en la lucha que sostiene.

Para que las operaciones, asi del Norte como del Sud, convengan al mismo fin, inicio mi comunicacion con V. y pongo á su conocimiento que abro la campaña en el Sud, para concurrir à la destruccion de la dominacion de Melgarejo.

Felecito á Vd. por la parte que ha de tocarle en el triunfo de la revolucion, y le ofrzeco la mas sincera cooperacion, esperando que V. me prestará la misma en caso necesario.

Ciudadano: el pueblo acaba de hacer oir su voz y de sellar con el martirio la santidad de la causa que ha invocado;sacrificios de esta naturaleza, no pueden ser estériles; ellos tienen que levantar en triunfo, y muy alto, la verdadera *república democrática*, y nosotros los bolivianos todos, tenemos que realizarla contestando con nuestro patriotismo á la aspiracion del pueblo y à la grandeza de sus sacrificios.

Cúmpleme ofrecer á V. mis sentimientos de sincera amistad y estimacion.

Narciso Campero

Tupiza, Enero 1.° de 1871.

Crónica del dia

La Municipalidad ha nombrado una comision entre sus miembros para arreglar con el Gobierno de la Provincia, la compra que piensa hacer esta Corporacion del edificio del Instituio Sanitario, destinado para una casa municipal de Sanidad.

—

Los siguientes señores forman la Junta de Apelacion segun nombramiento de la Comision permanente.

Dr. D. Daniel Cazon
" " Alejo B. Gonzalez
" " Avelino Fernandez
" " Francisco Molina
" Juan Carranza

—

Se han mandado imprimir en hoja suelta varias disposiciones municipales sobre la higiene y algunas otras sobre la parroquia de San Telmo para distribuirlas al público.

—

El Rector de la Universidad de Córdoba ha sido autorizado parr invertir la suma necesaria en la instalacion de una cátedra de botánica y la formacion de un museo en ese establecimiento.

—

No olvidarse que hoy tiene lugar el beneficio del primer actor de la Victoria señor Torres.

A sus numerosos amigos les toca esta noche asistir á dicho teatro.

—

El Ministro de la Guerra, en paseo, ha jirado una letra á favor del Banco Arjentino y contra dicho ministerio por la suma 51,250 pesos fuertes, cantidad que tuvo que tomar el comisario pagador por ser insuficientes los fondos con que contaba.

—

La Comision hijiénica de la parroquia de Monserrat va á ser ausiliada por la Municipalidad con la suma de 10,000 pesos.

—

En reemplazo del finado Dr. Peña, ha sido nombrado gefe de las escuelas municipales el Señor D. Marcos Sastre.

—

Nos dicen que entre la balija de correspondencia que se les tomó á los rebeldes en la batalla de Ñaembé hay algunas privadas, en las que están comprometidas algunas personas de esta ciudad.

—

Ha aparecido el prospecto de la *Voz de la campaña*, nuevo periódico que va á aparecer dentro de pocos dias.

—

Tambien se prepara en Córdoba una guardia de honor para recibir al Presidente de la República.

—

El trasporte brasilero *Marcelo Diaz* que llegó al Rosario procedente de la Asuncion, fué puesto en cuarentena por no tener patente de sanidad.

—

La Municipalidad del Rosario ha aceptado una propuesta del Sr. Galarraga para la construccion de un tramway, bajo las condiciones establecidas por dicha Corporacion, y á mas una patente de mil quinientos patacones anuales.

—

El señor Grondona, comisionado para la medicion de las doscientas concesiones de terrenos para los agricultores en el *Rincon de Gaboto*, (Santa-Fé) ha concluido su trabajo.

La situacion de esta colonia es la mejor sobre todas las demas de Santa-Fé. Asi lo han comprendido los solicitantes, puesto q' en tan poco tiempo de iniciada ya hay cien familias colocadas.

Cada concesion es de seiscientas varas de frente por setecientas cincuenta de fondo: es decir, veinte cuadras cuadradas.

Con el Rio *Paraná* á su frente, el *Carcarañá* á su espalda, y el arroyo *San Lorenzo* al costado, viene á ser uno de los retazos de tierra mas favorecidos por la naturaleza en la Provincia de Santa-Fé: tiene tambien el pueblo de San Lorenzo inmediato y la Ciudad del Rosario á siete leguas.

Auguramos un feliz resultado à los pobladores y á la Empresa;

—

El señor D. Natalio Roldan partió para Humaitá, á recibir algunos vapores para los viajes en el Rio Bermejo.

La parte cientifica de la Expedicion va confiada al capitan Paye.

Estamos, pues, de felicitaciones.

El Rio Bermejo, es navegable, y se navegará.

—

En la Asuncion se ha establecido cuarentena para todos los buques proceden,es de aqui.

—

El Gobierno Nacional ha recibido cinco fardos de telas para vestuarios del ejército, procedentes de Liverpool, remitidos por la casa de Flimontz y Cia. segun contrato.

—

Hoy debe partir para Corrientes el apreciable jóven Miguel G. Morel.

Segun nos dicen vuelve á tomar á su cargo la redaccion de la *Esperanza*, que con tanto acierto ha sabido dirijir anteriormente.

—

Ayer recibimos de Montevideo el primer número de la «Avispa», nuevo periódico satirico burlesco que acaba de ver la luz pública.

Felicidad!

—

El jóven D. Francisco Uzal ha entrado á formar parte de la redaccion del *Nacional*.

—

Procedente de Mercedes llegó ayer el vapor "Villa del Salto" conduciendo cinco individuos presos.

—

Ayer fueron desembarcados y conducidos al Cementerio los restos del Señor Martinez de Hoz fallecido en Cordoba.

Una numerosa y selecta concurrencia fué á recibir estos restos hasta el muelle.

Tambien asistió el Gobierno de la Provincia y sus ministros.

—

Ayer se principió el pago á los guerreros de la Independencia por el mes de Enero: durará hasta el 20 de este mes.

—

El Gobierno nacional ha convenido con el del Brasil en q' la entrega q' debia hacer aquel á este de los cinco mil fuertes del empréstito se haga el 12 de Octubre del corriente año.

—

Inmensa y escogida fué la concurrencia que asistió ayer al muelle para conducir á su última morada los restos del finado D. José Martinez de Hoz.

Es un justo tributo rendido à su memoria.

—

El pensamiento de elevar un monumento á la memoria del ilustre educacionista Don Luis José de la Peña sigue adelante.

Los jóvenes que lo iniciaron tuvieron ayer una reunion cuyo resultado ignoramos, pero que indudablemente ha de haber dado algun impulso á sus trabajos.

—

Mañana tiene lugar en la Victoria el beneficio del simpático artista D. Francisco Torres.

La pieza escogida es el drama trágico *Luis el Onceno*, en que tanto se distingue aquel actor.

No dudamos de que el público protegerá al Sr. Torres como lo merece.

—

La fiebre amarilla vá de capa caida. Antes de ayer *un solo* caso como se verá por las inhumaciones que van en otro lugar.

—

Hasta hoy la fiebre amarilla lejos de propagarse parece que disminuye cada dia.

—

Ayer llegó el paquete «Agnece» procedente de algunos puertos italianos. Trae trescientos cuarenta pasageros.

—

El Sr. Walke, inspector de saladeros, en vista de las denuncias de la prensa de que aquellos se encuentran en malas condiciones se ha presentado al Gobierno de la Provincia pidiéndole se proceda á nombrar una comision del Consejo de Hijiéne que a la vez de declarar el estado en que los saladeros se encuentran, manifiesten los trabajos que en el sentido de mejorarlos, ha practicado él desde que se encuentra en el ejercicio de sus funciones.

—

El inspector de ramway se ha dirijido al Gefe de Policia, pidiendo haga efectiva algunas disposiciones respectivas á los empresarios.

—

Casi en todas tas parroquias se han nombrado comisiones hijiénicas en vista del mal que nos amenaza. Muy conveniente seria proceder á nombrar en las que aun no se haya tomado esta medida principal.

—

Nos dicen que una de nuestras principales señoritas ha pintado un hermoso cuadro con destino á figurar en la Exposicion Nacional de Córdoba.

Conversacion

LAS ÉPOCAS DE UNA MUJER BONITA.

A LOS DIEZ AÑOS.

Empiezo à salir de la crisálida de la inocencia. Mariposa de alas de oro y azul, revolotearé en torno de los corazones aspirando el perfume del amor--¡Ah, que feliz voy á ser! ¿verdad? ¿verdad que si?

A LOS QUINCE.

Pues señor, me aburro. Antes las muñecas formaban mi embeleso y les hacia vestiditos de seda, y les cantaba el *ro-ró* y vivia alegre. Hoy cambio de amor como de camisa y juego con los corazones y me fastidio; todos me dicen que soy bonita.... ¡como si no me lo dijera el espejo!—Dicenme, ademas, que me aman, y que se yo cuantas cosas mas ¿Pero estoy yo verdaderamente enamorada? Oh, no, no, todas esas frases son música celestial; dulces lisonjas que suenan gratame[...] al oido....y no pasan de ahí. En fin [...] la bola y sigamos coqueteando. L[...] sonará.

A LOS VEINTE [...]

¡Que haré? ¡Son tres! J[...] ruede do me adora, Ernesto [...] que sea haré? mi hermosur[...] es infinito; pe[...] Juan me ama, Eduardiera pescar [...] me idolatra....¿qué por los mi[...] primas s[...] les deslumbra; su amor palco en[...]....están tronados!--Si pu viene u[...] millonario....¡yo me muero teando. [...]llonarios! daria tanta envidia á mis [...] pudiera gastar carretela y tener [...] la ópera, y....Está dicho, me con[...] millonario. Ea, esperaré coque-

¡Ay d[...] mo, Ed[...] vantad[...] hace [...]

A LOS TREINTA.

¡les [...]e mi!....Juan ha tomado la del hu[...] cas[...]uardo se ha casado y Ernesto se ha le[...] su[...] la tapa de los sesos ¡cuantas victimas s[...] el amor!—Pero bien mirado ¿á mí qué? [...]amaba acaso? no me acuerdo—Pero es el [...]o q'mi millonario no aparece y mi hermo[...]a se marchita como la rosa en la tarde de [...] vida...

[...]ota: He cobrado un horror invencible á [...]ejos. .el dia menos [...]ensado me dicen: [...] aqui le asoma [...] V. una cana.

[...]RENTA.

[...] es que nadie me di[...] las risueñas ilusiones que poetizaban mi existencia.

Ayer brillaba como un sol en los salones.

Ayer revoloteaban en torno mio mil y mil tiernos amantes y me arrullaban con sus suspiros y envolvian mi alma en la corriente magnética de sus miradas....

¡Y hoy!... Dios mio, Dios mio, lo que vá de ayer á hoy!

Y mi millonario que no viene!

A LOS CINCUENTA.

Tengo cincuenta inviernos y mi frente está surcada de arrugas.

Ni el albayalde, ni el bermellon, ni el carmin, ni ninguna clase de cosméticos logran ocultar las profundas huellas que los años han impreso en mi rostro....¡Dios de bondad!

Ayer el amor era la suprema aspiracion de mi alma.

Hoy....el amor es un vago recuerdo, una flor sin color ni perfume que crece en las ruinas de mi corazon....

¡Morir con la palma de la virginidad!.... no me llega la camisa al cuerpo.

A LOS SESENTA.

¡Que felicidad!
Al fin me sonrie la dicha.
Lo veo y no lo creo.
¡Quien lo dijera!

Mi rostro no conserva mas que leves huellas de mi espléndida hermosura; me paso el dia murmurando del prójimo y las noches rezando el trisagio.

Y no obstante ¡me caso!—Como vdes lo oyen ¡me caso!

Bien es verdad que mi futuro es un viejo verde, cuyos ojos le lloran hiel y vinagre y cuyo aliento no es el de la rosa, ni sus colores son los de una manzana.

Ademas, tiene dos fuentes en cada pierna.

¡Y no es millonario!

En todo lo demas es un bello sujeto, ya que no un sujeto bello.

Mañana me consagraré á él al pié de los altares.

Pero ¡ay! solo una idea me abruma. me desconsuela, me sobresalta.

¿Como podré comer el pan de la boda?

¡Si no tengo dientes!

. .

—Que escándalo!
—¿Que pasa, don Bruno?
—Que un tramway ha aplastado á una anciana en la calle Corrientes.
—¡Que horror! ¿y no le echarán á presidio?
—¿A quien?
—Al tramway, hombre, al tramway!

. .

Para esta noche está anunciada en el teatro de la Victoria la funcion á beneficio del distinguido artista D. Francisco Torres.

Pocas son las localidades quedan por tomar ¿Dudaban vdes de nuestros augurios?

Pues *ecco lo quá*.

Para sibilas de Cumas vendriamos que ni pintados.

. .

Hay hombres tan brutos, que son capaces de reñir con cualquiera por un *tráeme acá esas pajas*.

. .

—Ay, doña Pepa—decia una amiga á otra —¡y que tiempos alcanzamos! todo cuesta un dineral.

—Oh, no lo crea V., doña Tomasa,—contestó la otra—¿no ha leido V. en los *papeles públicos* que en Córdoba, por quince pesos, le dieron á uno veinte puñaladas?

. .

—Te gustan las habaneras?
—Me gustan mas....los habanos.

. .

Dicese que la fiebre amarilla está aqui.
Dicese que ha causado algunas victimas.
Dicese que la seccion de higiène pública no descansa un minuto tomando providencias para evitar el desarrollo del mal.
Dicese que hay mucho miedo.
Y el miedo es peor que la fiebre amarilla.
Todas las muertes se cuelgan á esta y aquel se rie con toda la boca de su impunidad.

—

Reflexionemos.

La seccion de higiéne aconseja á las personas pudientes que salgan de la poblacion para evitar en parte el incremento que pudiera tomar la fiebre amarilla con la mucha aglomeracion de gente.

Pues vámonos todos, caballeros, y que se quede aqui solita.

Y que se divierta en el próximo carnaval.

—

Y á propósito.

Los que tengan intencion de morirse de la fiebre amarilla que lo hagan despues del carnaval, que promete ser de órdago este año.

Seria una lástima no verlo.

—

Despues de todo, seria tambien muy santo y muy bueno no alarmar al vecindario con noticias tan alarmantes.

La seccion de higiene que obre y calle.

Porque eso de venir contándonos los estragos que causa la fiebre amarilla, será muy curioso y entretenido; pero es poco, muy poco higiénico.

. .

La fiebre amarilla ha desaparecido de la Asuncion.

¿Y está ahora aqui?

Pues ya lo entiendo.

Esto es que ha venido á ver las fiestas carnavalescas.

. .

En Corrientes han muerto tres médicos de la fiebre amarilla.

Ahora si que me pongo sério de veras.

Capaz es de haberse muerto tambien algun escribano para dar fé de que existe esa enfermedad.

—

Despues de todo, no me admira lo de los médicos.

Ya que han declarado la guerra á la fiebre amarilla, la fiebre amarilla ha tomado la revancha en cuanto hapodido.

Y esto no deja de ser un consuelo.

Es verdad que hay la fiebre amarilla; pero...¡hay tres médicos menos!

Todo está sujeto á la ley de compensaciones.

. .

Los prusianos han hecho diez mil prisioneros mas.

El mejor dia nos anuncian que Francia ha cambiado de domicilio y que deben dirijirsele las cartas á Berlin.

Es mucho Bismark!

. .

En el próximo carnaval vá á salir una comparsa de señoritas, titulada *Las once mil virgenes* (¿de cera?)

La funcion acabará como el rosario de la aurora; á linternazos.

—

Y el caso es que se me pasan muchas ganas de ver la cara á esas once mil.....virgenes.

No desconfio de verlas en la esposicion de Córdoba, en el departamento de fenómenos.

. .

PATRONOS.

Lo son:
De los cesantes, S. Nicomedes.
De los pianistas. Sta. Tela.
De muchos maridos, S. C[...]
De los miópes, S. Cas[...]
De los gordos, S. [...]
De los flacos, S. [...]ornelio.
De los que [...] miro ciano.
De los [...]obustiano.
De los [...] Canuto.
De[...] quedan sin suegra, S/ Feli[...]
[...] viejos verdes, S. Silvestre.
De los que nunca trabajan, Santo *Domingo*.
De los que se encuentran sin un cobre, Nuestra Señora de los Dolores.
De los romos de entendimiento, San Nereo de *Roma*.
De los médicos, S. Juan de *Mata*.
De los que hacen el amor á una vieja, S. Valentin.
De los célibes recalcitrantes. S. Prudencio.
De los maldicientes, Sta. Rosa de *Lima*.
De los maridos mansos, S. Bonifacio.
Del que no tiene deudas, S. Felix.
De los que se casan, Nuestra Sra. de las Angustias.
De los que enviudan, Nuestra Sra. del Remedio.
De los acreedores que se mueren, Nuestra Sra. del Buen Viaje.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

«El Nacional» y los Saladeros.

He leido el articulo del «Nacional» del mártes y encontramos algunas inexactitudes en el fondo: justo es que se rectifiquen.

Los cinco primeros párrafos de dicho articulo son la introduccion, preparando el camino falso que se sigue en los siguientes.

El sexto párrafo dice: «El mal viene de otra parte; su origen inmediato y constante es en esos espantosos focos de infeccion que se llaman Saladeros» Estas lineas prueban [...] visitado los establecimientos de Saladeros que existen en el Riachuelo, quedarian completamente anuladas esas ideas belicosas y destructivas de nuestra industria, riqueza y comercio.

Que los señores saladeristas sean acaudalados ó no, no es un crimen no es de la cuestion; pero que tengan influencia con magistrados y funcionarios públicos es escribir por escribir tratando de formar una mala atmósfera, pues podemos garantir á «El Nacional» que con escepcion de dos ó tres de los señores saladeristas, el resto no conoce ni de vista á nuestros magistrados y funcionarios públicos.

No conocemos los resumideros ordenados por el señor Bolt, pero si sabemos que fueron multados dos ó tres establecimientos por ese señor, y que el actual Juspector ha impuesto tambien multa á dos mas. Estos hechos prueban que existe una ley sobre el particular y que ambos Inspectores no han dejado ni dejan infringirla impunemente, gracias á su rigurosa vigilancia.

Las doctrinas que se desprenden del último párrafo son de esclusiva propiedad de su autor, pues creo que incitando al motin y al desórden nada se consigue: y si se consiguirá mucho diciendo la verdad. Con *saladeros ó sin ellos el mal no se remedia*. El mal está en el Riachuelo, limpiese, pues, y la dificultad, se habrá superado.

F. Y. M.

Febrero 7 de 1871.

Los Sres. Fussoni Hermanos y Maveroff.

El lujoso establecimiento de estos señores, verdadero palacio de la industria y sin rival en Sud América, constantemente nos ofrece los articulos mas delicados que se pueden apetecer. Segun el aviso que se registra en la secccion correspondiente, verán nuestros lectores que se les presenta una magnifica ocasion para hacerse de los elegantes y cómodos sombreros de Panamà, asi como de las célebres amacas de paja que por primera vez se introducen en este pais: sabemos que la factura de estos articulos recibida por los señores Fussoni Hnos. y Maveroff, es completa y de lo mejor que se conoce.

Colonia

Provincia de Buenos Aires: 65 leguas al Oeste de la Capital: 35 leguas de Chivilcoy y 25 leguas del Pueblo del Bragado al mismo rumbo—Chivilcoy está unido á la Capital por el Ferro-carril del Oeste y el Bragado será en breve ligado por la misma línea férrea, segun Ley de 2 de Diciembre de 1870.

Habiendo dado principio á la construccion de las 25 poblaciones, que constituyen el 1r. Departamento ó base del primer Pueblo de los cuatro de que constará la Colonia: establecido y bien dotado el primer fuerte que servirá de punto de reunion y de defenza, en caso necesario, para las familias colonas de su respectivo Departamento y dotado este Establecimiento del personal de diez trabajadores intelijentes inclusive el Mayor Domo D. Elias Salinas y el Capataz D. Guillermo Lathan, que, desde Abril del año pdo. se ocupan en la fabricacion de ladrillos, en la labran za y plantacion de árboles frutales y maderas de construccion, asi como, en la siembra de alfalfa, y que es, el personal de que dispone la empresa para los trabajos de su esclusiva cuenta.

Se pone en conocimiento del público nacional y estrangero, ya que es una realidad la base del primer establecimiento, las ventajas que reportarian las familias laboriosas é inteligentes en las faenas agrícolas y muy especialmente en la labranza perfeccionada, tal como ha llegado á ser necesaria en este pais, debido á la escacés de brazos útiles, la irregularidad de estaciones, falta de irrigacion y mil otros accidentes, tal vez, hijos de nuestra falta de educacion política, que son como los enemigos naturales de una buena cosecha.

VENTAJAS

1.ª Cada una de las primeras 25 familias que llevarán el nombre de *fundadoras*, y que sus hombres útiles para el trabajo no bajaran de *dos*, recibirá 50 cuadras cuadradas de terrenos de pan llevar, ó sean *un millon ciento veinte y cinvo mil varas cuadradas*: una quinta de doscientas varas por costado ó *cuarenta mil vs. cuadradas*, para plantacion de árboles, siembra de alfalfa y legumbres: una manzana en el pueblo de *cien* varas por costado ó sean *diez mil varas cuadradas*, para la casa habitacion, árboles frutales, verduras del consumo diario y alfalfa, para en caso de invasion, tener seguros los animales de labranza. De la chacra, quinta y solar que se espresen, serán propietarios las familias colonas y recibirán una escritura pública sin tener que hacer gastos ni dilijencia alguna, pues todo corre por cuenta de la Empresa, una vez establecidas en el terreno que se les entregará bien deslindado.

2.ª Recibirán el pasaje gratis, en el Ferro-Carril del Oeste, hasta Chivilcoy y desde este punto en carros hasta el terreno de la Colonia; haciendo una estacion de pocos dias en un establecimiento que tiene la empresa á seis leguas de Chivilcoy sobre el camino á recorrer, para provedr á las familias colonas de los útiles de Labranza y mantencion que requieran:

3.ª Cada familia recibirá dos bueyes ó caballos para la labranza, una vaca lechera, cincuenta ovejas, un arado con su dotacion, semillas las que precisen, y la mantencion hasta la primera cosecha: un resúmen se les entrega una de las tierras mas fértiles del universo y mas generales en sus producciones y una gran facilidad de acrecentrar la propiedad territorial, que reciben en pocos años de regular cosecha, y mas, la fundada esperanza de qué no pasarán muchos años, tendremos el ferro-carril al Planchon y nuestro Establecimiento, será por su situacion una de las principales Estaciones.

Las apuntadas son las principales ventajas que la empresa of[...] familias laboriosas que [...] fundadoras, haciénd[...]ofrece á las fa[...] proporcionándol[...] quieran ser las [...] un porveni[...]olas propietarias y [...] los medios de labrar [...]n seguro.

OBLIGACIONES

I.

1.° Las familias fundadoras en recompensa de tierra, gratis, que reciben, estarán obligadas á sostener sus terrenos poblados cultivados por el término de seis años á contar desde la fecha de la escritura, que se les dá, la misma que quedará perfecta, con el cumplimiento por parte de los colonos de la condicion indicada. Las acciones serán transferibles, despues de un año de establecidas en el terreno, sin poderlo hacer á favor de los mismos colonos, á menos que estos traigan un personal distinto para cumplir las obligaciones de los primeros.

2.° Los gastos que la empresa haga en favor de los colonos en los útiles de labranza, manutencion, maderas y poblaciones, esto es, todo desembolso que haga en proporcionarles los elementos para plantear sus establecimientos, serán abonados por los colonos en la parte que les corresponda, desde la cosecha del primer año hasta el sesto año de compromiso de poblacion pagando un interes de un *doce* por ciento al año sobre el capital que adeuden vencido el tercer año: tiempo en que recien pagaran el interes.

3.° Será de obligacion tambien rodear de zanjas el terreno de la quinta y manzana y plantar el mayor número de arboles frutales y de madera, por que estas plantaciones, aparte de las ventajas económicas, proporcionan la muy principal en el trabajo que emprendemos, de hacer el mayor número de prominencias en nuestra inmensa pampa para obtener lluvias eficaces en las estaciones precisas tambien trabajarán juntas, por lo menos, cuatro familias, para obtener los benéficos frutos que producen las fuerzas inteligentes combinadas.

II.

Las 25 familias que fuesen despues delas fundadoras, obtendrán en propiedad tambien la mitad de un terreno igual al de las primeras, teniendo preferencia para comprar la otra mitad á razon de 3 pesos fts. la cuadra cuadrada ó sean 22.500 varas cuadradas. En las demas ventaja si yc obligacion estarán en iguales condiciones á las fundadoras.

III.

Las familias que sigan á las segandas obtendrán una tercera parte de un terreno igual al de las fundadoras pudiendo comprar las dos terceras restantes á cuatro fuertes la cuadra cuadrada, pagaderos en el tiempo que pagos los gastos ya mencionados En lo de mas, estaran en iguales condiciones á las primeras y segundas.

IV.

Si algunas de familias que quieran establecerse en la Colonia, tuvieran los recursos necesarios, y quisieran hacer los gastos de establecimiento de sus propios capitales, sin exijir desembolzo á la empresa: estas familias si son de las primeras, se les dará una cuarta parte mas de terrenos en propiedad: si son de las segundas ó terceras las familias que con sus propios recursos se estableccieran en la Colonia, obtendrán gratis, la parte de terreno que tenian opcion á comprar.

Esto es, en extracto lo que ofrece la empresa y lo que exije de las familias pobladoras, tenemos una profunda conviccion que nuestra tierra es una mina tan rica que solo espera el contacto de manos intelijentes para producir inagotables tesoros.

Por hoy pueden ocurrir, los jefes de familias que tengan interés en ser las fundadoras, á la calle de Chacabuco núm. 303, donde podrán ver los planos que indican la distribucion de la tierra.

Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

FÉLIX M. BRIZUELA.

†

EL Dr. D. LUIS JOSÉ DE LA PEÑA.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 4 DE FEBRERO DE 1871.

Juan L. Camaña por sí y á nombre de los demás deudos del finado Dr. D. Luis José de la Peña, invita á sus amigos y á los amigos y discípulos de dicho finado, á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral rezado que se ha de celebrar el Sábado 11 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana—El duelo se despedirá de la puerta del templo.

f9 p3.

Salida de vapores.

—Hoy para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Sábado para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan». Con rebaja de precios.

Sábado, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo solamente carga y encomiendas el «Cisne.» Lanchage gratis

Domingo para Baradero, San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy para Montevideo á las 6 1[2 de la tarde el espléndido y cómodo vapor **América**. Ajencia Cuyo 57.

Vapor Goya. El domingo 12 saldrá para Asuncion y puertos de escala. Admite

—Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el magnifico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal.

Admite pasajeros, carga, encomiendas Á dinero.

Domingo para el Rosario y escalas á las 10 de la mañana en combinacion con el tren del Retiro el magnifico vapor americano «Eduardo Everett». Conduce pasajeros, carga y encomiendas, con gran rebaja de precios y tren gratis.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83

Balance de la caja municipal del miércoles 1.° de Febrero de 1871

	Acciones de los caminos Flores y Ganna.	Ob's pias	Fondos Públicos	Moneda corriente
Existencias del Mártes 31	3000000	88687	1855000	19080 4
Idem para pag' de la renta y amortizacion de los fondos Públicos	—	—	—	450000
Idem en garantia del crédito de los dos millones	—	—	2000000	
ENTRADAS				
Recibido del oficial 2.° cajero de Policia por importe de multas impuestas por infraccion á disposiciones municipales desde 1.° de Setiembre hasta el 30 de Noviembre último	—	—	—	6880
Idem de los encargados del mercado Comercio por la mensualidad de Diciembre último	—	—	—	8[illegible]
Idem del gefe de la oficina patentes por el producto de chapas vendidas en Enero	—	—	—	300
	300000	88687	3855000	484260 4
SALIDAS.				
No ha habido.				
Existencia del Miércoles 1.°	300000	88687	3855000	484260 4
	300000	88687	3855000	484260 4

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1871.

JOSE I. GALLARDO, tesorero.
Intervine, QUINTANA, Contador.

Publíquese—
MARTINEZ DE HOZ.
M. OBARRIO, pro-secretario.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Febrero 8 de 1871.

Siguen animadas las operaciones de fondos públicos nacionales no habiendo vencimiento.

Las ventas ascendieron à 95,600 ps. pta. á precios aun mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado, 5,600 al 66 p%.
Para el 15, 10,000 65 1[8.
id id 28, 25,000 66 1[4.
id id 31 5000 id id 5[8.
id id id 50,000 id id 3[4.
El año pdo, cerraron al cdo al 66 3[4 p%

CAMBIOS.

Contiuuan realizándose de poca importancia, asi:
Inglaterra, 49 7[8 á 50 peniques.
Amberes, 5,27 á 5,30 francos.
Genova 5,26.

FRUTOS DEL PAIS.

He aqui la ventas principales en los mercados y estacione.

LANAS.

900 arb, mestiza regular Norte 48.
860 id id id id 49.
980 id id buena, id 50.
700 id id id SuE, 53.
1200 mezcla id id 44 y 45.

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo Norte 147.
480 id Sud 148 á 150.

CUEROS LANARES.

65 docenas campo Norte 118.
190 id id Sud 115 á 125.
300 id matadero id 140.

CERDA.

60 arb. del Norte 155.
140 id id Sud 172.

IMPORTACION.

Se está fraccionando un cargamento de carbon de Cardiff, á 10 1[2 ps. fts tonelada abordo.

La sal de Cádiz, sigue muy escaza, no hemos tonido arribos, en la última semana.

El primer cargamento que entre, obtendrá indudablemente mas de 12 rfts. fanega abordo. La de patagones se ha vendido á 12 rfts. fanega abordo. De varios buques. 500 bultos yerba paranaguá, ps, 69 y 70 dpdo.
100 cjs. ajenjo Lillimau á ps, 154 id.
150 bolsas arroz de la India á 6 3[4 rfts en dpto.
[...]
200 cjs. belas estearina á á ps, 5 [...]
120 bolsas café del Brasil á ps 290 id.
70 rollos tabaco de id, á 5 3[4 pfts. id.
150 cjs. vermoutt. francés.
N. Prat, á ps. 128 id.
120 id aceite español en lata á ps. 28 id.
Un lote hoja lata, á 1e 11 pfts. id.
50 bordalesas vino Burdeos.
A. Mont Boubin, á ps. 700 id,

TELEGRAMA DE MONTEO.

A la Bolsa.---Febrero 8 2pm.
4000 cueros americanos angostos, á 65 3[4
Se fracciona ginebra de 3 galones, 9 de id á 10 aguardiente de 5 galones.
El América y San Cristobal salen hoy.
A La Sala de Resitts. 3 pm.
Valparaiso Orion Cadiz San Lois. Papel, 11 1[2 firme plata, á 5 1[2 Fitalos Maúa, á 5 85 3[4. Deuda interna, á enterna, á entreg[...] en Margo, á 34 cambio, 52, flojo, tomadores piden, 52 1[4.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Inchmpé; 99 bcas azúcas refinado.
Kechmi; 14 cj galletitas, 9 id quesos.
R. Muiz; 60 bcas sal.
A. Mena; 30 rollos tabaco negro.
Ghiggliarre; 200 cjs almidon.
Getting; 21 id quesos.
Llavallol; 25 id pasas de uva, 12 bcas sardinas.
Sivori S. 6 cj higos.
Risso; 118 id azúcar blanco.
Ochoa é hnos 61 fdos thé, 32 cj canelon.
A Arriaran; 50 id encurtidos, 30 id aceite en botellas, 10 id en latas.
Drumillon G. 11 id licores.
Dagnino; 200 cjs vermouth, 10 id bitter.
Rugal R. 22 pipas vino tinto
Llavallol; 27 id 3[2 6[4 id.
Labasthe D. 100 cjs coñac fino.
Castro y Ba. 165 id ajenjo, 133 id kirchs.
Serna P. 10 bocoys caña
Ardouin y Ca. 200 bordalesas vino tinto.
Groham W. 80 bcas cerveza.
Erm Pini; 8 cascos aguardiente, 1 id vino de Italia.
Burgos é hnos. 25 cjs maná, 20 id goma arabiga.
Ruscheweyb; 6 id esencia.
Zimmermann; 2 id drogas surtidas.
Dagnino; 30 id aceite sesamo.
Sabarthe; 2 cascos ceniza de soda.
Duguid; 100 cuñetes macilla, 17 cascos pintura.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig B. 2 cjs cortes casimir, 2 id genero mezcla, 2 id paño castor, 8 id medias, 1 id cortes de color, 1 id id negros, 1 id id de color'
Feber H. 1 id género algodon.
Mantels P. 1 id varias mercancias.
Mallman; 3 id pañuelos, 1 id damasco.
Powell; 1 id lanilla.
Guilmour; 4 fdos bolsas
B Stokes. 1 cj coco punzó, 1 id pañuelos algodon.
Mutchell; 2 fdos paños castor, 1 cjn género para vestido, 1 id raso de lana.
Bamberg, 2 fdos lienzos, 3 cj zarazas, 1 idem cambray de hilo, 9 id bramante, 5 id bombosi, 3 id zarazas.
Reinhard; 2 id plateria de joyeria.
J. Shaw. 28 docs sartenes estañados.
Breuer hnos. 18 cjs muebleria alemana.
Luders; 23 id id id.
Mattels P. 24 id id id.
V. Bertonnet; 1 id espadas y puñales.
Rossi; 1270 fanegas de cal,
Milligan; 1 bulto hilo de coser.
Gowland C. 208515 piés pino.
Fusoni M. 9 cj materiales telegráficos.
Powel; 2 cascos frenps del campo, á cajon cierras.
Oasaux S. 3 baules articulos hechos, 2 id camisas algodon.
Beckert; 1 cj chalecos casimir.
Bemberg. 2 id casimir negro, 1 fdo genero. algodon, 1 cj medias de señora, 3 id id ordinarias.
Ferber H. 1 id casimir de lana.
Mallmann; 20 id paños casimir, genero de vestidos y futares.
Wedekind; 2 id paño castor, 1 idem sederias negras y color.
Boie hnos. 3 id batas algodon.
Labort; 1 id ropa de nse.
Wedekind; 2 id genero mezcla,
Ferber H. 1 id id algodon.
Casaux S. 1 id medias y chalecos.
Llvallol; 95 pipas vacias.

MARITIMA

Ultramar—dia 7.

Southampton el 9 de Enero Lisboa el 13 San Vicente el 19 Pernambuco el 2[...] Bahia el 27 Rio Janeiro el 30 y Montevideo [...] del corriente [...] vapor paquete inglés Douro 2.824 tons su capitan S. Thwaites á Benn Ca [...] 42 pasajeros y á G. B. Walker 1 cj cuadros á Pilane Ca. 2 bultos muestras á Carlisle Ca. 1 id id á Brounell Ca. 1 id muestras á Jacobsen Ca. 1 id id á Bates Ca. 2 id id á Bemberg Ca. 1 id id á D. Maxwell 1 bulto periódicos á F. Stant 3 cj efectos á G. Nicholson 1 cj muestras á Getting Ca. 1 cj id á Benn Ca. 1 bulto handeras á Sassemberg Ca. 1 bulto muestras á O. Pfiff r 1 id ib á D ve p rt 1 cj fotografias á A. Chumer Ca. 1 [...] ropa hecha á Sommer Ca. 1 cj perfumeria á Bemo y Ca. 1 caja muestras á W. Ubbelohde 1 bulto periódicos á Getting Ca 1 bulto paños á Calzadilla 1 cj articulos de escritorio á D. Costa 1 id id á D. Velez Sarsfield 1 cj cuchilleria.

CABOTAJE—DIA 7.

Islas goleta Monte Alegre á Rughi 80 carradas leña.
San Fernando lancha Juancito Nuñez hnos 10 cuartillas durazno.
Victoria pailebot Ardita á Nuñez hnos 400 fanegas cal,
Id id Rafael á id 500 id id.
Id id Adelaida Historia á Nuñez 800 id id.
Id id Lincoln á Sora re y Ca 432 id id.
San Fernando balandra San Lucas á Nuñes hnos 400 gallinas 20 carradas leña.
Paraná balandra Rosita á Nuñez hnos 60 yuntas gallinas 200 docenas huevos a B. Nazar 1420 cueros lanares 71 id nutria 18 docenas cueros corderito 98 arrobas lana.
Santa Fé pailebot San José á Soraire á G. Bertran 30 bolsas lana 11 cueros ciervo 17 id carpincho 266 id vacunos á Burmeister 450 id id 200 fanegas carbon 180 piezas madera.

ENTRADAS—DIA 7.

Montevideo vapor brasilero Torumbá.
Rosario id nacional Cisne.

SALIDAS—DIA 7.

Liverpool barca inglesa La Flor del Plata.

CABOTAGE—DIA 8

Santa Fé pailebot Santiago á Nuñez hnos al patron 2500 arrbs trigo.
Rosario goleta Joven Estevan á Nuñez hnos á Mañe é hijos 4000 arbas trigo.
San Pedro pailebot Nuevo Petrarca á Nuñez hnos 308 bolsas lana, 105 cueros vacuno 22 lios id nutria, 7 id carpincho, 11 id lanares 2 bolsas garras, 1 cuero potro, 1 docena id cordero.
Santa Fé pailebot Recuerdo á Nuñez hnos. al patron 5000 sandias.
Id goleta 1.° Argentina á Nuñez hnos á German Burmeister, 3486 arrbs trigo al patron 450 piezas madera.
Paraná falucho Fulminante á Nuñez hnos. al patron 5300 palos de ñandubay.
Santa Fé goleta Inquinosa á Ferrado y Molero 200 fanegas carbon, 250 piezas madera.

TEATROS

VICTORIA

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
Para el Juéves 4 de Febrero de 1871
á beneficio del primer actor
D. FRANCISCO TORRES.

Obertura—Representacion del drama-trájico en cuatro actos, original del célebre escritor francés Mr. Casimiro De Lavigne y traducido en verso por el acreditado poeta español D. Eugenio de Ochoa, con el título de—

Luis Onceno.

TÍTULOS DE LOS ACTOS.
1.° San Francisco de Paula.
2.° La embajada.
3.° La fiesta de la Virgen.
4.° La confesion del Rey.

La funcion terminará con la graciosa petipieza—

Un tigre de Bengala.

Dirigida por el Sr. Cubas.
Si la funcion elejida para mi beneficio es de agrado del público, quedarán colmados los deseos del—
BENEFICIADO.
A las 8 1|2 en punto.

TEATRO RIVADAVIA

BARRACAS AL SUD.
Para el Viérnes 10 de Febrero de 1871.
El drama nuevo (recien llegado de Madrid donde se ha ejecutado 80 noches consecutivas) en tres actos, titulado—

Los ladrones de levita.

Dirijido por el Sr. Torres.
A continuacion se pondrá en escena la graciosa zarzuela en un acto—

Buenas noches Sr. D. Simon.

Dirigido por el Sr. Cubas.
A las 8 1|2.

GRAN BAILE DE MASCARAS
Para el Domingo 12.
En el lindo y espacioso teatro Rivadavia, en Barracas al Sud, bajo la direccion de los señores Frigola y Xarau.
Una numerosa banda de música compuesta de distinguidos profesores, ejecutará las piezas de baile mas modernas.
Entrada para hombre...... 20 pesos
Señoras............ 10 «
Señoras con disfraz........ gratis
Para mayor comodidad de los concurrentes, el baile principiará á las nueve y concluirá á las tres en punto.
NOTA—El salon de descanso estará abierto para la concurrencia.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez Comisario Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores del concurso de L. J. Altman presenten al Síndico D. Gustavo Nessler, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de 15 dias como lo dispone el inciso 7.° del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todos las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas al Sr. Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos—Buenos Aires, Febrero 17 de 1871.
f9 p8 Eugenio Blanco.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza al prófugo fallido Reynaldo Hart por el término de seis dias, para que comparezca ante S. S. y oficina de Blanco, á la que se halla adscripto el que suscribe, á contestar un traslado que se le ha conferido en la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f9 p3 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt, se convoca por última vez á junta general de acreedores para la verificacion de, créditos en los autos del concurso de Pinto y Ca., para el dia 13 del corriente á las dos—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.
f9 p3 Pedro Sicouret.

Municipalidad de San José de Flores.
Por disposicion de la corporacion Municipal de este Partido, se saca á licitacion el impuesto de arena que se estrae del Rio de Barracas en este Municipio. Dicho acto tendrá lugar el sábado 11 del corriente á las 12 del dia.
Las condiciones del pago serán ajustadas en el acto de la licitacion, pudiendo los interesados por mas pormenores ocurrir á la Secretaria todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde—San José de Flores, Febrero 7 de 1871.
JULIO C. NAON.
f9 p4 Francisco N. Plot, Secretario.

DESINFECTANTE NATURAL
El desinfectante de **Condy** se vende en todas las boticas de la ciudad y es el único que destruye la infeccion, sin sostituir otro mal olor.
FLUIDO DE CONDY.
Agentes por mayor—
f9 p3 Moore y Tudor.

Se vende un porton en superior estado con todo el herraje necesario, de tres varas de alto por tres y media de ancho y una ventana completa, once cuartas de alto y cinco y media de ancho y una puerta de calle de cedro, marco de algarrobo, once cuartas de alto por cinco y media—Para ver y tratar calle de Junin, entre Corrientes y Parque, número 86 f6 p3

Se alquila un hermoso almacen de 35 varas con alguna comodidad—Para tratar calle Rivadavia núm. 35. f9 p2.

Al Señor Don Guillermo Hovoland de Quesada se le comunicará un aviso que le interesa, presentándose en el escritorio calle de Cangallo núm 138. f9 p5

BANCO DE LA PROVINCIA
Por acuerdo del Directorio se previene á los deudores hipotecarios que tengan obligaciones vencidas, se presenten á arreglarlas en el término de ocho dias, á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á su cobro por la via judicial—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f9 p10.

Colegio de S. Agustin
174—Calle Santiago del Estero—174
El Director de este establecimiento de enseñanza primaria y secundaria, Bachiller de la Universidad de Francia, con diploma del Instituto de Instruccion Pública de Montevideo, pone en conocimiento de los señores padres de familia que se abrirán las clases desde el 10 del corriente.
Cursos universitarios, lenguas estrangeras, francés, castellano, inglés, latin y griego.
Para mayor satisfaccion de los padres y tutores, serán repartidos programas á domicilio, los que darán mas estensos detalles sobre la marcha de los estudios y el régimen interno del Colegio.
El Director—
f9 p3 A. B. S. de B. de Follsins.

Al público Habiendo transferido el que suscribe, la administracion que ejercia en la Escribania calle de Rivadavia núm. 91, ofrece sus servicios á sus relaciones en la tramitacion de asuntos judiciales ante los Tribunales establecidos en esta ciudad, así como ante los Gobiernos Nacional y de la Provincia, designando su domicilio legal en la calle de la Victoria núm. 108 (bajo la Recoba nueva) y su residencia en la de Potosí núm. 423.
f9 p3 Federico Urtubey.

Al comercio Pongo en su conocimiento que se ha asociado á mi establecimiento de Libreria, Encuadernacion etc. etc. calle de Cangallo núm. 89, desde el dia seis del corriente, el Sr. D. José Pinto dos Santos; siendo la nueva firma social Peuser y Ca., y quedando el activo y pasivo á cargo de esta, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
Jacobo Peuser—Conforme, J. Pinto dos Santos.
f9 p3

Al vecindario de la Parroquia Catedral al Norte.
El Municipal por esta Parroquia previene al vecindario que se están practicando las visitas domiciliarias y recomienda al mismo, la necesidad de tener sus casas en estado de perfecta limpieza, blanquear los edificios, principalmente en el interior y mantener las letrinas en perfecto estado de aseo, desinfectándolas frecuentemente con blak ó otros ingredientes especiales. f9 p6.

Comisaria General de Guerra—Desde el 19 del corriente se dará principio al pago de las Planas Mayores por el mes de Enero próximo pasado, debiendo cerrarse dicho pago el 20 del mismo—Buenos Aires, Febrero 8 de 1871.
f9 p1 Félix Vras, habilitado.

Al pueblo Asombroso!—A 10 pesos libra!—La rica yerba paraguaya legítima estacionada, es la que se espende en la tienda de Puig hermanos, Artes 154. f5 p6

Al público La casa que jiraba bajo la razon social de Lamadrid y Zauze y que era de mi propiedad, la he vendido á D. Domingo de Zauze, y para constancia publico este aviso.
f8 p3 Ciriaco Lamadrid.

Serna Plá y Ca. han trasladado su casa de comercio á la calle Belgrano núm. 61 y 63. e24 p10

Cocinero ó cocinera Se necesita uno del pais con buenas recomendaciones, calle de la Defensa núm. 427 de 8 á 12 de la mañana y 4 á 5 de la tarde, encontrarán con quien tratar. f8 p5.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones—Rivadavia 157, darán razon. f8 p2

Mucama Se necesita una que tenga recomendaciones — Calle Florida 152. f8 p3

Mulas de atahona En la calle de la Victoria 628, hay dos superiores para vender. f8 p2

Sellos Postales para colecciones—Los hay en venta de todas las naciones antiguas y modernas, con gran rebaja de precios, á los que se han vendido hasta hoy. Garantiendo ser legítimos.
11 San Martin 11. f8 p5

Baratillo Porteño Piedad 91
Pantalones de hilo para hombre 15 y 20 ps., medias cortas para id 40 ps. docena, sacos lustrina negra 40, pana fina de color 12 ps. vara, barelles finos 3, percales 4, camisas percal finas 25, lienzo fino ancho 3 ps. vara. f8 p3

Atencion En la caballeriza Argentina calle de las Piedras núm. 331 se venden cuatro yuntas de caballos de tiro de muy lindos pelos y en cuanto á tirar se dán á prueba. Se vende pasto seco por fardos ó toneladas, lo mismo que caballos de tiro solos al gusto de los compradores. f7 p3

Trajes de carnaval y caretas de todas clases, se venden sumamente baratos por docenas—Florida 261. f7 p3

Sociedad gauchos del Sud—Se invita á los señores socios que la componen para una reunion que tendrá lugar el 8 del corriente, en la calle Rivadavia núm. 21. Se recomienda la asistencia. f7 p3

Casa Se vende la casa calle de Balcarce núm. 285, entre Chile y San Lorenzo, á 6 cuadras de la plaza de la Victoria, es á la moderna y tiene siete piezas empapeladas, patios embaldozados, umbrales de mármol, pozo, aljibe, 12 varas de frente por 30 de fondo y dá de alquiler 1,500 pesos mensuales—Ocurran pronto que el que precisa venderla por tener que ausentarse su dueño. f7 p6—t. p.

Dependiente de botica Se ofrece uno con certificados de cuatro años practicados en Europa y dos en la ciudad—Darán razon calle Maypú 67. f7 p3

Caballo perdido El miércoles 3 de, corriente se ha estraviado de la calle Piedad frente al Banco de Lóndres, un caballo malacara crinudo, ensillado, con una marca T. El que lo entregue en la calle Rivadavia núm. 19, será gratificado. f7 p3

Se alquila La casa baja calle Rivadavia núm. 613, tiene 12 piezas, aljibe y demás comodidades precisas, el mercado y el paseo Lorea en frente y el tramway á la puerta—Para verla y tratar ocúrrase á los altos de la misma casa. f7 p3

Atencion Al remate judicial que tendrá lugar en los dias 13, 14 y 15 del presente mes de la grande y hermosa propiedad formando esquina, con 19 1|2 varas frente á la calle de Córdoba, por 56 á la calle Paraná.
N. B.—Los interesados pueden pasar á verla á cualquier hora del dia, calle Córdoba 369. f7 p8.

Se alquilan dos espaciosos almacenes con piezas y patios adentro, apropósito para tiendas, cafées ó cualquier otro objeto, situados en la calle de San Martin núm. 216 y 216 1|2.
Para tratar ocurran calle Venezuela núm. 92 de 10 á 12 de la mañana, ó bien de 5 á 7 de la tarde. f7 p7.

Un tenedor de libros Que tiene unas horas desocupadas, quisiera encontrar trabajo para ellas—Darán razon San Martin núm. 91. f7 p3

Un telegrafista que por años ha estado empleado en una de las mayores estaciones telegráficas de Europa, busca ocupacion en el mismo ramo—Ocurrir calle San Martin núm. 91. f7 p3

Papas de Europa para semilla—Se venden en el almacen de Mantero Ansalmo, calle de Cuyo núm. 17. e28 p10

Un profesor de matemáticas que no tiene todo el dia ocupado, ofrece dar lecciones de aritmética esplicada, áljebra, geometria y trigonometria á colegios ó particulares—Ocúrrase calle San Martin núm. 91. f7 p3

Un cobrador desea cobrar por una ó dos casas á mas de la que tiene—Calle San Martin núm. 91. f7 p3

Lecciones particulares de francés é inglés: se enseña cada idioma en dos meses, los 2 en cuatro, la teneduria de libros en dos horas y toda la aritmética en seis lecciones—Tacuarí 191. 2 p15—t. p

Al comercio Damian Castro y Ca. han trasladado su escritorio á la calle de Bolivar 168. f1 p10.

Enrejados de madera con brazaderos de alambre apropósito para construir chiqueros para ovejas—Calle Cuyo 70. e17 p30

Aviso Municipal Estando prohibido el arrojar aguas servidas á la calle por el art. 1.° de la ordenanza de 6 de Abril de 1857, se invita al vecindario del Municipio por órden del señor Presidente de la Comision Municipal á cumplir con esta prescripcion tan necesaria en las actuales circunstancias, siendo entendido que á los contraventores se les aplicará la multa que la misma establece—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.
f4 p5 Mariano Obarrio, Pro-Secretario.

Se precisa Un buen cocinero ó cocinera, para una familia inglesa residente en el campo—Ocúrrase calle Reconquista núm. 60. f4 p10

Para Génova y Napoles, haciendo las escalas de costumbre saldrá á mediados de Febrero el magnífico vapor postal "Italo-Platense." e27 p15—t. p.

¡Ya llegó! ¡Ya llegó!
Ya llegó la rica yerba paraguaya que se esperaba para el almacen del «Primor,» situado calle Potosí 141, entre Perú y Bolivar, al lado de la panaderia; es la mejor yerba que ha venido del Paraguay elejida espresamente para este almacen, la que tenemos el gusto de ofrecer á 8 y 10 pesos libra, tambien hay argentina superior, garbanzos de Castilla, bacalao fresco, el rico maiz pisado y trigo para locro fresco y el mejor que hay en Buenos Aires, javon y aguardiente de España legítimo, café de cebasa, ají molido, lentejas, porotos y un completo durtido de fideos de Génova. f8 p3

Liceo Anglo-Francés
62 Piedras 62—Los directores de este establecimiento deseando satisfacer al pedido de varios padres de familia, han resuelto recibir un número determinado de medios pupilos, establecido el precio de 350 $ mensuales, haciendo saber al mismo tiempo que los cursos universitarios y de adultos tienen lugar en los dias y horas siguientes: Lúnes, Miércoles y Viérnes de las 7 hasta las 8 de la noche; español, dibujo, de las 8 hasta las 9; francés, los Mártes, Juéves y Sábado de las 7 hasta las 8; inglés y matemáticas de las 8 hasta las 9, teneduria de libros y latin.
Cada ramo 100 $ mensuales, varios ramos precio convencional. f8 p8

Juzgado de Paz de la Catedral al Norte—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Jorge Zamborain para que comparezca el dia diez del corriente á las ocho de la noche en este Juzgado, á contestar la demanda interpuesta por D. Manuel Patiño por cobro de pesos, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia—Buenos Aires, Febrero 3 de 1871.
Francisco A. Lalama. Juez de Paz.
f5 p6

Fusoni Hos y Maveroff
Sombreros, cigarreras y amacas de Panamá, rica clase, variedad en calidades y tamaños, gran surtido al alcance de todos. f9 p6

✝
MISAS GENERALES
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada Da. Teresa Dorrego, el sábado 11 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, recibirán el estipendio de 60 $, f9 p3

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES

Banco del Pueblo Prevenimos al público que desde la fecha queda el Sr. D. Emilio Onrrubia, encargado en un todo de representarnos en los trabajos relativos á la fundacion del Banco del Pueblo, para lo cual podrán entenderse con dicho señor en la calle Bolivar núm. 187—Buenos Aires, Febrero 1.° de 1871.
Florencio Escardó—Marcelino Santurio.
f1 p8

Canarios Gran reduccion en los precios.
Partipo á los aficionados á los buenos canarios y al público en general que, debiendo en breve tiempo regresar á mi pais, me veo en el caso de vender el resto de mis canarios á precios muy reducidos, prevengo al mismo tiempo que los canarios que me quedan no han sido aun ofrecidos en venta, y que desde mi llegada á esta los tenia escojidos entre los que tenian la mayor fuerza y un metal de voz mas agradable.
Adolfo Beiche.
e31 p8 Calle Piedad núm. 93.

Para Coruña y Vigo
Fragata española «Diego Maria de Bolivar»—Capitan D. Francisco Senande.
Se espera de un momento á otro este buque, recien construido con las mayores comodidades para pasageros, y cuya carga de retorno está casi lista, de modo que poco tardará en hacerse á la vela para dichos puertos.
Admite algunos cueros á flete, así como pasageros de proa y popa á los que ofrece el esmerado trato que tiene acreditado la casa armadora del señor Bolivar.
Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—Trelles, Garcia y Ca.
e24 p20 Victoria 85 y 87.

Liquidacion Mudando á 107 calle Corrientes.
Botines de pruuela para señora 40 y 45 ps.
Camisas de hilo para señora 30 ps.
Sombreros de paja para señora y niño 30 y 40 ps.
Sombreros finos de paja para muchacho 35 sos.
Trajes de brin para muchachos 3 á 7 años 60 ps.
Idem idem 8 á 12 años 100 y 120 ps.
Idem idem riquisimo 8 á 14 años 150 ps.
Vestidos piqué á 70 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad, entre Florida y Maypú.
e27 p30 Señora Flower, dueña.

Comisaria General de Guerra y Marina — Por disposicion superior fecha 19 de Enero del corriente, el lúnes 20 de Febrero á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de mil toneladas de carbon de piedra para entregar en el puerto de esta ciudad ó en cualquiera de los de la Provincia de Entre-Rios que designe la superioridad, inmediatamente de aprobada la licitacion
Los interesados designarán en su propuesta el precio á que entregarán la tonelada de ese artículo, tanto en el puerto de esta ciudad como en cada uno de los de la Provincia de Entre-Rios, debiendo ser firmada la propuesta por el fiador que se ofrezca, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
M. B. Campos.

Prolongacion del ferro-carril—Avisamos al comercio en general y particularmente á los consignatarios, que además de la muy conocida economia y ventaja que ofrece la "Barraca Central de Funes y Ca" situada en el Rosario sobre el rio Paraná, para embarque, desembarque y depósito; acabamos de completar sus comodidades haciendo introducir hasta el interior de ella un ramal del Ferro-carril Central, que permite cargar y descargar dentro de sus almacenes los wagones que son conducidos por los mismos trenes hasta el interior del establecimiento: economizando los dispendiosos costos de carga, descarga y acarreos. f4 p30

Específico Higiénico
Unico en su clase para la conservacion de la vista.
Esta admirable agua hace desaparecer las nubes y el albujo, calma los irritaciones, y raspa la caspa microscópica del tejido alterado, y favorece la formacion de los tejidos normales de las capas subyacentes.
Cada botella lleva adjunto un prospecto con el método para usar esta agua.
Precio 25 ps. m|c cada botella.

Verdadero Elixir
Contra los padecimientos de la boca.
Este prodijioso descubrimiento compuesto con sustancias vegetales, es el único preservativo contra los dolores y caries de las muelas y los dientes.
Cada botella vá acompañada de un prospecto especificando el modo de usarlo.
Precio 25 ps. m|c cada botella.
Se vende en el único depósito calle de Cangallo 85, Hotel de San Martin cuarto núm. 1. e29 p8.

Chimie de Delanze et Frémy, 3 tomos 60 pesos; elementos de química por Jommans, 30 pesos; física de Canot, 40 pesos; fisiologia de Magendie, 3 tomos, 80 pesos; matemáticas por Vallin y Bustillo. 2 tomos, 80 pesos; poesias de Horacio por Burgos 4 tomos, 60 pesos; historia moderna por Driux 1 tomo grande, 10 pesos; id antigua id, 10 pesos; id edad media id 10 pesos; diccionario latino-español de Valbuena, 40 pesos; arte esplicado, 10 pssos; filosofia por Gerusez, 20 pesos; gramática latina por Nebrija, 5 pesos; P. Virgili M., 10 pesos; Quinti Horatü Flacci, 10 pesos, Eneida de Virgilio, libro segundo, 5 pesos; id tercero, 5 pesos; id sesto por Larsen, 5 pesos; odas de Horacio Flaco traducidas por Larsen, 5 pesos; lecciones de áljebra por Cirodde, 30 pesos—Tacuarí 67. f2p15—t. p.

A quien necesite dinero—Hay para colocar en hipoteca de bienes raices, ubicadas en la ciudad ó campaña de la Provincia, desde 5 mil pesos hasta la cantidad que se solicite, sea en oro ó en moneda corriente,—el interés que se cobrará será segun la cantidad y condiciones de la obligacion hipotecaria. Tambien se compran y venden casas y terrenos, grandes y pequeños dentro y fuera del municipio, para el efecto se dispone de un fuerte capital.—Ocurrir al Escritorio del martillero público Gregorio Rivas, Recoba nueva núm. 80. e27 p30—t. p.

RECOMENDAMOS
A las damas, el nuevo y variado surtido de cortes de yaconá fino con guardas de última moda y el de Hernani de seda bordado muy rico por su calidad y buen gusto y gran novedad en cortinas bordadas y mantillas españolas.

TIENDA DEL PASAJE
186—VICTORIA—186
Brillante surtido de cortes de vestidos de clarin blanco con guardas á 120 ps.
Grande y variado surtido de garibaldinas, en gustos y clases.
Varias clases género para vestidos á 3, 4 y 5 ps.
Varelle lana y seda, novedad, á 6 ps. vara.
El bramante fino sin compostura á 60 pesos pieza.
Muselina blanca á cuadros á 3 ps. vara y 30 ps. pieza.
Colchas blancas y de colores, tamaño grande, á 60 ps.
Tohallas de hilo á 3 ps.
Triángulos de punto á 25 ps.
Franela pura lana la de 12 ps. se dará por 10
Gran novedad en tripes de Bruselas.
e25 p30—t. p.

Terreno edificado
Casi de valde, por 10,000 pesos m|c, se vende uno situado en la ciudad de Mercedes, con frente al teatro, tiene cincuenta varas cuadradas haciendo esquina. Solo los ladrillos que cercan el terreno valen mas—Por mas detalles en el escritorio calle Cangallo núm. 81.
f4 p15—t. p.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Desde el 15 de Enero hasta nuevo aviso, el itinerario de los coches de esta compañia, será como sigue:
Calle Callao y Plaza Victoria.
Sale de la Plaza Victoria á las 7.30 a. m. y á cada 40 minutos.
Idem calle Callao 7 50 y cada 40 minutos.
Ultimo coche de la Plaza Victoria 10.50 p. m.
" " calle Callao 11.10.
Cinco Esquinas y Plaza Victoria.
Sale de Cinco Esquinas á las 7.10 a. m. y cada 20 minutos.
Idem Plaza Victoria 7.30 y cada 20 minutos.
Ultimo coche de Cinco Esquinas 11.30 p. m.
" " Plaza Victoria 11.50 "
Barracas, calle Juncal y Artes
Del Puente de Barracas—
Sale á las 6 a m y cada 20 m. hasta las 10 a m
" " 10 " " 10 " " " 9 p m
" " 9 " " 20 " " " 11 "
" " 11.30 " concluyendo su viaje en las Cinco Esquinas.
De Juncal y Artes—
Sale á las 6 a m
" " 7 " y cada 20 m. hasta las 11 a m
" " 11 " " 10 " " " 10 p m
" " 10 p m " 20 " " " [illegible]
Se advierte al público que á mas del letrero los carruajes que hacen la carrera entre Barracas y Juncal, llevan bandera punzó; los que hacen la carrera entre Callao y Plaza Victoria bandera azul, y los de Cinco Esquinas á Plaza Victoria bandera blanca.
18p 15—t. p. La Administracion.

DEPOSITO DE MÁQUINAS DE COSER
DE
WHEELER Y WILSON
Calle de Victoria núm. 320, bajo los altos de la casa rosada, esquina Tacuarí.
En este ya muy conocido y acreditado depósito se ha recibido un gran surtido de las verdaderas y afamadas máquinas de coser de los señores Wheeler y Wilson, las únicas premiadas con la medalla de oro de la Esposicion de Paris. Hay tambien todos los útiles para las mismas y se compone toda clase de máquinas de coser. f8 p3

REMATES

Cárlos Ristorini

Continuacion del gran remate de los terrenos—Del antiguo saladero de la Loma—Situados á inmediacion de la calle de Caseros y distantes cinco cuadras del Mercado Constitucion con frentes sobre las calles de Pasco, Pichincha, Entre-Rios & y linderos con la quinta del Dr. Navarro Viola.
El domingo 12 de Febrero á las 5 1|2 dará principio el remate precisamente á la mas alta postura, al contado, ó bien mitad de contado y el resto á seis meses abonando un pequeño interes que se estipulará en el acto de la venta.
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
—Dos lotes en la manzana C—
Lote núm. 47—10 varas de frente al Sur por 39
— — 48—10 — — — — 39
—Manzana E—
Calle Romana, entre Pichincha y Matheu.
Lote núm. 58—24 varas 70 c frente Norte por 40
— 59 10 — — Sud — 40
— 60 10 — — — 40
— 61 10 — — — 40
— 62 10 — — — 40
— 63 10 — — — 40
— 64 10 — — — 40
Calle Matheu entre calle Romana y Bazage.
Lote núm. 72 con 10 3|4 varas frente al Oeste por 54 1|2.
Calle Pichincha entre calle Romana y Pasage.
Lote num. 73 con 9 3|4 varas de frente al Este por 54 1|2.
Calle Pasage, entre Pichincha y Matheu
Lote núm. 76 esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo.
Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 81 cada lote con 10 varas de frente por 40.
Lote 83—esquina con 24 varas 70 c por 40 de fondo
—esq— 30—20 — —N— 39 —
Lote núm. 31—10 — — — 39 —
— — 32—10 — — — 39 —
— — 33—10 — — — 38 —
— — 34—10 — — — 35 —
Calle Pichincha entre Uruguayana y Romana
Lote 40 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1|2.
Lote 41 con 9 varas de frente al Oeste por 39 1|2.
Calle Romana entre Pasco y Pichincha
Lote 52—esq—20 varas frente al Sur por 39
— 53 —10 — — — — 39
— 54 —10 — — — — 39
— 55 —10 — — — — 39
— 56 —10 — — — — 38
— 57 —19 — — — — 38
NOTA—En los anteriores remates se han vendido 18 lotes de la manzana A y 18 de la manzana C y los interesados podran ver los edificios en construction en os lotes núms. 36, 37 y 49.

POR EL MISMO
De un lindo terreno al Sud—Situado calle Bolivar, calle general Brown y otras, al bajar la barranca de calle Bolivar.
El miercoles 15 del corriente á las 5 1|2 remataré á la mas alta postura este lindo terreno en un lote ó fraccionado, que es como sigue:
Tiene 17 varas de frente al Norte calle general Brown por 60 pe fondo mas ó menos, cuyo fondo hace frente al Sud calle San Luis.
Fraccionandose se dividirá en 4 lotes de 8 1|2 de frente por 30 de fondo, lo que se resolverá en en acto del remate
NOTA—Este terreno linda por el Este con una hermosa casa pintada de amarillo.
Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO
Del hermoso Paylebot con gavia, "Monitor"
(De fierro)
En la Boca del Riachuelo frente á la casa de los Sres. Corti, Riva, y Ca. y cerca de la vuelta de Rocha.
El domingo 12 de Febrero á las 12 en punto se rematará al mejor precio en un solo lote y por órden de la compañia de seguros mutuos fluviales dicho Paylebot Monitor por cuenta de quien responda.
El hermoso Paylebot con gavia "Monitor"
(De fierro)
Casi nuevo, con toda su arboladura, velamen lancha etc. á la vista y á la mas alta postura.
Por otros informes al escritorio Calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO.
A la mas alta postura
De un lindo terreno da esquina á divido en tres lotes.
Situado calle de Europa esquina Pozos.
El domingo 12 de Febrero á las 6 en punto se rematarán estos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado siendo estos como siguen.
Lote num. 1 ° con 14 varas de frente al sud calle de Europa por 35 1|2 fondo al Oeste calle de Pozos.
Lote núm. 2 con 9 vs. ft. Sud Calle Europa 35 1|2 fdo.
Id id 3 id 9 id id id id id 35 1|2 id
NOTA:—Tengan presente los interesados que estos terrenos solo distan una cuadra de la calle de Entre-Rios y que por esta muy pronto pasarán dos tramways.
Por otros informes Lima 56,

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen—Calle Defensa 177.
El Jueves 9 de Febrero á las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor irá mañana.
Igualmente.
200 cajones fideos de Génova.

Balbin y Plowes
En su casa calle del Perú mún. 19.
Por cuenta de varios.
El miercoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará un grande y selecto surtido de mercaderias Inglesas, Francesas y alemanes cuyo pormeno en parte es como sigue:
Casimires y paños negros y de colores en cortes y en piezas, castores negros y de colores, paño para poncho, camisas de hilo, id de medio hilo, de zarasa, de percal, de listado, de crimea y de Monte-Cristo, zarazas de varias clases, percal de un color, bramantes, listado, lienzo gríz, uso doméstico de uno y dos anchas, madapolan, género de hilo para sábanas, alemanesco, grano de oro, linó, mucelina blanca, lisa, pintada, adamascada, y de motela, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color y de luto, id de algodon pintados y de yerbas; toallas de hilo y de algodon, medias prra hombres, señoras y niñas, batines para id id, coleta plomo y negra, lienzo tabla, tablon y fino, id azargado, mantas, jergas, pellones tucumanas ó ingleses, sombreros de castor, id aterciopelados y de paja de Italia, brin blancos y de colores, género de vestidos, pañuelos de crochet, corbatas de seda, mantas para la cabeza, barelle, cortes de vestido de percal, confecciones de seda, crinolina lisa y de cuadros, coco blanco, id rozado y punzo, bombasí crudo, id blanco y labrado, pañuelos de la India blancos y punzoes mantas de vicuña, sombrillas, paraguas, abanicos de varias clases, guantes de hilo y de seda, aceite, javones, estroctos, agua florida, peines y otra porcion de artículos que no se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO
Por cuenta de seguros.
En el molino del Oeste.
El miercoles 15 del corriente á las 11 en punta de la mañana y dinero de contado se rematarán 231 barricas arina de Norte-America.
El misma dia á la 1 de la tarde en el depósito de los Andes 170 barricas arina Supra & Extra fresca y recien introducidas de Norte-América averiadas por agua salada.
La harina estará á la vista de los interesados el dia del remate.

Mohando y Vivar
De libros
En su casa calle Chacabuco núm. 30 1|2
El viernes 10 del corriente á las 8 1|2 de la noche continnaremos vendiendo la gran cantidad de libros que aun no queda, buenas novelas, obras de literatura, ciencias etc.

Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle Perú núm. 80
Por cuenta de varias casas de comercio
El viernes 10 de febrero á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, bramantes, lienzos de las mejores marcas, percales, gró y pequin, may finos, de colores, id de varias clases, negros, grós id id negros muy finos, id id lisos blancos de dos metros de ancho, id id angosto, alemanesco de hilo, id de algodon, gran surtido en generos para vestido, barelle lisos id de baston, id de gaspe, id floreados, id de cuadros con y sin seda, lustrinas negras lisas, id floreadas, id labradas, raso de seda, género de hilo para sabanas, merino negro y de color, brin blanco, cridolina, brin plomo liso y rayado, camisas de pechera de hilo bordadas y lisas, ponchos vicuña, mantas inglesas, id mezcla, medias de señora, id de hombres largas y cortas, bombachas y pantalones de brin, sacos de casimir, sabanillas, camisas de hilo bordadas, vestidos bordados de niñas bramantes varias clases, lienzos deferentes marcas lienzos varias marcas, cotines, batas de señoras, sargas para vestidos y para camisas de 1|2 luto y para luto, percales de un color, bramantes vestidos para la estacion, casimires pura lana en cortes y piezas, lienzos tablones, finos y asargados, brillantinas, muselinas, yaconas, brines de hilo, lustrina negra, muselina blanca lisa, id de cuadros y bordadas, id lustrina, miriñaques, camisetas de merino, lienzo asargado, cotin doble ancho, jergas, bramantes varias clases, pellones ingleses, zarazas para vestido, pañuelo de hilo y de algodon, sombreros, corbatas, paños, casimires, listado de algodon, botines de señora, paño de poncho, gbnero de vestido, coleta, arpillera, bolsas vacias, enaguas, pantalones de gambroua, ponchos de algodon, id de lana, pantalones de brin de hilo y otro efectos.

Tomás Gowland é Hj.
Por liquidacion.
Del almacen de ferreteria, pinturas y efectos navales, calle Defensa num 295 perteneciente á D. José Magre.
El miercoles 8 y jueves 9 del corriente á plazos que se estipularan se rematará todo el gran surtido de dicha casa por no poderlo atender su dueño cuyo pormenor en parte es como sigue.
Cuchillos surtido general, tornillos de catre, id id madera, ollas pavas alambre tejidos y otras clases, id de cobre argollas de composicion, id de fierro, id de bronce, crisoles y tenazas cerruchos de varias clases, limas, compases de fierro de bronce, pasadores, capuchinas, aldavillas, visagres, tiradores de muchas clases, cadenas de varias clases, hachas finas id de acero, id de mano machetes tijéras de esquilar, clase finas navajas, pañales, barrenas de muchas clases, estribos, espuelas, garlopas, garlopines asi, etc, y demas herramientas de carpinteria id de torneleria, llamadores, picaportes, cerraduras, mangas de baul, taladros de varias clases, candeleros, candados, braseros cacerolas, hornallas, cocias economicas, hozes guadañas, jarras ó palanganas, rosetas, ruedas, ponchos de Paris, clavos de bronce, evillas, lanchas, braseros, cucharones de composicion, cubiertos de varias clases, rasquetas, terabuzones, guarda cabos, baldeo de fierro galvanizado, pinturas de muchas clases, id en polvo, barniz, aceite linaza, cola, vidrios, jaulas espejos, tiza, cristales, pistolas y escopetas, piola ó piolin, hilo inglés copias de carpintero y otra porcion de articulos del ramo que se omisten por su estencion.

POR EL MISMO
En su casa calle Victoria núm. 147.
Por cuenta del Sr. Eugenio Armengaud en union con otra casa francesa.
El jueves 9 y viernes 19 á las 11 se rematará con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta un gran surtido de mercaderias.
Gran surtido de casimires de invierno para pantalon y paletos en piezas y en cortes, paños negros finos y regulards de pura lana, géneros de vestido de verano y media estacion y de invierno, enaguas, paños negros y de colores casimires en pieza y en corte, generos para pantalon, brines blancos y de color, entrelas generos de hilo para sabanas, cotin adamascado, listado; alemanesco y servilletas de hilo de motita, id rayoda, id de colores, lino de obispo surtido de géneros para vestidos gustos nuevos recien introducidos, puntos de varias clases gran surtido, casimires de altanove novedad en piezas y en cortes, paños y casimires negros de varias y ricas clases brines dias de lana camisas pechera de hilo, damasco de lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para colchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pe verano pegro de lo mejor casimires de color para frajés de ra verane últimamoda brines de hila y de algodon un e trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros dara vestidos, medias de muchas clases para hombres, bramantes varias clases lienzo asargado, cotin dsble anchó, zarazas varias, clases, madapolan, brin de hilo, blanco y plomo, merino negro y de colores, lustrina negra, género de hilo para sábanas, sombreros de felpe, id de castor, sabanillas, mantas vicuña, id imitacion pampa ponchos de algodon, camisas crimea, camisetas de merino, id de lana, camisas pechera de hilo bordada, id id lisas, bombachas de brin, pantalones varias clases, gambronas, pañuelos de hilo y de algodon, id de seda, medias largas crudas, id de seacra, id cortas crudas, coleta negra, paño de pons cho id de colores, casimires, pellones ingleses jerga id bolsas de arpillera y otros efectos.

POR EL MISMO.
En su casa Victoria 147.
Por cuenta de varias casas.
El sábado 11 del corriente á los plazos de costumbre venderemos un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue:
Gran surtido de casimires de 1|2 estacion y de invierno, en piezas y en cortes.
Zarazas para vestido y para camisas de las mejores marcas, id id de luto y medio luto, id de colcha, un gran surtido de percales de un color, triangulos de varias clases y marcasgénero para sabanas zarazas para vestidos, casimires, mucelina blanca, de motita, brin blanco de hilo, id rayado, id plomo sombreros de lustrina y decastor, id de paja para niño, hilo de sastre sacos de paño, id de brin, pantama pañuelos de hilo y de seda, bra mantes, mantas fina zaerino negro, sombreros chápalas, cinta para colchon ami as para señora idem prra hombre surtido, completo de ropa blanca para señora, garibaldinas de todas clases en lasque hay gustos lindisimos, portamonedas, lazos con alfileres, corbatas de verano, sombrillas de algodon, sombrillas de seda, lana, algodon, floreros de todas clases, saleros y aceiteras de electro plata, adornos de mesa, bastanes para hombre, cuerdas cuerdones, cinta de hilo y de algodon, trencillas de todas clases, ligas, aros, el surtido mas completo, tapados de verano, abanicos, un notabilisimo surtido de dales, alfileres, agujas del turco, flores artificiales, ropa hecha para hombre y niños de la casa d' Castard de Paris, recomendamos y llamamos la atencion el magnifico surtido de calzado para verano por sus clases formas y gustos asi como el de abanicos, sombrilla, un surtido de géneros, gustos nuevos para para vestidos recien introducidos, puntos de varias clases.

Adofo Bullrich y Ca.
JUDICIAL.
El miercoles 15 de Febrero—De una casa calle Potosi núm. 378 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:
Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, poso de balde y demas oficinas.
Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 274,776 mjc no aimitiéndose oferta por menos de ps. 183,184 mjc. que son las 2|3 partes de su tasacion.
Nota—Los inyeresados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio SanMartin núm. 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
El Jueves 16 de Febrero—De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 6 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.
Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno e 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piezas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y demas oficinas.
Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. mjc. no admitiéndose oferta que baje de 184, 430 ps. mjc que importan las 2|3 parte de su tasacion.
Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una casa calle de Uruguay num. 124.
El martes 14 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.
Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2|3 varas de frente al Este con 33 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:
La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.
Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. mjc. que sin las 23 parte la tasacion.
Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.
¡Alerta corraloneros, carpinteros, propietarios etc. etc.
Pino de Prusia superior.
Venta en detalle.
Ofrecemos en venta al detalle y al contado por liquidacion, como 400,000 piés pino de Prusia á los siguientes precios.
De 1,000 piés abajo 8 rls. pié
De 1,000 á 5,000 7 1|2 id id.
De 5,000 arriba 7 id id.
Por mas pormenores á nuestro esbritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
Ultimo remate de papeles pintados y guardas—De lo mejores gustos y mas ricos que se puedan declarar
El jueves 9 de Febrero, remacaremos á las 11 en punto y dinero de contado una gran coleccion de riquisimos papeles de gusto muy elefiantes á saber:
Papel pintado de pared para salas dorados, apañados con esquinas, etc. papel muy lindo para comedor, euartos de vestir, vernizados, de medallones, figuras, floreros, y variss otros representando la guerra Prusiana, vistas de Suiza, del Rhin, paisajes, carreras, guardas, esquinas, cielos rasos, é infinidad de colores de gusto.
A mss varias camas de bronce flamantes, muchos marcos dorados para espejo y muchas otras cosas.
La venta se hará en lotes al gusto de los compradores, pura lo que no deben desperdiciar la ocasion que se les presenta los Sres. propietarios de fincas y empapeladores.

POR LOS MISMOS
En el delicioso pueblo de Belgaano.
Dos manzanas de terreno
Divididas en 36 lotes.
El domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad y por órden terminante de los sócios, dos manzanas de terrenos divididas del modo siguiente:
Lote núm.
1—Calle Ituzaingo esq. 25 vs. de fte. por 25 fondo
2 — 16 — 50 —
3 — 16 — 50 —
4 — 16 — 50 —
5 — 16 — 50 —
6 — 16 — 50 —
7 Esquina 25 — 25 —
8 calle Cas'lli— 25 — 25 —
9 — 25 — 25 —
10 Esquina 25 — 25 —
11 calle Tucuman 16 — 50 —
12 — 16 — 50 —
13 — 16 — 50 —
14 — 16 — 50 —
15 — 16 — 50 —
16 Moreno esquina 25 — 25 —
17 — 25 — 25 —
18 esquina 25 — 25 —
2ª Manzana.
19 al 36 dividida en iguales lotes con los mismos frentes y fendos que la anterior.
Es inútil insistir por nuestra parte en llamar la atencion sobre la importancia que ofrece el mas delicioso y pintoresco pueblo sobre la via férrea de Norte, cuya importancia aumentará sin duda por la union con la ciudad por medio de los tramways y omnibus á vapor que se proyectan construir y que será un hecho antes de poco tiempo.
Este tramway pasará por la calle de Moreno segun los planos que hemos tenido á la vista.
Los lotes se prestan para hacer pequeñas casas quintas donde se podrán pasar deliciosas horas de placer y solaz. Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO
Un magnifico terreno con edificio.
Calle Urugnay No. 79 y 81.
Barrio inmejorable.
El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden terminante su propietario un terreno compuesto: De 13 1|3 varas de frente al Oeste y 32 y 3|4 varas de fondo al Este con edificio antiguo compuesta de 6 piezas en muy buen estado Huerta con algunos árboles frutales, parra etc, vedera ancha de piedra Hamburguesa paredes medianeras.
El Juéves se prasita pasa edificar una casa baja y otra alta, ambas con bastante comodidad para dar un buen alguiler, no abotante hay quien tome la propiedad en su estado actual y con contrata, pagando 1,800 pesos al mes.
El barrio es de las mejores rodeada de bellos edificios y entre dos tramways, el de la calle de Cangallo y el de Cuyo; así que las personas ocupadas en el centro, tiene la facilidad de tardarse para poco dinero.
La casa está abierta para podérse inspecionar Titulos á satifacion del comprador.
Por mas informes San Martin 118.

POR EL MISMO.
DE MUEBLES
Eu la aasa habitaciou del Sr. D. N. N.
CALLE MAIPU Nº 271
Por ausentarse la familia al campo
El viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia, rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de esta casa de familia cuyo pormenor es como sigue:
Sala—Un juego de sala imitacion jacarandá forro de reps solferino, compuesto de un sofá, 2 sillones, y 6 sillas, enteramente nuevo, 2 sofaes de caoba tallada forro de crin, 1 mesa de caoba piedra marmol, 2 grandeo espejos cuadradro, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, mesitas redondas, 1 reloj de sobremesa con yanal, grabados, cuadros al oleo, adornos, araña de grs, piano perpendicular etc.
Ante-sala—Un confidente y 2 sillones forro de repe, 14 sillas de caoba forro de id, mesa de centro, 1 espejo ovalndo, 2 gravados, araña de gas, floreros de porcelana etc.
1er. Dormitorio—Una magnifica cama camera de bronce sin un año enteramente, comoda de caoba, 1 camita chica de fierro, 4 repisas, sillas, alfombrado, brazo de gas, bancos de pies etc.
2. ° Dormitorio—Una cama de fierro, 1 lavatorio piedra marmol, 1 espléndido ropero inglés, de 3 cuerpos, caoba, y roble con ferro-carril, (costo 8,000 ps. mjc.) mesa de noche, sillas etc.
Comedor—Aparadores y mesa caoba 24 cubiertos, armario jacarandá, con cristales, mesas repisas, sillas, porcelanas, cristales etc.
Escritorio—Una mesa elegante de caoba sillas id, mapas, gravavados, 2 barómetros termometros etc.
Otro cuarto—Camas de bronce, lavatorio mesas; sillas etc.
Otro id—Varios muebles para uso de familia &.
Cocina—Varios útiles de cocina y maquina de fregar cuchillos etc etc.

POR EL MISMO
3er. Remate en el Banco de la Provincia.
Calle San Martin.
Por órden del Directorio.
De tirantes, balcones, puertas, ventanas piedras &.
El lúnes 13 del corriente á las 12 del dia rematáremos á la mas alta posturr y dinero de contado por órden del Directorio del Banco de la Provincia lo siguiente:
200 tirantes de lapacho y urunday
15 ventanas y rejas
Varias puertas y balcones
Rejas de fierro dulce
Barandas id id
Puertas interiores
Id id de fierro
Chimeneas y marcos
Una gran cantidad de piedra inglesa superio, 200 barricas vacias é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.
Pormenores y mas datos San Martin 118.

POR EL MISMO
De cinco caballos para tiro, montar y prensa.
En nuestra casa calle San Martin 118.
El miercoles 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de un Sr. barraquero y por ausentarse del pais:
Un soberbio caballo de prensa muy diestro.
Un id id para id, volanta y montar
Dos id id muy buenos y mansos para sillas.
Un id id muy diestro para tilbury ó silla.
Estos caballos se podrán ver en nuestra casa desde las doce del dia del remate. Son animales diestros y mansos.
Los Sres. Barraqueros no deben perder esta buena oportunidad para hacerse de caballos como los que ofrecemos en venta,

POR LOS MISMOS
De muebles, bronces, adornos &.
En la casa habitacion del S. D. Leonardo Dierieks (de Bruselas) por haberse ausentado del pais.
Calle de Garantias num. 116.
El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana, remataremos á la mas al a postura y dinero de contado, todo el elegante y artistico menaje de esta casa cuyo pormenor es el siguiente:
Salon—Un armario jacarandá con espejo, un riquisimo piano de Pleyel con sobresalientes voces [costo ps. 12,000 mjo.] dos cómodas de jacarandá piedra mármol, una mesita de id con piedra mármol un consturero de jacarandá una mesa cónsola de jacarandá con piedra mármol, un confidente forro de Marroquin, un escritorio mesa de Bouhl para Sr. un gran espejo de chimenea marco dorado, tres cortinados, una carbonera preciosa, un alfombrado de tripe, un juego de Chaquete etc etc.
Broece de la India—Dos espléndidos floreros de legitimo bronce con pies de ébano tallado y una vara de alto, una gran pieza del centro bronce del Japon con pié de ébano tallado, perfumadory dos jarras de bronce del Japon y otras piezas de bronce de la misma procedencia.
Bronces de Paris—Dos espléndidas fuentes redondas bronce legitimo de un gusto y mérito especial, una amasona á caballo pieza de esquisito trabajo y gusto dos perros de caza [copias del natural,] un gato de bronce plateado, un niño jugando con un perro [lindo grupo] una becasina y una paloma sobre mármol (apreta papeles una fosforera de bronce y algunas otras monadas todo garantido bronce. Algunos de estos grupos son de la renombrada casa de Baraedienne Todos estos bronces, tanto los del Japon como los de Paris son como para satisfacer al mas dificil amateur.
Porcelanas del Japon—Dos grandes figuras de media vera de alto. dos id regulares, dos medianos y dos id pequeñas muy finas, dos floreros de cobre esmaltados en porcelana, y varias tazas de la China etc. etc.
Adornos—Dos grandes leones de mármol verde, dos idem en terra-cola, otro id id trabajos artisticos dos canastros cristal de Bohemia y bronce doradp, floreros id id candeleros de bronce dorado un reloj de sobre mesa bronce dorado y mármol, palmatorias de bronce, adornos carey y bronce un juego de ajedrez de la India lo mas rico venido al pais, cajas para guantes y pañuelos, espejitos de mano, id cajon un costurero bolsa, otro id con caja, un estuche, todo de legitimo cuero de Rusia, abanicos de la India, libros de salon y otros objetos de mucho gusto.
Dormitorio—1 cama camera fierro charolado con colgaduras, otra id id, seis magnificas mantas de doble casa (sin uso), una elegante y solida mesa para el centro de jacaranda, un labatorio de piedra mármol con espejo, un cortinado, una silla americana muy cómoda, una mesa lavatorio teiletti aforado en damasco con depósito de agua, un servicio de laton para lavatorio, varios cajones, perchas, alfombrado etc.
Comedor—una mesa redonda de jacarandá una carpeta de hule (única en el pais) un armario de jacarandá y vidriera, una id de caoba, dos stageros de jacarandá, una otomana aforrada en damasco, tres almoadones. 1 mesa popier marché, sillones de paja de la India, un magnifico reloj de pared (15 dias cuerda), cuadros al oleo, grabados, cristalerir y servicio porcelana; servicio de the, y cristoffe, cucharon de copa, cucharas, y tenedores de plata, tapa fuentes de composicion; doce bandejas del japore y la china; candeleros, tarolas chinescos, cortinados de muselina y damasco, doce platitos de plata para copas (pilata francesa)
Otro cuarto Varios armarios y muebles para el uso de familias, tres arañas para gas, cuatro portabotellas de fierro; 1 200 botellas de vino frances etc etc etc.
Cocina—Bateria de cocina, cobre, laton fierro y demas utiles.
Patio Una rariadisima celeccion de plantas en macetas y tinas algunas muy raras, dos barriles para agua forrados en zinc con canillas de bronce, 1 bañadera grande con aparato para baño de lluvir, bancos fierro, una bomba de jardin de mucha fuerza con sus baldes como para incendio, sillas de fierro, un toldo magnifico, otros objetos de jardin y muchos otros articulos d fisiles de detallar.
Pormenores San Martin 118

POR LOS MISMOS
De 320 fardos tabaco negro.
En los depósitos de la Aduana nueva.
El sabado 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de seguros y órden de los señores Clausen etc Rathijo á saber:
C. 1 á 213 213 fardos } tabaco Virginia ave'do.
S. 1 á 107 107 id }
La venta se hará en remate Publico en las bovedas de la Aduana nueva y en lotes al gusto de los compradores ó en un solo lote.
Por mas pormenores á nuestra casa San Martin 118.

Wehely Gimenez Ca.
Surtido notable.
Por órden de dos casas esclusivamente.
En su casa calle Bolivar núm. 19.
Algodones—Géneros para vestida—Ropa hecha,—Sederias,—Calzado—Novedades.
El martes 7, miercoles 8 y jueves 9 del corriente venderemos á los plazos de costumbre un lindisimo surtido de efectos para tienda y roperia para registro y merceria.
Ademas de los articulos arriba mencionados de los cuales gran parte se venderan por medios bultos y bultos enteros venderemos el surtido general cuyo detalle es como sigue:
Merinos de varias clases y colores, barelles para vestidos, paños negros, ccsimires negros y de colores, zarazas, de las mejores marcas, bramantes, lienzos varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de listado ses merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco mucelinas en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas clases, genero de hilo para sabanas uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merinos negros y de colores, brines de color como para sacos, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id americano, id ingles, bombasí blanco y la brado, pañuelo de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina, trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo retes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes, jeneros para chalecos, coleta brillantine, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piezas, cotin, listado, redecillas, botones, colchados, boas de lana, zarazas, bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista percales, yaconases, linó, muselina, miriñaque, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros corbatas y otra porcion de articulos que por su estension no se detallan.
Al mismo tiempo:
5 cajones articulos para carnaval como son:
Pomitos con agua de olor de distintos tamaños y formas, bombitas para agua, cartuchitos, esencias en frasquitos, cajitas para dulce y otros muchos articulos de novedad para las diversiones del carnaval.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
Liquidacion de negocio de almacén calle Defensa núm. 19.
Al contado.
El viernes 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana dará principio el remate al contado de todas las existencias del almacen en liquidacion cuyo detalle es como sigue:
Vino seco id priorato, kerosene, vino carlon, caña, aguardiente, azucar, arroz, almidon, ciruelas en tarros, mostaza inglesa, encurtidos, canela molida, vermouth italiano, id frances, ajenjo, kirch, jabon de españa, aceite plagtol, id en latas, betun, sal fina en tarros, chuño, pimenton, pimienta, vino jerez id oporto, cerveza inglesa distintas marsas, marroquin, licores, porotos, loza surtida platos para dulce, aceiteras, mantequeras, saleros y otra porcion de articulos.
Al mismo tiempo.
Un gran armazon y mostrador hecho á todo costo y de muy poco uso, así como los demas enseres de la casa y negocio junto con la contrato de la casa que ofrece muchas ventajas para seguir con cualquier otro negocio y que se estipularan en el acto de la venta.

POR EL MISMO
De comestibles y bebidas.
En su casa calle Bolivar num 19.
El lúnes 13 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana empezará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre cuyo pormenor es como sigue:
Arroz de la india, vino frances en cordalesas, id en cajones, vino jerez y oporto y de otras clases, ajenjo, de distintas clases, vermouth, bitter, caña del Paraguay, ginebra marca ancla, cerveza negra y blanca, yerba paraguaya, arroz de la india, harina de chile, porotos, vino frances, quesos ingleses, jamon ingles, bacalao, azúcar refinada, fonforos de cesa, yerba paraguaya fideos varias clases, cajones y barriles tinta conservas, cascos coñac, tabaco negro en rama y picado vino de San Juan, barriles vino [illegible] vino jerez, vermouth, ajenjo, bitter de distintas marcas, cerveza negra y blanca, anchoas, [illegible] barriles, hamburguesas id bahia, agua de [illegible] en aguardiente, quesos de varias clases, licores id id, aceite, galletitas norte americanas, loza distintas clases, cristales y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Por órden de los Srs. Molina y Ca.
En su casa calle Perú núm. 11.
Roperia y Registro.
Por liquidacion
El martes 14, miercoles 15 y jueves 16 del corriente venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio todo el inmenso surtido de esta casa consistiendo principalmente en—
Toda clase de ropa hecha
Una gran cantidad de algodones
Un brillante surtido de paños
Un brillante surtido de casimires
Una fuerte cantidad de ponchos y mantas y un surtido general de articulos para tienda y roperia.

POR EL MISMO
Gran remate Naval.
Por liquidacion de una sociedad.
Del magnifico vapor Rosario.
Anclado frente al muelle de pasageros.
Domingo 26 del corriente.
A las 11 de la mañana.
El remate tendrá lugar abordo del vapor.
Lanchas para la conducion grátis.

A TODO PRECIO
El domingo 26 del corriente á las 11 de la mañana venderemos abordo del vapor Rosario anclado frente al muelle de pasageros este mismo hermoso vapor que tiene las condiciones siguientes:
Tonelage de registro 277 toneladas
Caballos á vapor nominales 250
Largo 221 piés
Ancho 25 — 2
Alto 41 — 5
Con 400 toneladas de carga cala 9 1|2 piés
Con 450 — — — 10 —
Con 500 — — — 10 1|2 —
Con Remolque de 1600 toneladas, camina 5 millas por hora. sin remolque—camina 12 millas por hora.
Consumo 16 toneladas españolas de carbon en 24 horas. puede cargar 500 fardos de pasto) puede cargar 180 caballos. Tiene velamen completo de goleta y nuevo, tiene 6 anclas y cadenas completas—Tiene 2 botes y quinche á vapor—Tiene todos los enseres listos para navegar.
Se venderá al contado y á todo precio
PUEDE VISITARSE É INSPECCIONARSE Á TODA HORA.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.
En nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145.
El jueves 9 y viernds 10 del corriente á las 11 de dia á plazos de costumbre y por cuenta de dos casas venderemos un importante surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas cuyo detalle es como sigue.
Gran surtido de tripes varias clases y gustos, paños y casimires franceses en cortes, clase de primera, id id en piezas, casimires y paños negros, clase estra grande y variado surtido de géneros para vestido gustos de moda, seda de colores, gros negros, paño de seda, razo de lana, id de seda, sarga de lana, y seda, camisas pechera de hilo bordadas, id id lisas, camisetas de lana, id de meaino, crinolina pañuelos de seda, id de hilo, brin blanco puro hilo, id plomo, bramantes lienzos, zarazas, merino de colores, id negro, lustrina, jergas inglesas, pellones id, género de hilo para sábanas, paño negro, id de poncho, lienzo asargado, medias de señora, id de hombre, largas y cortas, pañuelos de punto, coleta negra, sombreros de felpa, id de castor, id chaparos, corbatas de seda, madapolan, gambronr, pantalones de brin de hilo, id de algodon, bombachas, sacos de paño, sabanillas, enaguas, mantas vicuña, ponchos, vicuña, id algodon id vicuña, zaraas para vestidos y camisas de las mejores marcas y calidades, lindisimos gustos, id asargados como para forro de muebles y carruages, id para colcha gustos nuevos, id de medio luto percal de colores ysyas entrando mucho ante y rosa, brillantina varias clases de colores y lisas coleta plomo y negra, camisas pechera de hilo, bordadas, lienzo de tablon 36 pulgada orras, prendedores y otros articulos.

P. Molfino y Ca.
Gran remate Naval.
Venta á plazos.
Del patacho italiano —Mingotto —
Buque enteramente nuevo y en perjecto estado.
El domingo 12 de febrero á las 5 de la tarde procederemos á la venta del patacho italiano, Mingotto, de de 120 toneladas de registro y 230 de carga clavada y forrada en cobre, buque enteramente nuevo y en perfecto estado, de metros 24 y 45 centimetros de ancho en quilla y metros 7.09 centimetros de ancho y 2 metros y 64 centimetros de alto, con sus palos, vergas y motonerías, jarcias, cabos velamen, 3 anclas, 18 grilletes de cadena, 2 embarciones, 1 brrometro de primer clase, listo y pronto para hacerse á la vela.
El buque es enteramente nuevo construido en Sestri Ponente en Agosto de 1869 propio para la navegacion por los rios calando 7 pies enteramente cargado.
La venta se efectuará á las condiciones siguientes: 20 p. % al contado y el restante 80 p% en cuntas iguales á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo.
El dia del remate haqra un abundante refresco abordo del mismo buque.
Acto continuo—En la barraca del Sr. Ciuhero venderemos á la mayor oferta y sin retirar lotes los palos, vergas, motonerias, jarcias, cabos, velamen y demas útiles de la barca Nacional Clarita.

POR EL MISMO.
Remate de maiz de Montevideo.
En nuestra casa Reconquista 170.
El viernes 10 de Febrero venderemos sin retirar lote un rico surtido de articulos de almacen consistiendo en:
Aceite en latar de todas clases, y en botellas de varias marcas, fideos de génova, pez palo, bacalao, vino seco en cuarterolas, vino de cetti en pipas, id burdeos en bordalesas y en cajas, ciruelas secas en tarros y en aguardiente pasas de higo, papel balanza, azúcar, coñac, vino de astti y demas articulos que estarán á la vista.
Al mismo tiempo.
200 bolsas maiz fresco de Montevideo venidas con el vapor Rio de la Plata.
En seguida
Por cuenta de quien corresponda—114 barricas castañas frescas.

Francisco S. Meyans
Espléndido remate.
El domingo 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso y espléndido terreno situado en la calle de Santa Fé, esquina: compuesto de 115 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 75 de fondo á la de Charcas, dividido en 16 lotes, á media cuadra del empedrado, y á la misma distancia del tramway de la calle de Santa Fé que irá á Belgrano; y de otros dos proyectados que pasarán por la calle de Charcas y Azcuénaga.
La esquina compuesta de 33 3|4 varas por 23 edificada en 11 piezas todas de material y rodeada de paredes altas.
Titulos superiores.
Los lotes son como sigue:
No. 1—Calle Azcuénaga 9 varas fte. por 75 fondo
— 2 — — 9 — — 75 —
— 3 — — 9 — — 75 —
— 4 — — 9 — — 75 —
— 5 — — 9 — — 75 —
— 6 — — 9 — — 75 —
— 7 — — 9 — — 75 —
— 8 — — 9 — — 75 —
— 9 — — 9 1|4 — — 75 —
— 10—Calle Azcuénaga y Charcas esquina, edificada en 11 piezas todas de material
— 11—Calle Charcas 9 — — 33 3|4
— 12 — — 9 — — 33 —
— 13 — — 9 — — 33 —
— 14 — — 9 — — 33 —
— 15 — — 8 — — 33 —
— 16 — — 8 — — 33 —
Los planos se repartirán en oportunidad. Detalles en el escritorio del Rematador Cuyo 188 1|2.

Nazar y Pereyra
A plazos.
En su casa calle del Perú núm. 83.
El jueves 9 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es el siguiente:
Merinos de varias clases y colores, barelle de vestido casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas id para ropa, cotinnes de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones, cobertores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes surtidos, camisas rodadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de hilo, tapados para señora, varias clases, batas lancas bordadas, para señora, camisolines y puños sombreros adornados, trajes muy finos para niños, merinos franceses negros y de colores mucelina de lana id, pañuelos y chalones de merino lisos y bordados, d de granadina, vestido hecho para señora, de trué de hilo y barelli, colchas blancas finas. damasco de lana, enaguas de percal, zaraza para colcha, alfambrino de tripe alemanesco de hilo, tiras bordadas, cortes de enagua, un gran surtido de guarniciones para vestido de verano, & seda ramillete lana de bordacintas de terciopelo, cuellos de hilo, id de puntillas calzado, ropa hecha, articulos de merceria y otra porcion de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Florencio Madero y C.
En nuestra casa Bolivar 14.
17.ª Remate de carruajes.
El martes 14 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote un buen número de carruajes, hay nuevos de poco uso y usados, pehtenecientes, á casas introductoras y particulares.
El pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO
Esplendido remate de la finca concedido por "Jardin Argentino"—Calle de Temple núm. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. Bernabé Saez Valiente.
El lúnes 13 de Febrero á las 5 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. miguel Garcia Fernandez y por nombramiento especial á favor nuestro de los Sres. albaceas. La preciosa finca concedio por Jardin Argentino su terreno es compuesto del modo siguiente:—Mide 57 1|4 vara de frente al Sud por 91 de fondo por el lado Este del terreno, á las 23 1|2 varas hay un martillo á favor de 6 varas que sigue hasta el fondo. La mayor parte de este terreno es contratado por 6 años, y cuya contrata hay que respetar. Produce 80 ps. fts.—Hay una parte de terreno con edificio que no esta contratado y que gana 1,900 ps. mjc. mensuales. Se compone esta parte de 22 varas y 45 centimos de frente á la calle del Temple por 23 1|2 varas de fondo.
El edificio que existe en la parte contratada pertenece á loos contratistas esceptuando el que el mismo contrato determina.
Por mas pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO
Remate semanal de muebles.
En nuestra casa Bolivar 14.
El viernes 10 del corriente á las 10 1|2 en punto de la mañana venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote un gran surtido de muebles pertenecientes á casas introductoras y particulares cuyo pormenor es el siguients.
¡¡¡Articulos de carnaval!!!
Se pondrá en venta á las condiciones de costumbre una partida de articulos de carnaval pertecientes á una casa introductora, el pormenor es el siguiente:
125 docenas de pomitos de los mejores y de diferentes tamaños, agua de la mas fina. A mas faroles de la india en forma de globo.

Ricardo Sartori
De una magnifica casa al Norte.
El domingo 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá al mejor precio, por órden terminante de su dueño; la casa calle del Temple núm. 233; epificada en terreno de 11 1|2 varps de frente por 69 1|2 de fondo, con 10 hermosas piezas todas empapeladas, con cielos rasos, alumbrado á gas, pisos de tablas y de celosias de cedro, 3 cuartos mas, con techos de tejas francesas, toda embaldozada, las azoteas y patios, una gran portada á la calle como para entrar carruajes, un magnifico jardin y árboles frutales, un gran parral con sarzos de fierro, algibe, un pozo de rica agua etc. etc. Escusamos ponderar el paraje, lo mismo que la casa, pues se encuentra en el boulevard del Parque y los interesados podran inspeccionarla y se convenceran de la pichincha que ofrecemos, pues no se presentan oportunidades, de hacerse de una tan linda casa, por mas datos al rematador Bolivar 4.

Hidalgo y Torres
Del riquisimo mensje de la casa habitocion calle del Parque núm. 490 entre Garantias y Callas á una cuadra de los tramway calle de San Martin, Cuyo y Cangallo.
¡¡Muy importante!!
El viernes 10 del corriente á las 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicho menaje por tener su dueño que ausentarse para Córdoba. Son 12 piezas todas adornadas con el mayor lujo y elegancia, que puede ser adornada una casa, casi todos sus muebles nuevos de jacarandá y muy hermosos una un precioso jardin entrando riquisimas plantas como ser: dos jazmines del cabo, diamelas, magnolias, como no las tiene iguales en toda la ciudad. Detalle Tribuna y República.
Por mas pormenores, Bolivar 76.

Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria—En su casa calle Victoria 154.
El lunes 13 del corriente á las 11 en punto dara principio el remate á la mas alta postura á dinero de contado de los articulos siguientes.
Pequin gró, sarga, cotonia, coleta negra y plomo, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mentas, chalies, brines paño negro y azul, trajecitos para niño, zarazas de vestidos id para camisas id para colchas, id de luto y medio luto, percal de color y para muebles, un variado surtido de bramantes de las mas concoidas en plaza xarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi lizo y labrado, gamarona y variedad de géneros para pantalones, lienzo, biz, lstado, bayetas, sacos para hombres, cotin alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanosb lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bomba mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plome mantas vicuña finas, varias clases, id id de algodon tohallas de hilo, id de algodon, paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, orinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas da luto, piel de lovo, trence bramante, lienzo asargado, zarazas, genero de hilo para sabanas, brin blanco de hilo, jergas inglesas, pellones id, sabanillas, brin plomo, id rayado, pañuelos de hilo, sombreros chapalos, id de castor, id de felpa, medias de hilo, id largas y cortas, merino negro y de colores, pana pegra, paño de poncho. casimires, pantalones de brin, y de casimir, bombachas camisas de listado, sacos de casimir, corbatas, calzado, enaguas, lustrina negra, ponchos ingleses, mantas de lana, id mezcla, y de algodon, pañuelos de rebozo, coleta nefra, camisetas de merino, ponchos vicuña id de seda, pañuelos de seda de la india, diferentes clases, fajas de id para militares, pañuelos de espumilla para taparse, y para el cuello, velitos y mantas guipiur, un lindisimo surtido de géneros para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 distintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana, hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto. tohallas hilo y algodon ceses y alemanesco en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan varias clases, chalones, casimires cortinas de la india y otra porcion de efectos.

Mariano Billinghurst
En su casa calle. Potosí núm. 70
De muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais.
El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes.
Un sofá, 6 sillas, 1 mesa de mármol, 2 pares cortinas, 4 cuadros, 1 mesa de caoba, 1 escritorio, 1 alfombra de sala, 1 cama dorada, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio de caoba, 1 aparador con tapa de marmol 1 costurero de la india, 1 máquina de coser, 1 reloj, varias mesas, sillas de caoba, perchas, alfombras, y porcion de otros útiles.
De otra pertenencia.
Una cantidad de muebles diversos y en buen uso, cuyo pormenor es inoficioso.

Pablo Escalante
De muebles, alhaja y articulos de mercería.
En su casa calle de San Martin núm. 138
El viernes 10 de Febrero á las 11 1|2, en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un selecto surtido de muebles alhajas y otros objetos cuyo pormenor es como sigue:
Sofaes de caoba asiento de crin, id de marroquin, 3 docenas sillas de caoba, id de aya, lavatorios de caoba con piedra, marmol y espejo, roperos de caoba, cómodas de id, mesas de centro de sala, id de noche, id de araimo, id de comedor, para 14 y 8 cubiertos escritorios de caoba, id de pino, camas de fierro, cuadros al oleo id fotografiados, costureros relojes de pared, alfombrados, un surtido de relojes de oro y plato, alhajas finas, una porcion de objetos de merceria é nfinidad de objetos que estarán á la visto.

Pablo A. Ramella
Esplendidos remates.
Continuacion de los anteriores!
Para el domingo 12!
A mas el Viernes 10 de Febrero!
Gran Remate!
De 21 magnifico caballos mansos, gordos de paseo y de tiro, hay hermosas yuntas en la calle de las Piedras núm. 331 entre Comercio y San Juan á las seis en punto de la tarde.
El viérnes 10.
En este dia vamos á proceder á la venta á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote los 21 caballos que dejamos espresados.
Son caballos de lindos pelos, buenas condiciones, nuevos y mansos.
Con que no faltar!

POR EL MISMO
El Domingo 12!
En este dia proseguiremos el remate del Domingo anterior que fué suspendido á causa de ser las 8 menos 1|4 de la noche y de paso daremos las gracias publicamente á la numerosisima concurrencia que con tan terrosa tarde tuvo la amavilidad de acompañarnos en las diversas cuadras que teniamos terrenos anunciados.
A mas tenemos órden terminante de vender 3 fincas y un terreno mas, al mas alto precio. Están situados en varios parajes.
¡A las cuatro de la tarde empesaremos!
El órden será el siguiente.
Primer remate.
A la calle de Moreno entre Alberdi y Saavedra.
Un magnifico terreno de 14 y 1|2 varas frente por 60 de fondo.

POR EL MISMO
Segundo remate.
A la calle de Saavedra entre Moreno y Potosí.
2 lindas casas, miden ca una 9 varas de frente por 70 de fondo.
Una contiene 5 habitaciones y la otra tres, todas cercadas de pared, conteniendo magnificos árboles frutales, un inmenso parral, con sus zarzales de fierro, etc.
Se venderán en un lote ó separadas,

POR EL MISMO
Tercer remate.
En la calle de Passo entre Corrientes y Parque 6 magnificos lotes de terrenos de 12 vrs. de frente cada una por 38 de fondo.

POR EL MISMO
Cuarto remate.
A la calle de corrientes, entre Larrea y Passo.
Es un grandioso terreno, cuyos detalles irán despues.

POR EL MISMO
Qinto remate.
A la calle de Azcuénaga y temple!
6 lindos lotes que venderemos coe el plano á la vista.

POR EL MISMO
Sesto remate.
A la calle de Parque entre Andes y Ombú.
Queda un solo lote de terreno con faente al Norte.

POR EL MISMO
Séptimo remate.
A la calle de Andes entre Corrientes y Parque.
Solo quedan pos lotes con frente al Este.
Son magnificos.

POR EL MISMO
Octavo remate.
A la calle de Corrientes entre Junin y Andes.
Una linda casa de 7 habitaciones y 70 varas de fondo.
Atencion.

POR EL MISMO
Noveno remate.
A las 6 y 1|2 de la tarde.
A las calles de Paraguay y Ayacucho.
Una finca como para poner un gran almacen con una inmensa tienda, tras tienda y tres habitaciones mas.
¡Y no hay mas qor este Domingo!
A comprar barato.

POR EL MISMO
¡¡Para el Lunes 13 del mismo!!
A las seis de la tarde
¡¡A la Boca!!
¡¡A la Boca!!
¡Lo que vendemos es una gran zumaca.
L Resolucion,
¡¡De porte 10,000 arrobas!!
¡¡De muy poco casco!!
El Lúnes 13 del corriente á las 6 en punto de la tarde procederemos á su venta por órden terminadte de su dueño que estando en Europa la ha mandado un poder especial para que se venda al mas alto precio.
La Zumaca está en estado perfecto y es de poco uso. Tiene un velamen completo y aparejos idem.
Tiene 4 anclas y cadenas [illegible] largos.
En fin es una cosa magnífica.
Está situado frente á la vuelta de Rocha.

EL GRAN ALMANAQUE DE 1871
DE "LA NACION" SE AGOTA LA PRIMERA EDICION
Quedan algunas docenas de esta importante publicacion y se hace una gran rebaja

Ferro carril del Oeste

RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»

Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea.

Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.

El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»

El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.

Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.

Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «11 de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros

Merlo á M. Paz,	1ª clase........	$ 15
Id á id	2ª clase........	« 12
M. Paz á Merlo,	1ª clase........	« 15
Id á id	2ª clase........	« 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estac'	1°. tren	2°. tren	Estac'	1°. tren	2° tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m, y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

La Administracion.

Ferro-carril del Oeste

AVISO

Se previene al público que desde el 1.° de Febrero próximo, se espedirán boletos de ida y vuelta de la estacion 11 de Setiembre para las demas estaciones (con escepcion la de Parque y Marcos Paz) y vice-versa, teniendo presente que estos servirán para tres dias á contar desde el dia que sean vendidos.

Boletos de ida y vuelta.

Estaciones		1a clase	2a clase
bre. á Almagro y vice-versa		6	4
« « Caballito	«	8	6
« « Flores	«	11	7
« « Floresta	«	13	9
« « San Martin	«	21	14
« « Moron	«	26	17
« « Merlo	«	32	22
« « Moron	«	45	32
« « G. Rodriguez	«	53	39
« « Lujan	«	65	45
« « Olivera	«	72	52
« « Mercedes	«	87	61
« « Freire	«	103	65
« « Gorostiaga	«	107	72
« « Chivilcoy	«	117	88

Buenos Aires, 24 de Enero de 1871.

e26 p8 — La Administracion.

BOLETIN OFICIAL DE LA NACION

Publicacion diaria en que aparecerán todas las leyes, decretos, resoluciones y avisos de la administracion nacional.

El comercio hallará en esta publicacion el despacho de aduana completo y auténtico, la marítima y todos los datos indispensables al ramo. Los fallos de la Córte Suprema en donde se ventilan los pleitos de Aduana y las sentencias de los jueces de seccion.

Valor de la suscricion, 20 pesos m/c. mensuales.

Se suscribe en la «Imprenta Americana,» calle San Martin Nº 124; en las librerias de Igon-Bolivar 54; de Hibbert, San Martin 75; de Peuner, Cangallo 89; de Uri, Florida 46 y de Mackeurn, San Martin 44. e24 p30

Rebaja mas importante de todo—Para liquidar la factura de ropa hecha de esta estacion, ofrezco el surtido con rebaja como sigue:

Trajes finos brin para hombre 170 antes 230 pesos.

Id id id muchachos 20 % de rebaja.

Id regulares para muchachos 80 % el traje.

Pantalones casimir fino para hombre 120 ps. antes 140 ps.

Id para el trabajo 65 ps. antes 80 y 90 ps.

Sacos casimir finos 150 ps. antes 180 ps.

Sacos y yaquets lustrina negros, blancos y colores 20 % rebaja.

Pantalones blancos para hombre 40 ps. antes 60 ps.

Chalecos blancos para jóvenes 20 ps.

Sombreros negros duros para hombres forma moderna 50.

Id id muchachos 40 ps.

Botines para hombres 70, 80, 90 y 100 hasta 150 ps.

Id id finos de prunela 110 ps. antes 140 ps.

Id id jóvenes como de 10 á 16 años.

Tengo muy buen surtido de trajes en casimires para muchachos y á diversos precios.

Camisas, calzoncillos, camisetas, corbatas, cuellos, botones de puño para hombre.

Quedan pequeños lotes de trajes casimir para verano, medidas grandes, á 120 ps., trajes completo para hombre y de pantalon con chaleco casimir 60 ps. por los dos y de levitas de paño negro de verano forrado con seda á 300 pesos.

Tiendas Inglesas 40 1/2 calle San Martin y á la Sucursal 107 calle Corrientes.

Charles J. Flower,

A los habitantes de la campaña—Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que hará bien en pasar á ésta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. e26 p15

Las diligencias "Comercio de los Pueblos"—Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillares, 9 de Julio, Loncague y Fuerte General Paz, sale todos los dias domingos y todos los dias juéves para los puntos indicados.

Las encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

Agencias: calle Suipacha núm. 27 y calle Victoria núm. 598 frente á la Plaza Lorea.

La Empresa.

Mensagerias la Union del Sud—38 Piedras 38—En Chascomús, Hotel del Universo.

Salidas de Buenos Aires, para Dolores, todos los dias.

Idem Moro por Ayacucho 1, 11 y 21.

Idem Laguna Ballenera y Carolina 2, 12 y 22.

Idem Moro por la Brava 13 y 28.

Idem Laguna, por Miraflores y Puerto 6, 16 26.

Idem Ajó y pueblo General Lavalle 5. 15 y 25.

NOTA—Los mayorales son los mismos dueños y son responsables cada uno en su respectiva carrera. La Empresa, en general, cuenta con sobrados elementos para el buen servicio.

Administradores: en Dolores, D. Paulino Amarante; en Chascomús, A. Barberia; en Buenos Aires, Vital Touyáa. e15 p

Atencion Se vende el almacen de comestibles central con poco capital y hace buenos diarios con contrata de cuatro años y alquiler módico: se vende por haber fallecido su dueño—Para tratar, calle Defensa 86. f5 p8

Al público Ignorándose el paradero de la niña Ventura Benavidez hija de D. Marcelino Benavidez y la infrascripta, la cual fué transportada clandestinamente una noche, para el Bragado por su propio padre q' ha declarado haberla muerto, por cuya razon se le sigue causa criminal por infanticidio, ruega á cualquier persona que tenga noticia del paradero de dicha niña sea del destino que ha tenido, lo manifieste á su desconsolada madre, residente actualmente en Buenos Aires en la calle de Florida núm. 93 ó en el Colegio de Huérfanas de la Merced ó en la plaza de Chivilcoy casa de D. Cornelio Diaz donde á mas de la gratitud de su corazon recibirá una buena gratificacion previniéndose igualmente que se harán sérios cargos á la persona que la oculte, caso que no fuese cierta la muerte de la niña y la ocultase para servir las miras de su padre desnaturalizado.

f7 p15 — Ventura M. de Benavidez.

En la veleria DEL PROGRESO frente al paredon de la Merced, calle Cangallo 36—Se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, encerados, bolsas para lana, maletas, banderas, hule de 1 á 6 varas de ancho para piso, cosen y arreglan alfombras. f5 p3.

Seguros marítimos

Comités de las compañias de seguros d

PARIS	BURDEOS
MARSELLA	EL HAVRE

El infrascripto, pone en conocimiento de comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.

Marius Laplane
n9. p3 ms. — Cangallo, 47.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Por disposicion superior se sacará á la licitacion el 4 de Marzo á la una del dia en el Ministerio de la Guerra con las formalidades de bidas, por propuestas cerradas, para proveer con raciones de rancho extraordinarias y de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la frontera en las provincias del interior y á las movilizadas en las mismas con sujecion á las siguientes bases:

Articulo 1.° Cada racion diaria de rancho se compondrá de los siguientes articulos.

3 libras carne fresca, gorda en verano y buena en invierno.

8 onzas de galleta, buena clase.

3 id arroz glacé.

1 1/2 lb. de sal para cada cincuenta raciones.

La extraordinaria se compondrá de lo siguiente:

1 onza de café molido.

2 id azúcar terciada.

Art. 2.° La racion mensual de vicios de entretenimiento constará de los siguientes articulos:

3 libras yerba parnaguá de superior calidad.

1 id tabaco negro en rama ó dos de hoja colorado de superior calidad á eleccion del Gefe respectivo.

14 onzas jabon.

5 pliejos papel de hilo.

Art. 3.° El proveedor tendrá obligacion de entregar los articulos necesarios para el consumo de las fuerzas de fronteras en el lugar donde se hallen situadas ú operen, sea el interior ó exterior de la linea de fronteras, como igualmente á las movilizadas en las Provincias en cualquier punto donde se situen ú operen, sujetándose á los pedidos qua hagan los gefes respectivos.

Art. 4.° Será obligacion del proveedor entregar á los gefes de las fuerzas el sebo y gordura de las reces correspondientes á las raciones que se le pidan, devolviéndoseles solamente el cuero en el lugar de la carneada, y los que se precisen para el servicio se abonarán al proveedor para cuyo efecto se designarán los precios en las propuestas.

Art. 5.° Todos los articulos de que se componen las raciones expresadas serán conducidos por el proveedor con peones de su servicio á los distintos puntos donde estén situadas las fuerzas, no pudiendo hacer la conduccion los soldados sino en caso de absoluta necesidad y entonces se hará al proveedor un descuento en proporcion al servicio que aquellos hubieren prestado.

Art. 6.° En caso de que el proveedor no entregase las raciones necesarias para el abasto ó ellas no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlas á particulares, siendo de cuenta de aquel la diferencia en el precio que por tal causa hubiera que abonar el Gobierno, á mas de la responsabilidad á que estará tambien sujeto por los perjuicios que pueda ocasionar su falta de cumplimiento.

Art. 7º El contrato durará hasta fin de 1872 y empezará á regir desde el dia q' se designare aceptar la propuesta, estando obligado el contratista á empezar desde esa fecha la provision y á continuarla durante el periodo indicado ó hasta tanto sea sostituido, bien entendido que no tendrá derecho para cobrar mayor precio que aquel que se consigne en el contrato aunque la provision se prolongue por mas tiempo del que queda determinado.

Art. 8.° Los recibos que espidan los Gefes por las raciones que se les entregen serán presentados mensualmente al Gobierno, acompañado de los recibos respectivos, los cuales examinados y comprobados por la Contaduria General y hallados conformes con las disposiciones vijentes, serán abonados en letras á cuatro meses de plazo contándose en este caso el plazo desde el dia en que decrete el pago el Ministerio de la Guerra.

Art. 9.° Los recibos á que se refiere el articulo anterior se espedirán por separado, es decir, tres recibos al mes, por las raciones de rancho, por las extraordinarias y las de entretenimiento, y no se tomarán en consideracion los recibos por las raciones de rancho que no comprendan todos los articulos de que se componen las raciones de esta clase.

Art. 10. En las propuestas deberán espresarse con separacion tambien los precios por las tres clases de raciones y tampoco se tomará en consideracion los que no vengan con designacion de precios.

Art. 11.° Las propuestas se harán en el órden siguiente:

FRONTERAS.

1.° Comprendiendo la del Norte de Santa Fé, Norte de Córdoba y Santiago.

2.° Comprendiendo las del Sud y Sud Este de Córdoba, San Luis y Mendoza.

3.° Comprendiendo las del Sud de Santa-Fé.

FUERZAS MOVILIZADAS.

1.° Las de Jujuy, Salta y Tucuman.

2.° Catamarca y Santiago.

3.° Santa-Fé, Córdoba y San Luis.

4.° San Juan y Mendoza.

Quedando asi dividida la provision á las fuerzas de las fronteras en tres secciones, será condicion precisa de las propuestas guardar la division establecida.

Art. 12.° Los precios que se soliciten por las raciones que han de proveerse se designarán en pesos fuertes ó moneda corriente de esta Provincia, no tomándose en consideracion las propuestas que designen otra clase de moneda.

Art. 13.° El proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda del cumplimiento exacto de todas sus obligaciones, y no podrá, abiertas que sean las propuestas que vendrán suscriptas por el fiador, desistir del compromiso, empezando su responsabilidad desde el dia que sea aprobado el contrato. Ni el proveedor ni el fiador podrán eludir su compromiso ni hacer reclamo alguno ante el Gobierno pidiendo aumento de precio, ó la rescicion del contrato, ó disculpa de algunos de sus deberes, aun cuando las causas que se aleguen sean extraordinarias ó cuando los obstáculos que se spongan al cumplimiento de sus obligaciones provengan de casos fortuitos.

Buenos Aires, Enero 31 de 1871.
Martin B. Campos.

Caja de fierro Se vende una nueva de las mejores fábricas de Inglaterra, por la mitad de su costo.—Para verla y tratar, calle Reconquista 173. f4 p8—t. p.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

De New-York, Paris y Londres

Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.

COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion.

Cura de todas las enfermedades de la boca

Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187¾ piso principal, Buenos Airres.

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA

La Comision P. de Buenos ires

A LOS EXPOSITORES

Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido ransferida para el 1º de Marzo del año entrante 1871.

En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depódito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

✝

D. LUIS VERNET

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1871.

Sus hijos Luis Emilio, Gustavo, Cárlos y Federico Vernet, sus hijas Sofia V. de Wilcken y Malvina V. de Ciltey, su hermano Emilio, sus hijos é hijas politicos, nietos y nietas y demás deudos de dicho finado suplican á sus amigos y relaciones, que por olvido ú omision no hayan recibido la invitacion de estilo, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el viérnes 10 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana. Atencion á que quedarán muy agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. f7 p4

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del articulo 1722 del Código de Comercio que D. Estevan Kiffon ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido as sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato. Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del articulo citado.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e20 p30

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande, lindero por ambos costados con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario, se le concederá á D. Juan Pagez (padre) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

e 1° p40 — Desiderio Chafuen. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Paz sostituto D. Juan Silveira, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Felicaria Grande que linda por ambos costados con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro del perentorio término de cuarenta dias; pues de lo contrario se concederá á D. Juan Pagez (hijo) el derecho de posesion que de él solicita como despoblado—San Fernando, Diciembre 6 de 1870.

1.° p40. — Desiderio Chafuen. Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á D. Arnolfo Rocca y Ca., presenten al Síndico D. Javier Arrufó, dentro del término de 15 dias los titulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6.° del art. 1549 del Código; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena del inciso 1.° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de los mismos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Manuel Garcia Ramos, con arreglo al inciso 22 del art. citado—Buenos Aires, Enero 24 de 1871.

Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm. 117 1/2. e26 p15

Juzgado de Paz de Chivilcoy.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D Saturnino Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les parará el perjuicio que por derecho corresponde—Chivilcoy, Enero 19 de 1871.

José A. Yinda.
f1 p30 — Procurador Municipal.

Juzgado de Paz de Lobos.

Enero 28 de 1871.

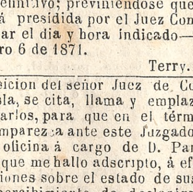

Habiéndose encontrado en este Partido una tropilla de ocho caballos, una yegua y un potrillo con la marca que se dibuja al margen, el que se considere con derecho á ellos, puede concurrir á este Juzgado en el término de treinta dias, para que justificada que fuese la propiedad sean entregados, prévio pago de los gastos causados previniendo que en caso de no comparecer se procederá con sujecion al art. 219 del Código Rural.

f2 p8 — José Ma. Villafañe.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 26 de 1871.

f4 p15 — José Fernandez.

Juzgado de Paz y Comisaria de Junin.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Castiglioni para que en el término de quince dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Cárlos Caballes por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Junin, Febrero 1.° de 1871.

f5 p8 — T. Saavedra.

Por disposicion de D. Julio C Sanchez, Juez Comisario del concurso de D. Niebes Gasabu, se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 9 del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero 4 de 1874.

f5 p4 — Terry

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Muñoz, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en su carácter de herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 19 de 1871.

Belvis.
f5 p6 — Rivadavia núm. 101.

Por disposicion de D. Antonio Payró, Juez Comisario del concurso de D. Eduardo Medlicot se convoca á junta general á todos sus acreedores para el dia 9 del corriente, á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

f7 p3 — Terry.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Próspero Charlos, para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado y por medio de la oficina á cargo de D. Pantaleon Gomez, á la que me hallo adscripto, á efecto de dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de declarársele en quiebra—Buenos Aires, Febrero 7 de 1871.

f8 p3 — Joaquin Reynoso.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel.

Por el presente edicto se hace saber á doña Maria Gardey, que de no comparecer ante este Juzgado en la audiencia de 10 del actual, á efecto de oblar la suma de dos mil ciento cincuenta pesos m/c que por alquileres de casa adeuda á D. Manuel Benitez, se procederá á la venta en subasta pública de los muebles de su pertenencia que existen embargados por órden de este Juzgado—Buenos Aires, Febrero 6 de 1871.

f8 p3 — Eulogio Cuenca.

Aviso importante

La Comision Directiva del Ferro-carril del Sud, debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas para poder arrendar ó vender el

Tramway de la Empresa

que sigue por las calles de Lima y Cerrito, y liga actualmente las dos grandes estaciones de los ferro-carriles del Sud (Plaza Constitucion y del Oeste (estacion principal del Parque).

Oye propuestas para ambos casos (de arriendo ó de enajenacion) hasta el dia 20 del presente.

El material actual se compone de

12 carruajes y arreos abundantes.

120 caballos (los mejores y mas diestros de la ciudad) y como

3 kilómetros de via en esplotacion.

NOTA—Los interesados podrán ocurrir para mayores informes á las oficinas de la Administracion, Plaza Constitucion.

Buenos Aires, 3 Febrero 1871. f5 p15

LA PRIMAVERA

Victoria 63 (frente al Club del Progreso)

Esta casa deseosa de realizar las existencias de la presente estacion y además un inmenso surtido de sederías recibidas últimamente de las acreditadas fábricas de Lyon y Barcelona ha resuelto hacer una rebaja de precios en todos estos artículos:

Gró negro buena clase, seda garantida de........	42	á	35
Id. rica........	50	«	42
Id extra fina........	80	«	58
Id en 30 colores diferentes clase la mas acreditada........	48	«	43
Vestidos hechos forma la mas nueva	280	«	220
Percales franceses gustos nuevos y colores firmes........	5	«	4
Id ingleses generales........	4	«	3
Cortés de percal dos poyeras........	60	«	50
Yacon las mas finas clases........	6	«	5
Id clase regular........	5	«	4
Corses forma la mas cómoda y nueva	60	«	40
Lustrina negra........	9	«	7
Muselina de lana negra........	16	«	14
Id id id........	14	«	12
Muselina negra flor de realce........	5	«	4
Barelles bonitos........	5	«	4
Id id........	4	«	3
Gasillas de colores, flor bordada....	10	«	8
Id blanca flor de color pura seda...	15	«	10

Un magnífico surtido de botines bordados, mantillas españolas y ropa blanca para señoras y niñas, caballeros y niños.

Ademas hay un gran surtido en géneros de hilo y algodon para sábanas, creas, irlanda, grano de oro, estopilla, bramante, uso doméstico, trues, alemanesco, manteles, servilletas, medias é infinidad de articulos que no se detallan; todo á precios baratisimos. f7 p15

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá todos los juéves y domingos del Retiro á las 10 de la mañana y regresará lo miércoles y sábado.

Para Baradero y San Pedro el vapor "Tala" Saldrá en combinacion con los vapores Capitan y Lujan todos los martes y domingos regresando los juéves y sábado.

Para San Nicolas y Rosario. Paraná y SaantFé con carga solamente. Los vapores ESMERALDA y CISNE.

Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensajerias Fluviales.—Ajencia de vapores y comisiones de Pedro Risso, Reconquista 99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia hasta nuevo aviso.

Para Montevideo el vapor inglés—

"SATURNO"

Capitan Benito Magnasco. Saldrá para el punto arriba indicado todos los lúnes y juéves á las 6 de la tarde, regresará los miércoles y domingos.

Para el Salto y puertos intermedios el vapor inglés—

"SATURNO"

Saldrá todos los miércoles y domingos para los puntos indicados en combinacion con el vapor inglés "Iris" á las 9 1/2 de la mañana en punto y regresará los lúnes y juéves.

Para Montevideo vapor inglés—

"SILEX"

Capitan Alejandro Goldie. Saldrá para el punto indicado todos los mártes á las 6 de la tarde regresando los viérnes por la mañana

Para el Salto y puertos intermedios vapor inglés—

"SILEX"

Con rebaja de precios. Saldrá todos los viérnes para los puntos indicados á las 10 de la mañana, regresará los mártes por la mañana

Nota. Los pasajeros del Saturno para Concepcion del Urugay, Paysandú, Concordia y Salto, se trasbordarán en Fray Bentos al vapor inglés "Iris", que hará la carrera entre dicho puerto y el del Salto.

Pasajeros, carga, encomiendas y dinero a flete por ambos vapores.

Por mas informes ocurrir á la ajencia, Reconquista 99.—Pedro Risso ajente.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:

pasaje de cámara...,	ps. fts.	6
id id proa:......	"	3
Carga por tonelada...	"	3

Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.

Saldrá una vez porsemana conduciendo pasageros, carga encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41 Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasageros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.

Recibe carga y pasageros para los que tiene xelentes comodidades:

Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.

Para mas pormenores á sus agentes—

Paez y Comensoro

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magníficos vapores:

«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.

Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.

Para boletos de pasajes, y demás informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.

Manuel Scarano é hijo.
a2 por mes — 38 ¼—Cuyo—38 ¼.

Agencia de vpores y comisiones de Estevan D. Risso y Hao. Reconquista 99 1/2.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.

Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1/2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay.

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.

Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.

Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de toda tramitacion de Aduana

Otra. La compañia salteña rebajará 20 por en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.

Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1/2.

BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General de Seguros Mútuos sobre la vida.

Gran Caja de Ahorros para la creacion capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

Delegado del Gobierno: D. José Ma. Cantilo

Junta de Vijilancia: Dr. D. Victor Martinez—Dr. D. Francisco Alcobendas—D. Julio Sanchez—D. Eduardo F. Mulhall—Dr. Eduardo Basabilbaso.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.

Domicilio: Buenos Aires Florida 112 ¼ (altos).

Situacion de la compañia en 20 de Setiembre de 1870.

capital suscrito	nº pólizas	titulos comprados
$f. 3.228,094:64	3,166	$f. 1.423,696:15

La Bienhechora del Plata recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores, ó para suscribirse ocurrir á la oficina de la compañia—Florida 114 ½, altos.

B. LOUDET Fotografo

344 PIEDAD — PIEDAD 344

El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.

Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.

El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.

Retratos-regalo — Requisimos cuadros

Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

CAL, CAL, CAL

los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—

Rubio y Foley
Mayo núm 1°.

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora

ARMAS PARA TODOS

DE

15 pesos á 10,000

PREVILEGIADO

20 Rivadavia 20

FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5. 6, 7. 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial., pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.

PARIS — LONDRES

ENREJADOS DE MADERA

PARA CERCAR TERRENOS

PRIVILEJIADOS POR 20 AÑOS EN FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA

Gvo LEROY Y Cª ÚNICOS REPRESENTANTES

DE Z. I. GUZ Y Ca. (INVENTORES)

AVIS A MM. LES PROPRIÉTAIRES ET AUX COMPAGNIES DE CHEMINS DE FER

(B. S. G. D. G.)

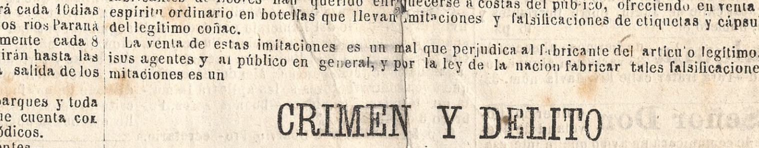

Depósito en Buenos Aires, calle Cuyo 70; en Montevideo, calle 25 de Mayo 235.

20 AÑOS DE DURACION

Se recomienda á las empresas de los ferro-carriles, á los quinteros, propietarios, hacendados, y para jardines, gallineros, etc. Cocinas económicas. f5 p30

COÑAC

DE

J. & F. MARTELL

La buena calidad de esta célebre marca de coñac está reconocida por millares de habitantes de la República Argentina. Tal es la fama de este coñac y tan grande su consumo que muchos fabricantes de licores han querido enriquecerse á costas del público, ofreciendo en venta un espíritu ordinario en botellas que llevan imitaciones y falsificaciones de etiquetas y cápsulas del legítimo coñac.

La venta de estas imitaciones es un mal que perjudica al fabricante del articulo legítimo, á sus agentes y al público en general, y por la ley de la nacion fabricar tales falsificaciones é imitaciones es un

CRIMEN Y DELITO

Por nuestra parte como apoderados de **J. F. y Martell** hacemos y hemos de hacer todo lo posible para poner fin á tan inícuo y escandaloso negocio, tan general en Buenos Aires, de fabricar y vender falsificaciones del coñac de nuestra marca. Tres fabricantes de imitaciones en esta ciudad ya han **sufrido la pena condigna de su delito**, y sea cual sea el que fabrique nuestras marcas y etiquetas nos comprometemos á proceder contra él criminal y civilmente con todo el rigor de la ley; y tambien ofrecemos pagar un premio liberal al que nos dé las pruebas suficientes para establecer nuestra demanda.

Avisamos al público y al comercio de Buenos Aires que desde hoy en adelante cada botella de nuestro coñac llevará una etiqueta con el nombre de los fabricantes **J. y F. Martell** y las palabras siguientes:

IMPORTED BY
MOORE & TUDOR,

Con una fac-simile de nuestra firma.

Buenos Aires, Enero 22 de 1871.

SUCESORES DE — MOORE & TUDOR, MOORE PUNCH & TUDOR.

El coñac **Martell** introducido por **Moore & Tudor** se vende en la casa de los introductores por mayor solamente, y por menor en todos los almacenes en la ciudad

Los introductores no venderán su coñac á los almaceneros que tengan imitaciones en su casa. e26 p30

Mensajerias ROSA DEL SUD—77 Piedras 77. Orden de salidas y carreras hasta nuevo aviso.

Buenos Aires, Chascomús, Dolores y viceversa, todos los dias.

Buenos Aires, Chascomús y Dolores, Moro por la Brava y Sarandí, los dias 5 y 20.

Idem idem dem Moro por lo de Senillosa, Fortuna y Sierra Chata, hasta cerca de Quequen Grande los dias 10 y 25.

Idem idem idem Laguna, Ballenera y Golondrina, los dias 10, 20 y 30.

Idem idem idem Tandil por Arenales los dias 3, 13 y 23.

Idem idem idem Moro, por el cacique y Arenales los dias 9 y 24.

Idem idem idem Montes grandes, por la Union los dias 1, 11 y 21.

Idem idem idem Ajó por la Espuela Verde los dias 5, 15 y 25.

Las salidas serán infalibles y el servicio se hará con caballos mansos y vaqueanos. Se contratan viajes particulares para familias.

Advertencia—El público conoce la exactitud de esta empresa: jamás se falta á una de las salidas anunciadas, y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Sus servicios no tiene rival en el buen cumplimiento.

Se hace presente que el administrador que la Empresa tenia en esta ciudad Sr Vidal Touyaa, no pertenece á la casa; hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo de otra Empresa que se ha formado y tiene su administracion en la misma calle.

Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador—Buenos Aires, Enero 1.° de 1871.

El Empresario—
Lino Sevigne.

Hugo Bunge. y Ca.

183 Reconquista, tienen en venta:
Café de Java.
Té.
Aceite de olivo.
Coñac Francés.
Champagne de superior calidad. e28p30

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Salida del Parque.

1.°	tren á las	6	a.m.	para	Chivilcoy
2.°	id	id 8	id	id	Moron
3.°	id	id 10	id	id	Moreno
4.°	id	id 12	p.m.	id	Moreno
5.°	id	id 3	id	id	Chivilcoy
6.°	id	id 5	id	id	Moreno
7.°	id	id 7	id	id	Moron

Regresos.

1.°	tren á las 7 a.m.	de	Moron	al	Parque
2.°	id	id 9	id	Moreno	id
3.°	id	id 11	id	Chivilcoy	id
4.°	id	id 1 p.m.		Moron	id
5.°	id	id 4	id	Moreno	id
6.°	id	id 8.15	id	Chivilcoy	id
7.°	id	id 9	id	Moreno	id

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

PASTO SECO

Inmejorable es el que se vende en la caballeriza de Herrero, es preciso verlo para comprender la clase superior que es, está perfectamente sazonado y el color es como si fuera verde. Se vende solo por fardos—Piedad 310. f7 p3

ADOLFO NEGROTTO Y Cª

Corredores Marítimos y Comisionistas en general.

25 de Mayo núm. 70.

Tienen el honor de informar al público y á sus relaciones, que desde la fecha se encargarán de cualquier asunto que pertenezca á los ramos á que se dedican y de la compra y venta de carbon de piedra. e24 p15